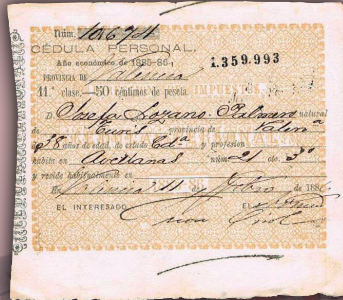




Las cédulas personales



Denario bilingüe de Cleopatra y Marco Ant.



Franqueos mecanicos
INTA-NASA



Representación de la mujer en la moneda

#YoMeQuedo En Casa

EL ECO crea una Edición Digital
abierta a todos los coleccionistas
mientras dure el confinamiento

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE FILATELIA Y EL EDITOR DE EL ECO FILATÉLICO

En la situación actual, que impide que las revistas puedan llegar físicamente en fecha a los domicilios, 'EL ECO' ofrece de forma gratuita la edición digital de la Revista Oficial de la Filatelia Española, poniéndola a disposición de los lectores de esta newsletter. La revista se enviará en otro email y en formato pdf dinámico, para no saturar este canal de envío. Una oportunidad de lectura especializada en esta situación de confinamiento, y un esfuerzo que Correos agradece al editor de EL ECO.

EL ECO acuerda con Correos
distribuir la Edición Digital

Entrevista



Francisco José Morro
Presidente de FEBASOFI



| VI Gala NexoFil y NexoNum 2019 a los Mejores Sellos y Monedas del Mundo | 30 de Octubre de 2019 | Real Casa de la Moneda |



Eugenio Gómez, Real Casa Moneda.



Marta Herrera, Correos España.



Miguel A. García, Fesofi.



Sotirios Georgoutsos, Emb. Grecia.

Premios NexoFil a los Mejores Sellos del Mundo de 2018

CATEGORÍA	PREMIO	FINALISTAS	
1 Premio al Mejor Sello del Mundo	NORUEGA: "Bubo nival"	2º Premio UCRANIA: "Insectos: Apatura ilia"	3er Premio FRANCIA: "XX Aniv. Protocolo de Madrid"
2 Sello con Mejor Diseño	BÉLGICA: "20 años - Enfoque infantil"	ESPAÑA: "Puente de La Maza - San Vicente de la Barquera"	ESLOVAQUIA: "Día del Sello"
3 Sello con Formato Más Original	ESPAÑA: "Flora - Árbol histórico 'El Abuelo' - Lugo"	ESLOVAQUIA: "Sellos de saludos- Serenata- Corazón"	FRANCIA: "Edouard Vuillard"
4 Sello Más Innovador	AUSTRIA: "Sombrero de Estiria"	ESTONIA: "Bandera de Estonia"	ESPAÑA: "Personajes - 200 años nacimiento de Cosme García Sáez"
5 Mejor Sello Calcográfico	ITALIA: "150º aniversario de la muerte de Gioachino Rossini"	NORUEGA: "50º aniversario de las bodas reales de oro"	ESLOVAQUIA: "Arte - Ladislav Bielik"
6 Mejor Sello en Offset	NORUEGA: "150º aniversario de la Asociación de Senderismo"	ALEMANIA: "Harz- Selva de abetos de montaña"	LIECHTENSTEIN: "ojos de pájaros- Cormorán"
7 Mejor Sello en Impresión Mixta	NORUEGA: "Centenario de Gunnar Sønsteby"	ISLANDIA: "Puentes"	NUEVA ZELANDA: "Libres de depredadores foráneos para 2050"
8 Mejor Sello en Otras Técnicas	REINO UNIDO: "Juego de tronos: Daenerys Targaryen"	FRANCIA: "XX Aniversario del Protocolo de Madrid"	BÉLGICA: "Europa 2018- Puentes - Puente de agujeros Tournai"
9 Mejor Sello de Serie Básica	AUSTRIA: "Heráldica - Escudo de armas de Salzburgo - León"	HUNGRÍA: "Historia postal II"	FRANCIA: "Marianne la Comprometida 2018"
10A Mejor Hoja Bloque	ESPAÑA: "Centenario de la Plaza Mayor de Madrid"	REPÚBLICA CHECA: "La portada de Bombay"	ESLOVAQUIA: "Arte - Ladislav Bielik"
10B Mejor Prueba de Lujo	ESLOVAQUIA: "Arte - Ladislav Bielik"	ESPAÑA: "Exfilna Sevilla 2018"	REPÚBLICA CHECA: "Castillo de Praga - Francesco Da Ponte"



Valentina Valente, Emb. Italia.



Grzegorz Szymczak, Emb. Polonia.



Martin Vanco, Slovenská Pošta.



Nadine Felber, Emb. Suiza.

Premios NexoNum a las Mejores Monedas del Mundo de 2018

CATEGORÍA	PREMIO	FINALISTAS	
1 Premio a la Mejor Moneda del Mundo	CANADÁ: "Rompecabezas: historia canadiense 1866-1916"	2º Premio AUSTRIA: "Ánade Real"	3er Premio HOLANDA: "Universidad Wageningen"
2 Moneda con el Mejor Diseño	FRANCIA: "5000 euros Excelencia Francesa"	CANADÁ: "Superman, último hijo de Krypton"	
3 Moneda con Formato más Original	FRANCIA: "200 euros Excelencia Francesa"	LETONIA: "5 Euros, Moneda de miel"	
4 Moneda más Innovadora	CANADÁ: "Rompecabezas: Historia"	AUSTRIA: "Criaturas coloridas: el bicho"	
5 Moneda de Curso Legal	PERÚ: "Peligro de extinción Pava Aliblanca"	FRANCIA: "Simone Veil"	
6 Mejor Moneda Conmemorativa	CANADÁ: "Centenario del Armisticio"	EE.UU.: "Conciencia del cáncer de mama"	
7 Mejor Moneda de Oro	FRANCIA: "Aviación e Historia - Transall"	PORTUGAL: "Serie Europa - La Edad Barroca"	
8 Mejor Moneda de Plata	CANADÁ: "Rompecabezas: Historia"	GRECIA: "Cultura griega: Píndaro de Tebas"	
9 Mejor Moneda Otro Metal	AUSTRIA: "Antropoceno (Niobio)"	ESPAÑA: "Juan Sebastián de Elcano (Cuproníquel)"	
10A Mejor Billete de Curso Legal	SUIZA: "200 Francos. Manos humanas"	ARGENTINA: "50 pesos. Cóndor andino."	
10B Mejor Medalla	REINO UNIDO: "100 años fin de la IGM"	EE.UU.: "Centenario de la Primera Guerra Mundial"	



EL ECO

FILATELICO Y NUMISMATICO



76 años

SUMARIO



Abril 2020 N° 1.294

Actualidad Nacional 5

Conferencias
SOFIMA-FESOFI 6

Matasellos Especiales 15
Coordina: Antonio Martín de Juan

Novedades
Internacionales 16
Coordina: Rai Almeda

Últimas Emisiones 20

Los Primeros | Las marcas
ABONADA/A/As (II)
(1 de enero de 1846 a
1 de mayo de 1854) 22
Por Jesús Sitjà

Apuntes de Historia Postal |
La Lista de Correos 6.
Reinado de Fernando VII 25
Por Raimundo Almeda

Filatelía Fiscal |
Las cédulas personales 28
Por Joaquín Amado

Astrofilatelia | Franqueos
mecánicos INTA-NASA 30
Por Antoni Rigo

Filatelía de Juventud 33
Por José Pedro Gómez-Agüero

Carta del Director

Nueva Edición Digital

Ante las dificultades para hacer llegar EL ECO a nuestros suscriptores y anunciantes, hemos implementado una innovadora Edición Digital. EL ECO llega a sus manos en un PDF dinámico, que permite pasar las páginas o ampliar la imagen con un simple clic del ratón (en el ordenador) o tocando la pantalla táctil (en el móvil o tablet).

Desde el 1 de abril, la Edición Digital está disponible en el Portal de FESOFI y, fruto del acuerdo con la Dirección de Filatelia, se distribuye a abonados del Servicio Filatélico de Correos y a nuestra base de datos, formada por más de 6.000 coleccionistas. Mientras dure la pandemia, el Grupo NEXO pone EL ECO a disposición de todos los coleccionistas, para que puedan disfrutar gratuitamente de la lectura de la revista. Y hacer así un poco más llevadero el confinamiento. Solo con solicitarlo a: Director@ElEcoFilatelico.com

Ánimo y hasta pronto.

Eugenio de Quesada

Euro Noticias 37

Coordina: Jacinto Sardinero

Extraordinario denario
bilingüe de Cleopatra
y Marco Antonio 45
Por Luis Amela Valverde

La representación de
la mujer en la moneda (1):
Edades Antigua y Media 47
Por Miguel Ibañez Ártica

Entrevista | Francisco José
Morro Martí, Presidente
de la Federación Balear
de Sociedades Filatélicas
FEBASOFI 51

Actualidad y novedades
Numismáticas 56
Coordinan: José María Duchel
y Rocío Ruiz

Novedades 61

Bolsa del Sello
y la Moneda 63

EL ECO

FILATÉLICO Y NUMISMÁTICO

REVISTA OFICIAL DE LA FILATELIA ESPAÑOLA

EMPRESA EDITORA: NEXO EDITORES SL

PRESIDENTE:

EUGENIO DE QUESADA

CONSEJERO DELEGADO: CARLOS ORTIZ

ÓRGANO INFORMATIVO MENSUAL DE FESOFI

PRESIDENTE: MIGUEL ÁNGEL GARCÍA

VICE PRESIDENTE: JOSÉ P. GÓMEZ-AGÜERO

SECRETARIO GENERAL: JOSÉ A. ARRUEGO

DELEGADO DE FESOFI: JUAN M. CERRATO

DIRECTOR

EUGENIO DE QUESADA

COORDINADORA GENERAL: MAMEN MARTÍNEZ

COLABORADORES: JACINTO JARDINERO, RAI ALMEDA, JESÚS SITJÀ,
ANTONIO MARTÍN DE JUAN, JOSÉ PEDRO GÓMEZ-AGÜERO, JOSÉ
MARÍA DUCHEL DE MUMBERT, ROCÍO RUÍZ Y PROF. MIGUEL IBÁÑEZ

NEXO
editores s.a.

REDACCIÓN, PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES:

✉ LOPE DE VEGA, 13. 28014 MADRID

TÉLEFONO 91 369 41 00 (10 LÍNEAS)

✉ REDACCION@ELECOFILATELICO.COM

DIRECCIONES CORREO ELECTRÓNICO DE «EL ECO FILATÉLICO»:

Director@ElEcoFilatelico.com | Redaccion@ElEcoFilatelico.com

Publicidad@ElEcoFilatelico.com | Administracion@ElEcoFilatelico.com

DIRECCIONES CORREO ELECTRÓNICO DE «EL ECO NUMISMÁTICO»:

Director@ElEcoNumismatico.com | Redaccion@ElEcoNumismatico.com

Publicidad@ElEcoNumismatico.com | Administracion@ElEcoNumismatico.com

DEPARTAMENTOS | MARCAS: GRUPO HERRERO Y ASOCIADOS SA
PUBLICIDAD: DEPARTAMENTO PROPIO NEXOPUBLIC SRL (GRUPO NEXO)
MERCEDES LEÓN Y FERNANDO GONZÁLEZ, FACTURACIÓN Y RELACIONES
CON EL CLIENTE: MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ, SUSCRIPCIÓN, DISTRIBUCIÓN
Y BASE DE DATOS: MAR FERNÁNDEZ, EVENTOS: ELENA HRISTOVA,
ADMINISTRACIÓN Y RELACIÓN CON PROVEEDORES: RAÚL LÓPEZ

SERVICIOS EDITORIALES: ABORDA (GESTORÍA), ACONFISA (ASESORÍA)
NEXOPUBLIC SRL (CONSULTORÍA), NEXO CREATIVO (PUBLICIDAD)
TURNEXO (FERIAS), NEXOTEL SRL (INFORMACIÓN ELECTRÓNICA)
NEXODATA (BASES DE DATOS), ARIAS MONTANO COMUNICACIÓN
(IMPRESIÓN-PAPEL) Y P3 MK DIRECTO (EMBLISTADO-DISTRIBUCIÓN)

® «EL ECO FILATÉLICO» ES UNA MARCA REGISTRADA DEL GRUPO NEXO
© EDITA: NEXO EDITORES SL (GRUPO NEXO) | DERECHOS RESERVADOS

DEPÓSITO LEGAL: M-1212-2015 / IMPRESO EN ESPAÑA

ISSN (INTERNATIONAL STANDARD SERIAL NUMBER): 2173-1055

TIRADA DE LA EDICIÓN (DISTRIBUIDA): 4.200 EJEMPLARES

UNA PUBLICACIÓN DEL **GRUPO NEXO**



La falsificación de sellos en el reinado de Isabel II España y territorios de ultramar 1850 - 1868
Fernando Cabello Borrás



Testimonios Filatélicos de la II República Española
José Barros Cachaldora



Emisión del Sesquicentenario de la Constitución de los EE.UU.: su Intrahistoria
Gabriel Camacho Rosales



Los sellos del autogiro en vuelo sobre Sevilla
Eduardo Consejo Prieto



Sobrecargas patrióticas. Emisión Isabel la Católica 1937
José B. Díaz López



Falsificación de época: coleccionismo transversal y de tradición
Esteve Domènech Baño



Falsos postales alicantinos
Juan A. Llacer García

Estudios **EL ECO** Filatélico

FILATELIA TRADICIONAL



Estudio de los sellos clásicos de México. Emisiones: 1.856 a 1.882
Enric Mir Torrent



El 4 reales negro de 1865, primer sello falso de época de Telégrafos del mundo
Eugenio de Quesada



Venezuela: Simon Bolivar y las estampillas de servicio
Rafael Raya Sánchez



Los sellos de impuesto de guerra 1874 - 1879
Edelmiro Rúa Álvarez



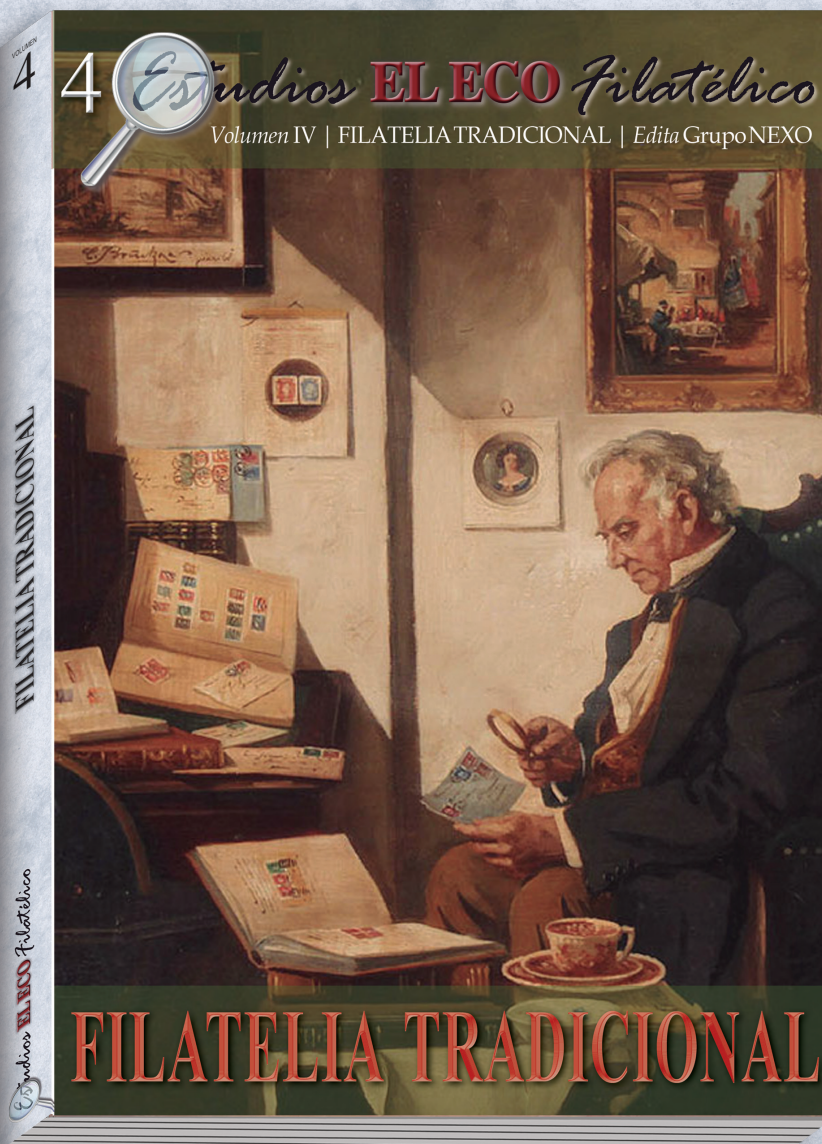
4 cuartos de 1860. El amarillo
Pedro Sánchez Villalva



Perú. Error del medio peso rojo
Jesus Sitjà Prats



Los pies de imprenta en los valores de Isabel de 1937-39 impresa por hija de B. Fournier de Burgos
Enrique Viruega Morales



La filatelia Tradicional es el volumen IV de la Biblioteca 'Estudios **ELECO** Filatélico' y ofrece una selección de 14 estudios inéditos sobre Filatelia Tradicional de España y sus Dependencias Postales, a cargo de los mayores especialistas en esta materia, en un nuevo formato editorial dirigido a los coleccionistas que forman cada una de las especialidades filatélicas, mostrando las últimas investigaciones y hallazgos más recientes. **ELECO**

Correos aplaza las emisiones de sellos por el Covid-19

Debido a la actual situación de Estado de alarma en la que nos encontramos como consecuencia de la crisis provocada por el COVID-19, lamentamos informarle que esta situación afectará al calendario de emisiones de sellos de 2020.

Podemos confirmar que tenemos asegurados sellos para franqueo en toda la red postal. No obstante, nos vemos en la obligación de comunicarles que no podemos asegurar la circulación y venta de los sellos programados con emisión a partir del 30 de marzo en toda la red postal. Es por ello que las emisiones a partir del 30 de marzo incluido, se verán aplazadas y se pondrán en circulación más adelante para asegurar su venta el mismo día en toda la red postal, de lo cual informaremos oportunamente.

Estas medidas han sido consensuadas con FESOFI (Federación Española de Sociedades Filatélicas), ANFIL (Asociación Nacional de Empresarios de Filatelia y Numismática), así como con la CFE (Comisión Filatélica del Estado), para garantizar la justa comercialización en toda la red postal, para evitar posibles espe-

culaciones y distorsiones en el mercado del coleccionismo filatélico.

Por último, les comunicamos que tanto el calendario de emisiones previsto para 2020, como la puesta en circulación de sellos, se verán modificados y se deberán readaptar cuando la situación nacional se normalice. Estas decisiones han sido tomadas para garantizar, como se venía haciendo, la venta y comercialización correcta de sellos.

Igualmente la venta de productos filatélicos específicos se podrá atender, pero les informamos que no garantizamos plazos de entrega de los mismos, por la demora que el servicio está sufriendo.

Disculpen las molestias ocasionadas y pedimos su comprensión ante las decisiones que esta situación anómala nos ha obligado a tomar. Confiamos poder reestablecer el servicio tan pronto como sea posible con la normalidad habitual.

Aunque les mantendremos informados, pueden seguir contactando con nuestro servicio de Atención al Cliente a través del 902 197 197 o dirigiendo e-mail a: atcliente.filatelia@correos.com

ACUERDO DE COLABORACIÓN

ENTRE FILATELIA Y EL EDITOR DE EL ECO FILATÉLICO

En la situación actual, que impide que las revistas puedan llegar físicamente en fecha a los domicilios, 'EL ECO' ofrece de forma gratuita la edición digital de la Revista Oficial de la Filatelia Española, poniéndola a disposición de los lectores de esta newsletter. La revista se enviará en otro email y en formato pdf dinámico, para no saturar este canal de envío. Una oportunidad de lectura especializada en esta situación de confinamiento, y un esfuerzo que Correos agradece al editor de EL ECO.

Acuerdo de EL ECO y Correos. La Dirección de Filatelia distribuye la Edición Digital de EL ECO, mediante PDF dinámico, entre abonados del Servicio Filatélico de Correos.



EXPO

GALERIA

Filatelia
Numismática
Coleccionismo
fundada en 1964

C/ Los Centelles 43, 1
46006 Valencia (España)
Telf.: 96 392 34 31 - 96 392 16 25
Fax: 96 392 53 66
info@expoegv.com
www.expoegv.com

JULIÁN PALMERO CUÉLLAR | Tarifas, Franquicias y Correo Tasado Italiano en la Guerra Civil Española



Dentro del Ciclo de Conferencias de SOFIMA dedicado a la Guerra Civil Española el pasado domingo 16 de febrero, tuvo lugar una interesante conferencia a cargo de nuestro compañero Julián Palmero Cuéllar, titulada: "Tarifas, Franquicias y Correo Tasado Italiano en la Guerra Civil española".

Julián Palmero Cuéllar es socio de la Sociedad Filatélica de Albacete y miembro de la Sociedad Italiana de Coleccionistas de Correo Militar (AICPM), así como miembro de la Sociedad Filatélica de Madrid (SOFIMA) y de la Asociación Filatélica por Internet (Afinet). Julián es un ponente habitual de las conferencias de SOFIMA, investigador y coleccionista de Historia Postal de España, está especializado en la Historia Postal de Albacete y considerado un experto en la Guerra Civil Española y específicamente en algunos de sus aspectos más interesantes como son las Brigadas Internacionales, los campos de refugiados y las fuerzas italianas desplazadas a la península.

La presencia italiana en el conflicto español se prolonga entre los años 1936 al 1943. El 22 de diciembre de 1936, llegan a España los 350 primeros "Camisas Negras" a bordo del Lombardía. Anteriormente habían llegado aviadores y voluntarios que fueron encuadrados en la legión.

El 2 de febrero de 1937 entrada en funcionamiento de las 3 primeras Oficinas Postales Especiales, la primera para la Organización Militar en España, a partir del 24 de febrero Intendencia del Cuerpo de Tropas Voluntarias, la segunda para la Misión Militar Italiana en España y la tercera para la IV división de Voluntarios del Littorio.

El ejército desplazado al territorio español expedía su correspondencia como si estuvieran en territorio nacional, utilizando sus propias oficina, sus tarifas y sus propios efectos postales completamente al margen del correo español. A lo largo de la guerra se crean otras nueve oficinas, una sección dependiente de la oficina de Sevilla en el Puerto de Santa María, además de 5 oficinas de cambio.

La intervención de Italia en la guerra civil en española. no era oficial, por lo que las tropas estacionadas en nuestro país fueron clasificadas como «voluntarias». Esta situación

plantea serias limitaciones a los servicios del correo militar y la emisión de tarjetas en franquicia oficiales.

Mediante una circular de la dirección de los servicios postales de la intendencia del Cuerpo de Tropas Voluntarias el 20 de mayo de 1937, se crea la franquicia. Como consecuencia de esta circular se decide la impresión de una tarjeta doble, sin ninguna marca de franquicia para la correspondencia de los legionarios y la respuesta de sus familiares. La Intendencia del Cuerpo de Tropas Voluntarias ordenó la impresión por su cuenta de unas tarjetas que se imprimieron en varias imprentas españolas con el sistema tipográfico y que fueron distribuidas inmediatamente a las distintas unidades. Finalmente, el 31 de julio de 1939 se cierran las Oficinas Postales Especiales y el 1 de agosto se crea la Misión Italiana en España (MIS), oficina de

carácter comercial que mantendrá el mismo mecanismo de funcionamiento hasta su desaparición definitiva el 18 de septiembre de 1943, como consecuencia de la firma armisticio de la Segunda Guerra Mundial firmado por Italia, en que se cierre de la última oficina de la Misión.

En virtud del convenio entre el correo italiano y la marina de 1892, los embarcados en las naves que se encontraban en el extranjero, disfrutaban de la tarifa inter-

na italiana. Para hacer uso del servicio a través de las naves italianas, franqueaban sus envíos mediante sellos italianos, generalmente la oficina postal a bordo los expendía, aunque también transportaban los franqueos con valores españoles y las tarifas vigentes en el momento.

Julián Palmero ha presentado las tarifas italianas vigentes durante los años del conflicto y diferentes ejemplos de la utilización que se hizo de estas en el correo remitido por las tropas estacionadas en nuestro país. También ha mostrado numerosos ejemplos de las tarjetas realizadas a partir de la entrada en vigor de la franquicia en la correspondencia remitida por los soldados, así como el estudio que está llevando a cabo sobre el periodo de utilización de los distintos modelos realizados. A partir del 26 de marzo, antes de la creación de la franquicia, a petición del Misión Militar Italiana en España, se dispone exención de la tasa para los envíos procedentes de heridos y enfermos. Julián Palmero ha mostrado varios ejemplos de correo tasado en destino y de correo sin tasar en virtud de la aplicación de esta exención.

Jacinto Sardinero



El correo previo a la creación de las U.P.S.



GERMÁN BASCHWITZ GÓMEZ | Los sellos de recargo y de correos del Consejo General de Asturias y León 1937



Dentro del Ciclo de Conferencias de SOFIMA dedicado a la Guerra Civil Española el pasado domingo 23 de febrero tuvo lugar una interesante conferencia a cargo de nuestro amigo Germán Baschwitz Gómez que bajo el título «Los sellos de recargo de Asturias y León de 1937»

Germán Baschwitz es socio de SOFIMA y miembro de número de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal. Es también miembro de la Academia Europea de Filatelia entre otras importantes sociedades filatélicas.

Germán ingresó en la Academia con el discurso «Las emisiones conocidas y desconocidas del final de la República 1938-1939» con el que puso claridad en un pasaje de la Filatelia española que, como su tiempo, estaba un tanto confuso.

Es autor de diversos títulos como “Historia Postal del Consejo General de Asturias y León” e “Historia Postal de la División Azul” (ambos títulos en colaboración con el Académico Manuel Vázquez Enciso, hoy desaparecido).

El Decreto firmado por Manuel Azaña el 23 de diciembre de 1936 reconoce en preámbulo que “Desde que se proclamó en España el régimen republicano no fue posible, debido a circunstancias que sin duda escaparon al designio de los Gobiernos, el reorganizar el régimen provincial, ni siquiera el renovar por procedimientos democráticos las actuales Diputaciones provinciales.”

Los hechos producidos por la sublevación militar hicieron surgir organismos que se atribuyeron funciones, la mayor parte de las cuales en una buena organización provincial debían ser atribuidas a las Diputaciones o a aquellas Corporaciones que las sustituyeran. Con este Decreto la República intenta reordenar esta situación y así establece que “...en las provincias de Asturias y León se constituirá el Consejo con jurisdicción sobre ambas”.

En virtud de este decreto el Consejo Interprovincial publica el 12 de enero de 1937 una disposición por la que se crean las Emisiones de Asturias y León argumentando que “Ante la ineludible necesidad de obtener recursos necesarios con que atender a los cuantiosos gastos derivados de la

guerra civil, se ve obligada la Consejería de Hacienda a proponer la creación de un impuesto extraordinario consistente en el establecimiento de un sello especial de 5 céntimos, de uso obligatorio en todos los casos de utilización de los servicios postal y telegráfico”

La emisión estuvo compuesta por siete sellos litografiados. El primer sello fue impreso en litografía Viñas de Gijón a partir de un cartel de propaganda de Manola (Manuel Rodríguez Larra) y el segundo sello procede de otro cartel, este debido a Faustino Goicoechea Aguirre (Goico Aguirre) y fue impreso por la Compañía Asturiana de Artes Gráficas.

Los cinco restantes fueron obra de Demetrio Díaz Gandara e impresos en la Compañía asturiana de Artes Gráficas de Gijón donde trabajaba como dibujante y grabador. La tirada fue de un millón de ejemplares en pliegos de 50

sellos que eran rápidamente agotadas por lo que estas siete emisiones, emitidas de forma consecutiva, se fueron sucediendo a lo largo del año 1937.

Tras las derrotas republicanas en Bilbao y en Santander, el territorio leal a la República en la costa Cantábrica, popularmente denominado Frente del Norte por ambos bandos, quedó reducido a un enclave constituido por la casi totalidad de Asturias, a excepción de Oviedo y corredor terrestre

que conectaba esta ciudad con Galicia, territorio en poder de los sublevados desde octubre de 1936.

Esta situación de bloqueo supuso un desabastecimiento de efectos postales que llevó a la población a utilizar estos sellos, realizados dentro del Consejo por lo que eran fácilmente accesibles, para cubrir las necesidades de franqueo, lo que justifica su rápido consumo.

Tal fue el grado de desabastecimiento que la tercera emisión, puesta en circulación a finales de mayo de 1937, fue necesario realizar una sobrecarga con el texto “Franqueo Equivalente” y los valores de 25 céntimos, 45 céntimos, 60 céntimos y 1 peseta para intentar cubrir las distintas necesidades tarifarias.

Germán Baschwitz ha presentado diversos ejemplos procedentes de su propia colección de los distintos usos dados a estos sellos. Bien como sobretasa obligatoria, bien como efectos sustitutorios de los sellos agotados. Unos sellos que, lejos de ser una “fantasía” filatélica, fueron ampliamente utilizados.

J.S.



Crónica de la Asamblea y Reunión de Presidentes de FESOFI

Con la mochila llena de consejos familiares: que si ojo a quien saludas, que si eludas al que tosa o ten cuidado con lo que tocas y lávate las manos, nos dirigimos a Madrid para participar en la Junta General de FESOFI, reunión a la que, motivado por el miedo al coronavirus, lo hacíamos con el ánimo encogido y sensaciones gemelas a las de un reo al que llevan al cadalso.

No obstante a ello la filatelia es una droga que puede con todo y muy pronto los malos augurios de partida se fueron disipando, por lo que con la presencia de presidentes de federaciones y comisiones de trabajo, salvo escasas y justificadas excepciones, el siete de marzo a las 9 de la mañana y bajo la presidencia de Miguel Ángel Fernández daba comienzo una serie de reuniones de cuyos puntos más interesantes vamos a dar noticia.

La jornada matinal comenzaba dando cuentas de la situación en la que se encuentra la Fundación FESOFI y la memoria anual de las comisiones de trabajo, actividades de las que no hubo nada que merezca ser reseñado y que no conste en la web de FESOFI.

La jornada vespertina fue otra cosa. Para los que no sepan lo que significa la reunión de la Junta Directiva debemos decir que se parece mucho a un consejo de Ministros, ya que además de presentar la memoria de la presidencia, secretaría y tesorería, en dicha junta se deciden las actividades presentes y futuras de FESOFI y de las 14 federaciones Territoriales.

Comenzaba la reunión con un minuto de silencio como homenaje a todos los filatélistas fallecidos en el año, con un recuerdo especial por Estanislao Pan de Alfaro, cuya labor al frente de la Comisión Temática y Federación Centro ha dejado una huella que será muy difícil reemplazar.

Entre los diferentes informes se anunciaba la continuidad de patrocinio con Correos y el mantenimiento actual del precio de los matasellos, así como la edición de un tomo que versará sobre la biografía de los personajes de la filatelia española, trabajo que será presentado en la EXFILNA de Cáceres por Fernando Aranaz.

Hablando de Comisiones de trabajo y por causas diversas, como lo ha sido la reciente pérdida de Tanis, después de agradecer el trabajo de los presidentes de las distintas comisiones cesantes, se aceptó promover como responsables de comisión a las siguientes personas: (Eduardo Consejo - Aerofilatelia) (Joaquín García - Filatelia Fiscal)

(Rafael Acuña - Temática) (Beatriz González - Filatelia Moderna) y (Arturo Ferrer - Cartofilia).

En cuanto a la Comisión de Programación de Efectos Postales del Estado se indicó que Miguel Ángel García Fernández pasaba a formar parte como Representante de FESOFI en dicha Comisión, habiendo sido nombrado como representante de los coleccionistas Fernando Aranaz.

A falta de su aprobación por la Asamblea General, se aceptó un beneficioso acuerdo con el Grupo Nexo, empresa editora de la revista El Eco Filatélico, para que todas nuestras federadas sigan recibiendo sin costo alguno dicha publicación. El acuerdo tendrá una vigencia de tres años y el costo de la publicación será asumido por FESOFI.

Así mismo se comunicó la concesión para este año 2020 de 35 matasellos turísticos solicitados en su mayoría por nuestras Sociedades. Todo ello junto a otras cosas que pasamos a detallar serían aprobadas en la matinal del domingo, Asamblea General que daba comienzo a las 10 de la mañana con la asistencia de todas las Federaciones y 131 sociedades representadas de las 164 que actualmente componen FESOFI.

Además de todo lo antedicho, que fue ratificado sin objeción alguna, en el capítulo de Exposiciones nacionales se dejaba pendiente la concesión de la EXFILNA 2021, para la que existe una petición de la ciudad de Lugo y se está a la espera de un informe ya enviado por el Ayuntamiento de Lugo y de la visita y reunión que efectuaran la Federación de Galicia y FESOFI. Sin objeción alguna se aprobaba la celebración de JUVENIA 2021 en Oviedo y la EXFILNA 2022 en la localidad guipuzcoana de Irún.

En el capítulo de premios y menciones honoríficas, por aclamación se aprobó la concesión de la medalla individual de FESOFI a D. Arturo Ferrer Zavala y a D. Estanislao Pan de Alfaro, así como la medalla colectiva a la Sociedad Filatélica de Alcalá de Henares, a los que desde aquí queremos dar nuestra más cordial enhorabuena.

Como remate de fiesta, David González Corchado, Comisario General de la EXFILNA 2020, tomo la palabra para hacernos una breve descripción de los actos con los que nos pretenden sorprender cuando visitemos la exposición, invitándonos a participar, bien sea como expositores o bien como turistas, de unas jornadas culturales plenas de arte y filatelia en la preciosa capital cacereña.

Y eso fue todo. **J. M. Cerrato**



FESOFI renueva con EL ECO.

Todas las Sociedades federadas y los Órganos de Gobierno y las Comisiones de Trabajo de FESOFI seguirán recibiendo la revista.



Sobre concesión de: Asociación Nacional Alpina



www.un.org/en/actnow
www.ufn.sm



© Federico Fellini. by SIAE 2019



Sobre concesión de: Academia Raffaello



Cambiad de perspectiva.

Descubra las emisiones 2020 de la antigua tierra de la libertad. Una mirada inédita de las tradiciones, historia y de la cultura mundial, entre el clásico y el contemporáneo.

Para adquirir las emisiones de San Marino visita el sitio **www.ufn.sm**
Para recibir más informaciones escriba a **info.espanol.ufn@pa.sm**

**UFFICIO
FILATELICO
NUMISMATICO
SAN MARINO**

Valoramos las cosas pequeñas.

Arturo Ferrer y Manuel Arango, Académicos de Número

Con la solemnidad acostumbrada, bienvenida, recibimiento y carta de presentación, era el pasado 6 de marzo cuando la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal abrió las puertas del paraninfo del Centro de Formación de Correos, sito en la madrileña calle Conde de Peñalver, para recibir a D. Manuel Arango Echevarry y a D. Arturo Ferrer Zabala, personas que con todo merecimiento pasaban a formar parte del reducido elenco de académicos de la filatelia española.

La primera intervención correspondía a D. Manuel Arango Echevarry, el cual y sin otro protocolo se dirigía a los presentes para disertar sobre un novedoso tema de historia Postal que lleva por título "La Correspondencia Colonial Española interceptada por los Corsarios Ingleses", datos que según informó han sido tomados de la documentación depositada en el Archivo Nacional de Kew Garden en Londres, lugar donde se encuentra cerca de 160.000 cartas conocidas como los papeles del premio

En dicho archivo podemos ver cartas procedentes de Veracruz remitidas con destino a España en 1702, o correspondencia de la llamada "guerra de la oreja de Jenkins" en 1739. No obstante la documentación más notable, explicaba, es el que correspondía a la fragata San Francisco Javier, denominada "La Perla", que zarpo de la provincia de Callao en Perú con destino Cádiz el 12 de mayo de 1779,

y que por razones de tiempo no podía extenderse en sus explicaciones, remitiéndonos a la lectura del libro que en breve será publicado.

Pasado el proceso de investidura de D. Manuel Arango, D. Arturo Ferrer tomaba la palabra para hablarnos de las "Tarjetas Postales Españolas con destino a Portugal y Gibraltar" título del discurso que pronto verá la luz.

Siguió explicando que el fondo de la investigación se había realizado a través del estudio de seis series de tarjetas que con el paso del tiempo se habían visto afectadas por distintos cambios de tarifa. Después de Portugal llegaron los convenios con Gran Bretaña, pero la cosa no quedó ahí, pues pronto surgieron las tarjetas privatizadas que circularon con franqueos diversos. Ante nuestra vista discurrieron tarjetas franqueadas con emisiones del Pelón, Cadete y Medallón que cuales sirvieron como soporte de certificados, acuses de recibo y tasas postales.

Finalmente y después de que se procediera a la investidura del nuevo académico, tomo la palabra Dña. María Teresa Miralles Sangro para presentar su discurso "El Cuidado de los Enfermos en los Territorios Hispánicos durante los siglos XVI al XX", que ya ha sido publicado, así como D. Joaquín Amado Moya para presentarnos el "Diccionario de Filatelia" que dentro de las ediciones correspondientes a la Biblioteca Especializada acaba de publicarse. **J.M. Cerrato**



Aplazadas la Feria del Sello y la Convención de Málaga

Nuestro planeta se encuentra en una situación excepcional afectada por el COVID-19, popularmente conocido como "Coronavirus", en la que nos han obligado a permanecer en casa lo máximo posible salvo casos excepcionales, para poder salvaguardar nuestra salud y la de nuestros seres queridos. Se está luchando con denuedo para poder salir de esta crisis lo antes posible con las menores consecuencias posibles.

El mundo de la filatelia y la numismática, que es la que nos atañe a nosotros, también ha sufrido las consecuencias de este estado de alarma en el que nos encontramos, decretado por el Gobierno de España, para evitar la propagación y contagio por el coronavirus COVID-19. Desde todas partes nos han llegado noticias de ferias y exposiciones que se posponen hasta que se haya superado ésta situación.

España no es ajena a ello, y la Asociación Nacional de Empresarios de Filatelia, Numismática y Coleccionismo de España (ANFIL) ha pospuesto, por criterios propios de responsabilidad, las dos ferias que tenía previsto realizar durante ésta primavera.

Por un lado, la Convención Nacional de Filatelia, Numismática y Coleccionismo, prevista para el pasado fin de semana del 20 al 22 de marzo, en Málaga. Por otro lado, la Feria Nacional del Sello, prevista para los próximos 28 al 31 de mayo, en la Plaza Mayor de Madrid.

En las próximas semanas, y en función del avance de la situación, ANFIL facilitará más información de cuándo podrá realizar dichas ferias.

No obstante, desde ANFIL, mandan un mensaje de ánimo a todos los coleccionistas para que aprovechen éste tiempo para poner al día sus colecciones, ordenarlas, ver las piezas que les pueden faltar. Nuestro ámbito de coleccionismo es de hacerlo en casa principalmente, así que hay que aprovecharlo y sacarle el mayor partido posible.

Les deseamos a tod@s que estén bien y les recordamos que nuestras tiendas de filatelia están cerradas pero que la mayoría de ellas siguen atendiendo la venta a través de sus webs y por correspondencia, en la seguridad de que cuando pase todo esto podremos reencontrarnos físicamente en nuestras filatelias y eventos.

Inscríbete en el Reto Filatélico 2020: Exposición Virtual

Este es un reto entre amigos filatelistas, sin más propósito que aprender y divertirnos.

El objetivo es que desarrollemos cada uno una colección alrededor de: *'Las emergencias, ayer y hoy'*.

Este amplio tema puede girar en torno a pandemias, medicinas, economía, apocalipsis, esperanza, antecedentes históricos, correos en epidemias, correos en emergencias, etc.

Puede ser realizada en cualquiera de estas clases: tradicional, temática, historia postal y clase abierta y se puede utilizar tanto material propio como imágenes tomadas del internet o de cualquier publicación; en todo caso, las piezas deberán ser realmente existentes, aunque no sean propiedad de quien exhibe las imágenes.

Para estar en igualdad de condiciones, la colección debe ser creada a partir de esta fecha y no debe haber sido expuesta con anterioridad. La colección se presentará en cualquier idioma, en 16 hojas tamaño carta (21,59 x 27,94 cms.), en 8 hojas tamaño doble carta (43,18 x 27,94) o en 12 hojas tamaño 28,78 x 27,94 cms. Nadie podrá participar con más de una colección.

Los organizadores no podrán presentar colecciones.

Los interesados en participar deben inscribirse escribiendo un correo a la dirección retofilatelico@gmail.com, a más tardar hasta el 30 de marzo de 2020. No se requiere lle-

nar formulario alguno ni dar un título de la colección, sino simplemente manifestar la voluntad de participar. Tomar en cuenta que el cupo es limitado y que los organizadores se reservan el derecho de aceptar las inscripciones.

El 9 de mayo se cierra el reto. Cada participante debe enviar su colección al correo ya señalado utilizando los formatos PDF, Word o Power Point. Se mostrarán en la red todas las participaciones a partir del 15 de mayo.

Entre los días 15 y 20 de mayo se realizará la votación para designar los primeros tres lugares. Todos los que presenten su colección tendrán derecho a calificar y votar. Cada participante calificará del 1 al 5 las colec-

ciones que a su juicio sean las mejores, dándole 5 puntos a la que considere deba ocupar el primer lugar. La colección que reúna el mayor número de puntos será la ganadora, y así sucesivamente. Se otorgará un premio otorgado por los organizadores al ganador, que será entregado en una cena, a la primera oportunidad.

Cualquier duda será resuelta por los organizadores.

Gracias a la apertura de Alfonso Molina, estamos tramitando con MO el patrocinio de su filiar MO Games Inc. Y seguro que lo tendremos para este reto.

Los Organizadores: **Luis Fernando Díaz** (Costa Rica), **David Braun** (México), **Juan Pablo Aguilar** (Ecuador).

RETO FILATÉLICO 2020 Exposición virtual

Solicite EL ECO Digital (en pdf) gratis durante la pandemia

Ante la imposibilidad de distribuir publicaciones periódicas con Correos a raíz del Estado de Alarma decretado por la extensión de la pandemia de Covid-19, EL ECO no puede llegar a los lectores a través del Servicio Postal.

Para vencer esta dificultad, el Grupo NEXO ha creado una innovadora Edición Digital (en formato PDF), disponible desde el 1 de abril por correo electrónico (email) tanto para nuestros Suscriptores y Anunciantes como para las Sociedades federadas y el Comercio agremiado, así como para Abonados del Servicio Filatélico de Correos y todos aquellos coleccionistas que lo soliciten al mail: Director@ElEcoFilatelico.com

Conscientes de la difícil situación que generan estos días, semanas... o meses, sin posibilidad de salir a la calle ni contar con muchas de las ocupaciones y distracciones habituales, EL ECO ha decidido poner a disposición de los coleccionistas (de forma totalmente gratuita) la nueva Edición Digital de la Revista Oficial de la Filatelia Española.

EL ECO se abre a todos los coleccionistas para que puedan disfrutar de su lectura, allí donde se encuentren, remitiéndoles sin cargo la Edición Digital en un atractivo PDF dinámico, que permite su cómoda lectura pasando las páginas o ampliando detalles, con solo hacer clic con el ratón del ordenador y portátil o bien tocando la pantalla táctil del móvil o la tablet.

Para recibir el primero las próximas Ediciones Digitales de EL ECO (sin cargo mientras dure la pandemia), basta con que nos haga llegar su dirección de correo electrónico (email) y su número de teléfono (móvil) a: Director@ElEcoFilatelico.com

Filatelico.com

Mucho ánimo para usted y los tuyos en estos difíciles momentos, y ojalá nuestra común afición sea un bálsamo durante la pandemia.

Un fuerte abrazo a todos,

Eugenio de Quesada

Director de 'EL ECO Filatélico'
Director@ElEcoFilatelico.com

EL ECO

Edición DIGITAL



Estudios **EL ECO** Filatélico

FILATELIA TEMÁTICA



El inicio de la filatelia temática y participación en las exposiciones nacionales de España
Jose Ramón Rumoroso



Evolución de la filatelia temática: en reglamentos y baremos
Ángel Iglesias Vidal



Desarrollo del tema en las colecciones temáticas
José Ángel Gándara



Los conocimientos filatélicos en temática
Estanislao Pan de Alfaro



Herramientas de historia postal para la construcción de temáticas
José Antonio Herráiz



Tratamiento de las imágenes en las colecciones temáticas
Ruth Ordóñez



FILATELIA TEMÁTICA



La filatelia Temática es el volumen III de la Biblioteca 'Estudios **EL ECO** Filatélico' y ofrece una selección de 12 estudios y ensayos inéditos sobre los diversos aspectos que conforman la Filatelia Temática, realizados por los mayores especialistas en esta materia, en un nuevo formato editorial dirigido a los coleccionistas que forman cada una de las especialidades filatélicas, mostrando las últimas investigaciones y los hallazgos más recientes.



El estudio temático en las colecciones filatélicas
María Teresa Miralles



Estado y rareza en las colecciones de 4ª generación
Francisco Piniella



Las opiniones personales no son los reglamentos
José Ramón Moreno



Juana de Castilla, el desafío de recordar a una mujer ignorada
María Begoña Imaz



La utilización temática de los enteros modernos. Las tarjetas 'Publibel'

Fco. Gilabert / Y. Hennekinne



Introducción a la filatelia del Atlántico sur: la Guerra de las Malvinas
Raimundo Almeda

La Sociedad Filatélica de Madrid renueva su estructura

La Sociedad Filatélica de Madrid (SOFIMA), al término del mandato de José Manuel Rodríguez como Presidente, cargo que ocupaba desde 2008, convocó elecciones a la Junta Directiva el 6 de febrero pasado. Al presentarse una sola lista, fue proclamada el 24 con arreglo a los estatutos de la sociedad. La nueva Junta para el periodo 2020-24 está compuesta por: *Presidente*: José Pedro Gómez-Agüero Jiménez; *Vicepresidente 1º*: Julio Peñas Artero, Relaciones con la RAHF e HP; *Vicepresidente 2º*: Raimundo Almeda Candil, Ciclos de Conferencia SOFIMA-FESOFI; *Vicepresidente 3º*: Eugenio de Quesada, Relaciones Institucionales; *Secretario*: Jacinto Sardinero Francos, Web y mass-media; *Vicesecretario*: Luis Felipe Téllez Manzanares, Otros Coleccionismos; *Tesorero*: Alejandro Gracia Cenamor, Biblioteca y Filatelia Tradicional; *Vicetesorero*: Félix Gómez Jiménez Nu-



mismática; *Vocal 1º*: José Manuel Rodríguez Gutiérrez Historia Postal y Enteros Postales; *Vocal 2º*: M^o Teresa Miralles Sangro, Temática; *Vocal 3º*: Eduardo Consejo Prieto, Aerofilatelia; *Vocal 4º*: Manuel Zaragoza y Ruíz de Azagra, Erinofilia; *Vocal 5º*: Marcelino González Fernández, Filatelia Naval y Marítima; *Vocal 6º*: Arturo Ferrer Zabala, Cartofilia; *Vocal 7º*:

Antonio Martín de Juan, Filatelia Moderna; *Vocal 8º*: Mario Sánchez Cachero, Fotografía e Imagen.

En la nueva Junta, que esperaba haberse presentado oficialmente el 22 de marzo, cada vocal se hace responsable de un área específica, con intención de promover nuevas áreas como Numismática, erinofilia, cartofilia u otros coleccionismos, como se explica en su web www.sofima.hol.es donde se comunica también el cese temporal de las conferencias SOFIMA-FESOFI hasta la recuperación de la normalidad.

Viaje al pasado en la Feria de Villanueva de la Serena

Por noveno año consecutivo, se dieron cita en la localidad extremeña de Villanueva de la Serena, gran número de coleccionistas y expositores de toda España para disfrutar de este encuentro.

Nadie diría que, en este rincón de Badajoz se pudiera despertar semejante interés por la Filatelia, la Numismática y un sinfín más de motivos coleccionables, incluidos los "trastos de las abuelas". Expertos en cerámica histórica, muñecas Nancy, videojuegos, parafernalia militar e innumerables objetos de todas las épocas, se mezclan en los pasillos de las salas de exposición y venta con los parroquianos del lugar y los muchos foráneos venidos de toda España.

Por primera vez, este año acudió también Correos, que contó con un stand propio donde estampaban a quien lo solicitase los tres matasellos conmemorativos aprobados por la administración postal para esta feria.

Sin duda, cada año crece exponencialmente la afluencia tanto de público asistente como de vendedores y expositores, ya que en esta edición los organizadores han tenido que ampliar la zona de exposición y venta a más de 3.600m² para poder acogerlos a todos, convirtiéndose en "la cita número uno del coleccionismo", según el director de la feria, Juan Carlos Ojeda.

Tengo que confesar que me considero una extraña en este siglo, ya que me identifico más con objetos de hace doscientos años que con las "modernidades" del siglo XXI, tan impersonales como sin alma. Por eso disfruto con cada sello, cada moneda, cada jarrón o herramienta de otras épocas y, por eso mismo, me siento como en casa entre estos objetos. Emociona ver como el coleccionismo no es algo obsole-

to y como chicos de diez o doce años se acercan a los stands preguntando por cromos, postales, carteles de películas ...y como los mayores tienen ese brillo de emoción en la mirada al contemplar juguetes de hojalata o una revista de su juventud, tanto como los que estamos entre los 40 y los 60 años de edad y sentimos esa mezcla de emoción y nostalgia al encontrarnos con objetos que, por algún motivo, nuestra memoria mantiene guardados en un cajón de nuestra mente.

Fue una alegría ver a tantos expositores, habituales o nuevo, como nuestro amigo Felipe Téllez, al frente de una serie de objetos de toda índole, que abarcaban desde postales y cartas antiguas hasta una preciosa colección de sorpresas de roscón de reyes, pasando por valiosos faroles de bronce, llaves incunables, guardasellos únicos y un sinfín de objetos de incalculable valor.

Para quien no haya visitado este evento con anterioridad, comentar que se celebra en el Pabellón Juan Hidalgo del recinto de ferial de Villanueva de la Serena, siendo gratuita la entrada al público. En la parte superior se pueden visitar exposiciones enmarcadas en este mismo sector del coleccionismo. Pero no todo queda en el interior del recinto. Justo en la entrada se exponen varios coches clásicos cada año. La explanada que existe frente al recinto ferial está dedicada a la militar; allí se despliega un campamento donde se pueden examinar tanto las tiendas como los vehículos y objetos cotidianos de los ejércitos, aliñados con hombres y mujeres vestidos de militar, enfermeras del ejército, etc.

Es, sin duda, una ocasión que no hay que perderse cada mes de marzo en Villanueva de la Serena, Badajoz.

Paloma Escobar Martín



Los Editores de Publicaciones Periódicas solicitan al Gobierno un Plan de Choque de Ayudas para el sector

Cuatro asociaciones de editores de prensa y publicaciones periódicas que representan a unos 260 grupos editoriales diferentes que editan unas 1.500 cabeceras han presentado al Gobierno una propuesta de Plan de Choque de Ayudas para afrontar y frenar el descalabro económico y social que la crisis del coronavirus está provocando en el sector.

Las cuatro asociaciones —Asociación Española de Editores de Publicaciones Periódicas (AEEPP), Asociación Revistas de Información (ARI), de Asociación de Prensa Profesional y Contenidos Multimedia (Coneqtia) y Asociación de Revistas Culturales de España (ARCE)— han enviado este lunes (23 de marzo) un documento conjunto a la ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, en el que plasman el Plan de Choque en 25 propuestas.

De ellas, 9 deberían tomarse de inmediato, según los editores. Entre estas están la suspensión de cotizaciones a la Seguridad Social mientras se mantengan las medidas del estado de alarma, facilitar la presentación de ERTes, abonar de modo urgente los pagos que deban las administraciones públicas a los editores, implantar el IVA superreducido a las publicaciones digitales, abrir una línea de financiación bonificada al sector a través de ICO o de Cese y lanzar un plan especial de publicidad y comunicación institucional por la pandemia que llegue a

todos los editores, incluidos los pequeños y medianos editores.

Entre las 16 medidas menos urgentes, los editores piden un Plan Nacional de Fomento de la Lectura de Prensa Impresa y Digital, la integración del envío de publicaciones periódicas impresas en el Servicio Postal Universal, planes de formación para los profesionales del sector y la creación de un Instituto para la Innovación Periodística.

En el documento enviado al Gobierno, las asociaciones que lo han elaborado cifran en hasta 250 millones de euros la caída de ingresos de sus asociados para el conjunto de este año

y argumentan que, si no se aprueban y aplican de inmediato medidas urgentes, una parte relevante del tejido empresarial y del empleo puede desaparecer.

En el documento se reivindica el crucial papel que están desempeñando los medios para el conjunto de la sociedad durante la pandemia. "La prensa y las publicaciones periódicas no son un sector económico más -afirman los editores en las propuestas que han enviado al Gobierno-. Son un elemento clave en el buen funcionamiento de la sociedad democrática. Son los garantes del derecho constitucional de todos los ciudadanos a la información y a la libertad de expresión. Sin unos medios de comunicación social diversos y plurales, el conjunto de la sociedad española sería más pobre".



Gran reconocimiento a la Asociación Chiclanera ODA

El pasado día 28 de febrero, Día de Andalucía, la ciudad de Chiclana de la Frontera, realizó su acto institucional, donde se hace entrega de la Insignia de Oro de Sancti Petri con motivo de la celebración de este día, y donde el Ayuntamiento rinde homenaje a entidades y personas destacadas de la localidad.

La actual Asociación Filatélica Chiclanera ODA, nace en 1981, con la idea del fomento de la ciudad. Con ese nombre y bajo la presidencia de Juan Barberá Baro (cargo que ostentó hasta su fallecimiento), participó durante los primeros años en la andadura federativa. En el verano de 1984, la Sociedad Filatélica Gaditana, organiza una exposición filatélica monográfica dedicada al ilustre dramaturgo chiclanero, Antonio García Gutiérrez. Un año después se decidió conmemorar el CDLXXV aniversario de la Iglesia de San Juan Bautista, declarado monumento del Patrimonio Nacional. A partir de entonces, ODA ha organizado, como mínimo, una exposición anual con matasellos conmemorativo. Para el año 1991, se presentó la



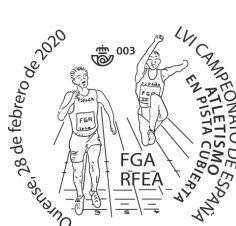
novedad del I Ciclo Cultural de Exposiciones y en 1996, se introdujo la publicación anual de la revista "La Lupa Chiclanera", que en el año 2019 alcanza el número 31. En el año 2004, la FESOFI les concedió la "Medalla de FESOFI".

Por esta Asociación, ha pasado la responsabilidad de realizar importantes eventos, como la Juvenia 2001, la I Exposición Nacional de Clase Abierta, varias Expomax con Asema, y algunas Exposiciones Binacionales, entre otras. Muchos de sus asociados, poseen grandes premios y distinciones recibidos por los logros conseguidos en infinidad de competiciones de filatelia, ya sean de carácter nacional e internacional, destacando las dos distinciones de "Mejor Colección Española del Año" correspondientes a los años 2005 y 2008. La insignia, fue recogida por el actual Presidente de ODA, el cual realizó unas palabras de agradecimiento, así como el compromiso de continuar con el fomento de la ciudad.

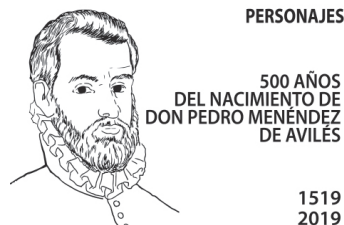
Manuel Manzorro Navas, Asociación Filatélica "ODA"

Matasellos

Andorra



Primer día de Circulación



Presentación



Cierre temporal de las sedes de Fesofi, Anfil y Academia

Las grandes instituciones y organizaciones filatélicas y numismáticas españolas se han visto obligadas a cerrar sus sedes por imperativo legal, en cumplimiento de las medidas adoptadas por el Gobierno para luchar contra la pandemia. Las sedes de Fesofi, Anfil y la Academia,

radicadas en Madrid, al igual que los locales de todas las Sociedades filatélicas y numismáticas federadas, de las tiendas y gabinetes del comercio de sellos y monedas, las casas de subastas e incluso los mercadillos filatélicos, han cerrado sus puertas o se han suspendido hasta nueva orden.



NUEVA ZELANDA | 5 sellos dedicados a los Periquitos

El correo de Nueva Zelanda ha emitido una serie dedicada a los periquitos. Ha sido diseñada por Tim Garman, Whanganui Nueva Zelanda e impresa por Southern Color Print.

El tamaño de los sellos es de 35 x 34.55 mm. y sus valores son: 1,30 \$ x 2, 2,60 \$, 3,30 \$ y 4,00 \$.

En te reo maorí, la lengua indígena de Aotearoa, kākāriki es el término utilizado para describir los pequeños periquitos que se encuentran en el continente y las islas circundantes. Todas las especies y subespecies del periquito de Nueva Zelanda comparten la característica del plumaje verde. Kākāriki también describe este color



rojo. 1,30 \$, Periquito de corona amarilla. 1,30 \$, Periquito de frente naranja. 2,60 \$, El perico de corona roja. 3,30 \$ Periquito de Forbes, una especie distinta que desciende de los periquitos de corona amarilla, que migraron a las islas Chatham. 4,00 \$. Periquito de las Islas Antípodas.

verde. Los Kākāriki son pequeños loros de color verde musgo con algunas plumas azules de vuelo y largas colas. Cada especie es diferente, a menudo con plumas de color rojo o amarillo brillante en la

frente y la corona, cerca del ojo y en el costado. Como muchas de las aves nativas de Nueva Zelanda, están amenazadas por depredadores mamíferos que se han introducido. 1,30 \$, Periquito de corona amarilla. 1,30 \$, Periquito de frente naranja. 2,60 \$, El perico de corona

RUMANIA | 160 años del Jardín 'Dimitrie Brandza'

Para celebrar el 160 aniversario del jardín botánico, el correo rumano ha emitido el 3 de marzo una serie de sellos dedicada a la temática de Flora. Ha sido diseñada por George Ursachi e impresa en offset a cuatro colores. El tamaño de los sellos es de 48 x 33 mm; y de 33 x 48 mm. Se emite también una hojita bloque con cinco sellos y 1 etiqueta y mide 124 mm x 134 mm. Sus valores son

2.20 L, 2.70 L, 3.30 L, 20.50 L (Leu rumano = 0,21 €). El Jardín Botánico se creó en 1860 por la Dra. Carol Davila en una parcela de 7 hectáreas, por Decreto del príncipe Alexandru Ioan Cuza, siendo su impulsor en 1884 el Profesor Dimitrie Brandza, médico, naturalista y botánico

quien junto con el arquitecto paisajista Louis Fuchs, desarrollaron el paisaje y edificios ubicados en un espacio donde se hicieron las primeras plantaciones. El proyecto del Jardín Botánico de Bucarest, se terminó en 1891.



SUIZA | 900 años del Monasterio Engelberg

Para conmemorar el noveno centenario del Monasterio de Engelberg, el correo suizo ha emitido un sello el 31 de marzo, diseñado por Oliver Fuchs y Jan Schweizer Stansstad. Se ha impreso en offset a cuatro colores por Gutenberg AG, Schaan, Liechtenstein. El tamaño del sello es de 64 x 55 mm. y el de la hojita bloque de 105 x 70 mm. Desde su fundación, el monasterio benedictino ha dado forma a la historia del alto valle, dando lugar a la creación de la escuela de escritura Engelberg a mediados de 1100, desempeñando un papel de liderazgo en la educación. Hoy en día tiene su propio campus de capacitación. El edificio actual del monasterio fue construido en 1729 y es uno de los edificios barrocos más grandes del centro de Suiza. La iglesia del monasterio es también una iglesia parroquial. En la galería occidental, se encuentra el órgano. Con sus 9097 tubos es el órgano más grande de Suiza y uno de los más grandes del mundo.





NORUEGA | Motivos polares, Isla Jan Mayen

Aunque se encuentra relativamente aislada en la parte noroeste del Mar de Noruega, la isla Jan Mayen fue probablemente descubierta en tiempos de los vikingos. La isla está parcialmente cubierta por un glaciar y y el volcán activo más al norte del mundo. Con sus 2.277 metros de altura, Beerenberg, como se llama el volcán, es también una de las montañas más altas de Noruega. Éste es el motivo utilizado por el correo noruego para emitir el 17 de febrero una serie que ha sido diseñada por Magnus Rakeng e impresa en offset por Joh. Enschedé Security Print. Sus valores son 27 y 45 coronas noruegas (2,50 y 4,16 €). En el primer valor se representa el volcán y en el segundo un lanzamiento de un globo meteorológico. Jan Mayen tiene una flora única y a menudo altamente vulnerable dominada por varias especies de musgo. En ella habitan 27 especies de aves. El zorro ártico está próximo a su extinción.

CROACIA | Maravillas naturales de Croacia

El 28 de enero el correo postal ha emitido una serie con las maravillas naturales del país. Ha sido diseñada por Ivana Vučić y Tomislav Jurica Kačunić, e impresa en offset multicolor por AKD d.o.o. Zagreb. El tamaño de cada sello es de 35,50 x 29,82 mm. Sus tres valores se corresponden con tres tarifas: A) Correo nacional para cartas hasta 50 gramos, muestra el parque natural Kopački Rit en el noroeste del país, en la frontera entre Eslovenia y Baranja. B) Envíos de cartas internacionales hasta 50 gramos, muestra la mágica Cueva Azul situada en el lado noreste de la isla de Biševo, en una pequeña cala llamada Balun, C) Envío de cartas internacionales prioritarias, muestra el parque natural de Telašćica, ubicado en la parte sur de la isla Dugi Otok y reconocible por su línea costera dentada.



GRAN BRETAÑA | 50 años del Agente 007, James Bond

Royal Mail ha emitido el 18 de febrero una serie especial dedicada a James Bond. Ha sido diseñada por Interabang e impresa en litografía por International Security Print. El tamaño de los sellos es de 60 mm x 30 mm y sus valores son 3 x 1st Class y 3 x £ 1.60.

La serie de James Bond se centra en un agente ficticio del Servicio Secreto Británico creado en 1953 por el escritor Ian Fleming, protagonizando doce novelas y dos colecciones de cuentos. Desde la muerte de Fleming en 1964, otros ocho autores han escrito novelas o novelizaciones autorizadas de Bond. Las películas de Bond son famosas por el acompañamiento



musical, con las canciones temáticas que han recibido nominaciones al Premio de la Academia en varias ocasiones, obteniendo dos galardones. Otros elementos importantes que tienen todas las películas son los coches, las armas y los dispositivos. Las películas también destacan por las relaciones de Bond con las mujeres, a las que se las conoce como chicas Bond. En los sellos se representa a Daniel Craig en Casino Royal, Pierce Brosnan en GoldenEye,

Timothy Dalton en The living Daylights, Roger Moore en Live and Let Die, George Lazenby en On Her Majesty's Secret Service y Sean Connery en Goldfinger.

FRANCIA | Marie Guillemine Benoist



Marie-Guillemine Benoist, cuyo nombre de pila era Marie-Guillemine de Laville-Leroux, fue una pintora neoclásica. Nació el 18 de diciembre de 1768 y murió el 8 de octubre de 1826. Su formación comenzó en 1781 con Élisabeth Vigée Le Brun. En 1786 entró en el taller de Jacques-Louis David.

En el año 1795 tendió cada vez más hacia la pintura histórica. En 1800, expuso *Portrait d'une négresse*, que fue renombrado como "Retrato de Madeleine" en 2019. Seis años antes había sido abolida la esclavitud, y esta imagen se convirtió en un símbolo para la emancipación de las mujeres y los derechos de los negros. Para celebrar su obra, La Poste ha emitido un sello el 10 de febrero, diseñado e ilustrado por Laurent Mathilde, que se ha impreso en heliogravado, con un tamaño de 52x40,85 y un valor de 2,32 €. El sello representa el presunto retrato de una mujer negra de nombre Madeleine. La obra se exhibe actualmente en el Museo de Orsay como parte de la exposición "La modelo negra de Géricault a Matisse".

PORTUGAL | Grandes figuras de su historia

Conmemorando a sus grandes personajes, el Correo de Portugal ha emitido el 19 de febrero una serie diseñada por Atelier Pendão & Prior / Fernando Pendão e impresa en offset por Bpost Philately & Stamp Printer. El tamaño de los sellos es de 40 x 30,6 mm. y el valor de cada uno de ellos es de 0,53 €. El poeta y cronista social António Ribeiro Chiado (1520-1591). El escritor, ensayista e historiador Ruben Andresen Leitão (1920-1975). Avelino Teixeira da Mota (1920-1982) historiador de cartografía náutica y relaciones entre Portugal y África. Bernardo Santareno (1920-1980) considerado como el mejor dramaturgo portugués del siglo XX. El pintor, escultor y poeta Artur Cruzeiro Seixas, seguidor de los principios del surrealismo, del cual fue uno de los pioneros en Portugal. Nadir Afonso (1920-2013) arquitecto y pintor que trabajó con Le Corbusier y Óscar Niemeyer.



KIRGUISTÁN | Hoja bloque 'los Siete Mil de Kirguistán'

La mayor parte del territorio de Kirguistán es montañoso. Los "siete mil" del país se concentran en un área relativamente pequeña. Éste es el motivo de la serie que el correo de Kirguistán ha emitido el 17 de febrero. Partiendo de las fotografías de Vladislav Ushakov y diseñados por Daria Maier, los sellos se han impreso en técnica mixta de litografía y offset a cuatro colores por "Nova Imprim" (Chişinău, Moldavia). El tamaño de los sellos es de 69 mm x 27,50 mm y el tamaño de la hoja bloque es de 159 x 108 mm. El sello de 50 Som (0,63 €) es el pico Jengish Chokusu con sus 7.439 m. de altura es la montaña más alta de Kir-



guistán. Se encuentra en las montañas de la Cordillera de Tian Shan. Es una montaña con rutas de escalada muy difíciles y condiciones climáticas impredecibles. El sello de 100 Som (1,27 €) es el pico Lenin de 7.134 metros. Pertenece a la cordillera Pamir Chon-Alay, ubicada entre Kirguistán y Tayikistán, con rutas de escalada más fáciles. El sello de 150 Som (1,90 €) es el pico Khan Tengri de 7.010 m de altura se encuentra en Tengri-Tag, en las montañas Tian Shan, en las fronteras de Kazajstán, China y Kirguistán. Esta es una de

las montañas más hermosas, especialmente venerada por los lugareños a la que llaman el "Señor del Cielo".

BOSNIA Y HERZ. | Museos de Semberija y Gradiska



La República de Sprska ha emitido el 20 de febrero un sello en hojita bloque de 8 unidades y dos etiquetas conmemorando el museo de Semberija y Gradiska. Ha sido diseñado por Nebojsa Dumic e impreso en offset multicolor por Forum, Novi Sad. El edificio más antiguo de Bijeljina es el Museo Semberija. En él se conservan diversos restos de distintas civilizaciones, desde el Neolítico

hasta la Edad Media tardía, la colección de monumentos de piedra romanos, elementos etnológicos y la historia de Bijeljina desde 1446 hasta el siglo XX. El altar de Júpiter, la vasija de piedra, dos figuras de leones y numerosas estatuas dan testimonio de la permanencia de los antiguos romanos en esta región. La exposición permanente más importante es una colección de inscripciones medievales.

CALENDARIO DE EXPOSICIONES FILATÉLICAS

Coordinación: Fernando Aranaz del Río

 LONDON 2020 Londres (Inglaterra) 2-6 de agosto de 2020 Patrocinio FIP Comisario: Rafael Acuña www.london2020.co	 INDONESIA 2020 Yakarta (Indonesia) 6-10 de agosto de 2020 Patrocinio FIP Comisario: Rafael Acuña www.indonesia2020.com	 NORDIA 2020 Malmö (Suecia) 4-6 septiembre de 2020 Reconocimiento FEPA www.fepanews.com	 EXFIGUA 2020 Guayaquil (Ecuador) 7-13 septiembre de 2020 Patrocinio FIAF Comisario: A determinar filatelia-interamericana.com
 EXFILNA 2020 Cáceres (España) 28 oct.-1 nov. de 2020 Comisario: A determinar www.fesofi.es	 TIMBRES PASSION 2020 Moulins (Francia) 30 oct.-1 nov. de 2020 Comisario: A determinar www.fesofi.es	 MALAYSIA 2020 Kuala Lumpur (Malaysia) Nov./Dic. de 2020 Patrocinio FIP Comisario: A determinar www.f-i-p.ch/exhibitions/	 NORDIA 2021 Kuopio (Finlandia) 12-14 marzo de 2021 Reconocimiento FEPA www.fepanews.com
 SUDÁFRICA 2021 Ciudad del Cabo (Sudáfrica) 17-20 marzo de 2021 Patrocinio FIP capetown2021.org	 IBRA Essen (Alemania) 6 a 9 mayo de 2021 Patrocinio FIP Comisario: A determinar www.f-i-p.ch/exhibitions/	 PHILANIPPON Yokohama (Japón) 1 agosto de 2021 Patrocinio FIP Comisario: A determinar www.f-i-p.ch/exhibitions/	 NOTOS 2021 Atenas (Grecia) 19-22 noviembre de 2021 Patrocinio FEPA Reconocimiento FIP fepanews.com

GASTRONOMÍA

D. O. Protegidas de Asturias

20 de Marzo de 2020



- Impresión: Offset + sabor + barniz 3D
- Estucado, engomado, fosforescente, sabor a sidra
- Formato del sello: 28,8 x 40 mm
- Formato de la hoja bloque: 99 x 133 mm
- N° de sellos por hoja bloque: 2
- Valor: 3 € cada uno
- Tirada: 140.000 HB

Un año más Correos viaja a través de los sellos para saborear los productos de nuestra tierra. Si el año pasado fue Cantabria, este año

su vecina Asturias es la protagonista de una de las series más innovadoras de la Filatelia. La Denominación de Origen Protegida tiene como objetivo preservar al nombre y la calidad de los productos así como su cultivo y fabricación de forma artesanal.

12 MESES 12 SELLOS

Castelló/ Castellón

1 de Abril de 2020

- Impresión: Offset
- Autoadhesivo fosforescente
- Formato del sello: 35 x 24,5 mm
- Efectos en pliego: 50
- Valor postal: Tarifa A
- Tirada: 260.000 sellos



AUTISMO

Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo

2 de Abril de 2020

- Impresión: Offset
- Estucado, engomado, fosforescente
- Formato: 28,8 x 40,9 mm
- Efectos en pliego: 25
- Valor postal del sello: 1 €
- Tirada: 160.000



EFEMÉRIDES

75° aniversario del Decreto de creación del D.N.I

22 de Abril de 2020

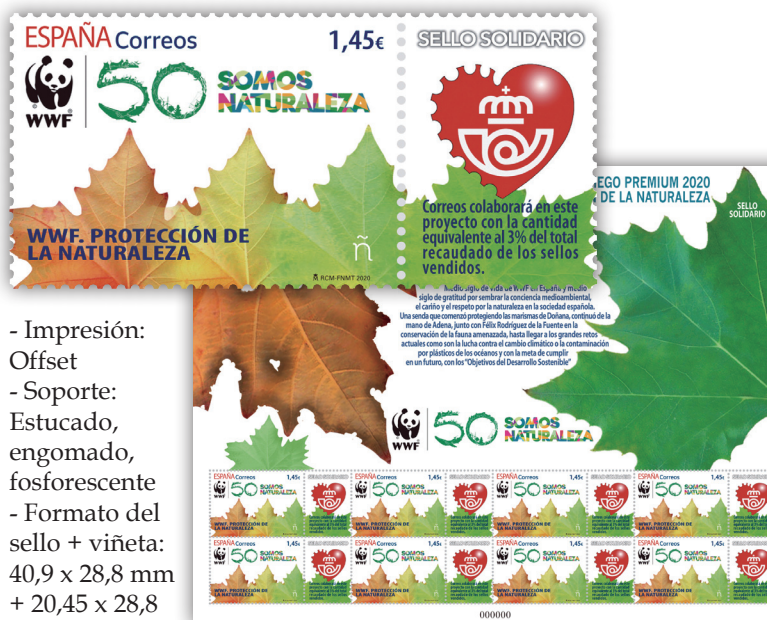
- Impresión: Offset
- Soporte: poliéster autoadhesivo
- Formato: 57,6 x 40,9 mm
- Efectos en pliego: 16
- Valor postal del sello: 2 €
- Tirada: 160.000 sellos



SELLO SOLIDARIO

WWF. Protección de la naturaleza

22 de Abril de 2020



- Impresión: Offset
- Soporte: Estucado, engomado, fosforescente
- Formato del sello + viñeta: 40,9 x 28,8 mm + 20,45 x 28,8 mm (viñeta)
- Efectos en pliego Premium: 8 sellos + 8 viñetas
- Valor postal del sello: 1,45 €
- Tirada: 180.000 sellos

EUROPA

Antiguas rutas postales

23 de Abril de 2020

- Impresión: Offset
- Soporte: Estucado, engomado, fosforescente
- Formato: 49,8 x 33,2 mm
- Efectos en pliego Premium: 6 sellos



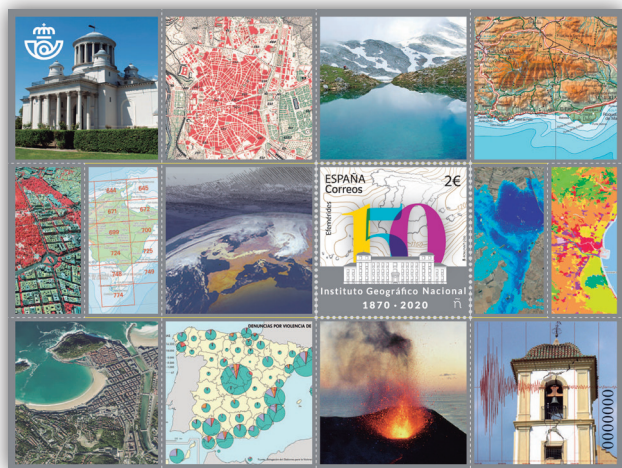


- Valor postal: Tarifa B
- Tirada: 180.000 sellos

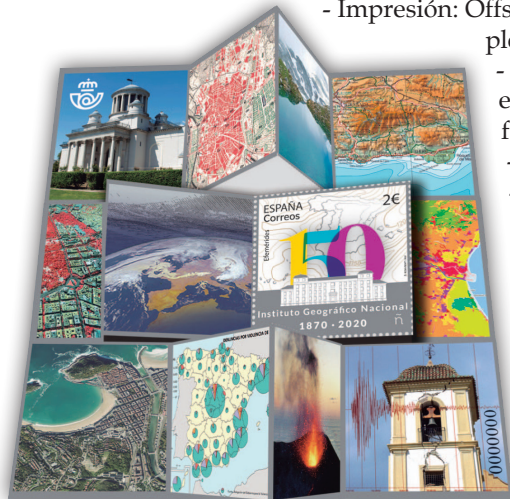
EFEMÉRIDES

150 Aniversario Instituto Geográfico Nacional (1870-2020)

27 de Abril de 2020



- Impresión: Offset + troquelado + plegado
- Soporte: Estucado, engomado, fosforescente
- Formato del sello: 40 x 40 mm
- Formato de la Hoja bloque: 160 x 120 mm
- Formato de la Hoja bloque plegada: 80 x 120 mm
- Valor postal: 2 €
- Tirada: 140.000 Hojas bloque



ANDORRA. DONES ANDORRANES

Carolina Plandolit i Pelati

6 de Marzo de 2020

- Impresión: Offset
- Soporte: Estucado, engomado, fosforescente
- Formato: 28,8 x 40,9 mm
- Efectos en pliego: 25 sellos
- Valor postal del sello: 1,55 €
- Tirada: 60.000 sellos



ANDORRA. CULTURA POPULAR

Collar lloper

19 de Marzo de 2020

- Impresión: Offset
- Soporte: Estucado, engomado, fosforescente
- Formato: 28,8 x 40,9 mm
- Efectos en pliego: 25 sellos
- Valor postal del sello: 1,45 €
- Tirada: 60.000 sellos



ANDORRA. EFEMÉRIDES

Inauguració de Cal Pal de La Cortinada

3 de Abril de 2020

- Impresión: Offset
- Soporte: Estucado, engomado, fosforescente
- Formato: 40,9 x 28,8 mm
- Efectos en pliego: 25
- Valor postal del sello: 0,75 €
- Tirada: 60.000 sellos

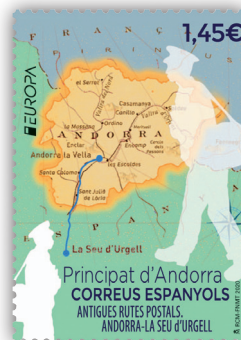


ANDORRA. EUROPA

Antigues rutes postals. Andorra-La Seu d'Urgell

23 de Abril de 2020

- Impresión: Offset
- Soporte: Estucado, engomado, fosforescente
- Formato: 28,8 x 40,9 mm
- Efectos en pliego: 25 sellos
- Valor postal del sello: 1,45 €
- Tirada: 60.000 sellos



ESPAÑA: LOS PRIMEROS

Las marcas ABONADA/A/As (II) (1 de enero de 1846 a 1 de mayo de 1854)

En un artículo anterior se describieron las marcas postales de ABONADA/A en el periodo anterior al año 1846. En ese periodo estas marcas denotaban el rebaje del importe de unos portes en las cuentas de cargo, que por una u otra razón no se cobraba a los destinatarios, y también a la gratuidad de las cartas de los tribunales a partir de 10 de septiembre de 1842. Ahora bien, no se ha encontrado una instrucción que indicara que este tipo de correspondencia debiera marcarse con las letras "A", "As", "AB", "AA", etc, antes del 1855.

En el presente artículo y siguiendo la periodicidad establecida en el anterior escrito, vamos a tratar de averiguar cómo fue el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1846 y el 1 de mayo de 1854. El cual se abre con el Real Decreto de 3 de diciembre de 1845 y se cierra con la Real Orden de 28 de marzo y circular de 4 de abril de 1854, si bien, entre ambos se dictaron circulares o reales decretos que modificaron sustancialmente aspectos del R.D. de 3/12/1845.

Legislación aplicable

a) En primer lugar, el Real Decreto de 3 de diciembre de 1845¹, definía en su artículo 1º el alcance del mismo: "Desde 1º de Enero de 1846 todas las Autoridades del Gobierno, Tribunales y Jefes de las dependencias del Estado tendrán franca su correspondencia oficial". Y en los artículos 4, 5 y 6 se describía cuáles eran las autoridades que tenían derecho a no pagar los portes de la correspondencia recibida o bien que su correspondencia era franca.

- *Artículo 4º*, recepción franca sin ninguna limitación: Las Personas reales, los Ministros secretarios de estado, los presidentes del Senado y Congreso, del Tribunal Supremo, de la Junta del Almirantazgo, el Tribunal Mayor de Cuentas, los subsecretarios de los ministerios, los inspectores y directores generales de todas las armas y de la administración, el Contador general del Reino, el Intendente general militar, y los Senadores y Diputados a Cortes, durante las sesiones.

- *Artículo 5º*, recepción franca con limitaciones de lugar: Los Capitanes y Comandantes generales de los distritos militares a su mando, los Regentes y los Fiscales de los tribunales superiores, Los Jefes superiores políticos, los rectores de Universidad, los administradores de Correos, etc.

- *Artículo 6º*. Las Personas Reales, las Autoridades y Jefes citados en el artículo 4º, además tendrán franquicia ilimitada de su correspondencia.

Esto es, con su sello la correspondencia circulará franca.

El artículo 13º señalaba que los autos entre partes se franquearán previamente por los escribanos, cobrando estos su importe de las partes o sus procuradores y poniéndolo por diligencia en los autos. Esto significa que este tipo de correspondencia no tenía franquicia y el porte venía generalmente indicado en la misma. Ahora bien, si los autos son de pobres de solemnidad o se llevasen de oficio (artículo 14º), el juez y el escribano anotarán esta circunstancia en el pliego. Sin este requisito, Correos no daría curso a esta correspondencia. Los recaudadores de costas serían los encargados de mandar a Correos los estados de cuentas, y de exigir y satisfacer los portes.

b) ¿Cuál era la razón de que la Administración de Correos diese franquicia a un número tan grande de instituciones? La respuesta viene dada en la circular de 10 de enero de 1846, en la que, entre otras temas que ya veremos, aclara que este hecho viene motivado por el intento de simplificar los Presupuestos del Estado, no imputando todas las cantidades que había que consignar a cada dependencia

del Gobierno por este concepto, evitando así una inútil circulación de fondos, dado que lo anterior significaba retraer de las diversas administraciones unas cantidades que luego volvían al Tesoro, vía Correos. Esta circular también realiza aclaraciones sobre el alcance del artículo 5º, señalando que la franquicia está limitada a las circunstancias donde esas autoridades tengan jurisdicción. También que los administradores de Correos no portearán o franquearán correspondencia oficial para evitar problemas con la intervención recíproca. Esta aclaración es consecuencia del R.D. de 8 de septiembre de 1845 y Reglamento del día 12 del mismo mes, en la que se establece que toda la correspondencia saldrá porteadá en origen² a partir del 1 de enero de 1846.

c) Este intento de simplificar la burocracia ministerial mediante la franquicia de la correspondencia de las instituciones oficiales tuvo como punto final la publicación del Real Decreto de fecha 24 de septiembre de 1851,

Jesús Sitjà Prats

*De la Real Academia Hispánica
de Filatelia e Historia Postal*



(Imagen 1) Marca utilizada en la administración de Barcelona para señalar la correspondencia con franquicia entre 1 de enero de 1846 y 1 de noviembre de 1851.

en el que su interesante preámbulo dice: "Señora: Con el fin de evitar los graves inconvenientes que para la contabilidad del ramo de Correos producía el antiguo sistema de pago de correspondencia oficial existen fundados motivos para sospechar que han sido inútiles las medidas adoptadas... el importe de la correspondencia oficial ha ido subiendo en términos de que hoy excede en más de una tercera parte a lo que se había calculado.

– En 1845 se graduó en 8.000.000 de reales

– En 1846 fue ya de 8.934.457.

– En 1847 subió a 9.278.592.

– En 1848 llegó a 9.480.594.

– En 1849 fue de 10.049.577

– En 1850 había subido a 12.904.103.

– Y por último, en los seis primeros meses del presente año importa ya 6.599.801, que hace conocer que excederá en el de 13.000.000 el coste de la correspondencia oficial...."

El preámbulo sigue con la consideración de que se necesita un pronto remedio y suprimir, por regla general, la franquicia de la correspondencia oficial, con las únicas excepciones de la Familia Real, Diputados y Senadores, y los pobres de solemnidad o de oficio, según lo estipulado en los artículos del R.D. de 3 de diciembre de 1845. La fecha de aplicación de este R.D. era el 1 de noviembre de 1851, y es de vital importancia para conocer el motivo de porqué hay menor abundancia de plicas judiciales en las emisiones de 1850 y 1851, en comparación con los siguientes años. Todas las administraciones tuvieron que franquear con sellos a partir de 1 de noviembre de 1851 o pagar los portes en destino, y como corolario no se encuentra correspondencia con las marcas de abono entre la fecha citada y marzo de 1855, por el concepto de franquicia a la administración, con las citadas excepciones.

d) **Real Decreto de 17 de diciembre de 1851** para llevar a efecto lo dispuesto en el R.D. de 24/9/1851.

Este R.D. era similar a un reglamento que daba detalles de cómo aplicar el de septiembre del mismo año, y decía entre otros temas, que: "Toda la correspondencia que reciban las autoridades, oficinas y corporaciones, si no ha sido franqueada previamente, deberá satisfacerse en las Administraciones de Correos en fin de mes, como de apartado". También que cada administración deberá incluir en su presupuesto de gastos una cantidad proporcionada de este servicio, y que: "... las autoridades podrán franquearse recíprocamente la correspondencia por medio de los sellos legalmente establecidos".

e) **Real Decreto de 16 de marzo de 1854** sobre el franqueo previo obligatorio de la correspondencia oficial.

Este R.D. de aplicación a partir del siguiente 1 de julio, anulaba a los anteriores sobre la suspensión de la franquicia oficial e introducía el concepto de franqueo previo obligatorio de la correspondencia oficial mediante unos sellos que señalaban el peso y no el valor, y enumeraba todas las condiciones que debía tener la correspondencia amparada por este R.D., a excepción de las causas o autos de oficio y de pobres, que circularían como hasta el presente y con las condiciones ex-

presadas en el R.D de 1845 (artículos 14º y 15º)

f) **Reales Órdenes de 28 de marzo y 31 de mayo de 1854** sobre la circulación de causas de oficio y pobres.

Correos volvía a insistir en que había un exceso de autos de oficio y de pobres, pero introduce un cambio importante en los recaudadores de costas, que eran, según lo dispuesto en el R.D. de 3/12/1845, los responsables de enviar a la Dirección General de Correos los estados de las correspondencias y al mismo tiempo de gestionarlas.



(Imágenes 2 y 3). Dos cartas judiciales de 31 de marzo y 21 de abril de 1846 de la Audiencia Territorial de Barcelona y dirigidas al juez de Primera Instancia de Palma. La carta del mes de marzo es la primera que conocemos de este periodo con una marca que denota franquicia.



Ahora, se les relevaba de su anterior obligación, dado que no se entregaría a Correos ningún pliego que no estuviera previamente franqueado y se señalase en el sobre que es de oficio o de negocio de pobres, por el tribunal competente; y que sin este requisito no sería admitido en ninguna administración, y que esta función de entregar los pliegos a Correos fuera realizada por los escribanos.

Correspondencia con las marcas "A"

Una interesante carta es la reproducida en la imagen 4, donde se observa claramente la franquicia a los diputados a Cortes³. La misiva se portea en origen, tal como era preceptivo desde 1845, con ocho cuartos para cartas no franqueadas y sin franquicia, según el R.D. de 1 de septiembre de 1854, con efectividad a partir del 1 de noviembre. Pero sin darse cuenta inicialmente que el destinatario tenía franquicia por ser diputado a Cortes. En su recorrido se dan cuenta que no procede el porte y se anula el "8" con la "A", que se repite en el anverso. Hemos estado comprobando en Prefilatelía Española y en archivos, y la marca "A" no se corresponde con la Administración Principal de Madrid, ni tampoco de Tarragona, y no figura marca en Tortosa. ¿Podría ser de esta última administración?

Primera correspondencia conocida de este periodo (1/1/1846 a 1/5/1854)

Si bien no hay discontinuidad entre la utilización de las marcas que denotaban el rebaje del importe de unos portes en las cuentas de cargo y la gratuidad de las cartas de los tribunales a partir de 10 de septiembre de 1842, con el R.D. de 3 de diciembre de 1846, hemos investigado

en nuestros archivos y en multitud de catálogos de subastas; y la primera carta que conocemos del año 1846 es la reproducida en la imagen 2. Un pliego judicial oficial con la marca "As" de Barcelona dirigida a Palma de Mallorca. Hemos observado que en el año 1846 se pusieron en servicio multitud de nuevos cuños con las marcas "A", que indicaban la franquicia en la correspondencia a las autoridades, pero desconocemos la primera



(Imagen 4) 23 abril de 1855. Carta dirigida a un diputado a Cortes, que se porteo en origen con ocho cuartos al no franquearse con sellos. Tras comprobar su condición de diputado, se anula el porte con la "A", que se reproduce en el anverso.

fecha de utilización de estos nuevos marcadores.

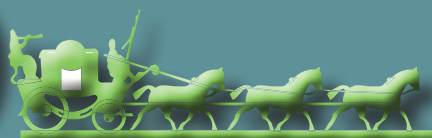
NOTAS

¹ Anales de las Ordenanzas de Correos de España. Años 1845, 1846, 1851, 1854, 1855. Madrid: Imprenta Central, 1879

² Ibidem 1845

³ Esta carta es del año 1855, pero cumple con todas las condiciones de este periodo.

EL ECO



FILATELICO Y NUMISMATICO ORGANO OFICIAL DE FESOFI

Comuníquese con EL ECO por correo electrónico

—Director@ElEcoFilatelico.com
—Redaccion@ElEcoFilatelico.com
—Suscripciones@ElEcoFilatelico.com
—Publicidad@ElEcoFilatelico.com
—Administracion@ElEcoFilatelico.com

—Director@ElEcoNumismatico.com
—Redaccion@ElEcoNumismatico.com
—Suscripciones@ElEcoNumismatico.com
—Publicidad@ElEcoNumismatico.com
—Administracion@ElEcoNumismatico.com



Apuntes de Historia Postal

La Lista de Correos

6. Reinado de Fernando VII

El 18 de marzo de 1808 Manuel Godoy era arrestado en el palacio de Aranjuez. Carlos IV perdía la corona en favor de su primogénito, que entró en Madrid aclamado por la multitud el 24 de marzo. El avance de las tropas francesas y la ocupación de muchas ciudades españolas, llevó a Fernando VII a pedir protección a Napoleón. Éste pidió a la familia real viajar a Bayona para mantener una conferencia. La trampa tejida por el emperador dio resultado. Allí les hizo firmar un acuerdo por el que la corona española pasaba a manos de Napoleón, a cambio de generosas pensiones para la familia real y respetar la integridad religiosa y territorial de España. Durante toda la guerra de independencia la familia real estuvo retenida en Bayona, es decir presa de Napoleón. El 29 de abril, Fernando VII envió una carta al Consejo de Regencia de España en la que les decía claramente que se encontraba preso y que por el bien de su familia y el suyo propio, siguieran las órdenes del ejército francés. Esta noticia se extendió como la pólvora por Madrid. Los últimos miembros de la familia real que aún permanecían en Madrid, se disponían a partir el 2 de mayo desde el palacio real, cuando una muchedumbre de forma espontánea les cortó el paso, abriendo fuego los centinelas franceses. Tras la guerra de la Independencia, España es un país empobrecido, desangrado y en gran medida embru-

tecido. Un período que nos colocó en una posición muy desventajosa con el devenir de los tiempos modernos. Grandes zonas del país quedaron sumidas en la anarquía, quedando muchos pueblos y ciudades

Raimundo Almeda

De la Sociedad Filatélica de Madrid (SOFIMA)

esquilmados por unos u otros ejércitos. Hambre y epidemias asolaron a la población. Los ingresos de las colonias desaparecieron en la práctica, sumidas en revoluciones por su independencia.

José I, hermano de Napoleón fue nombrado Rey el 6 de julio de 1808. Contó con el respaldo de los afrancesados (ilustrados), pero no tuvo nunca el apoyo popular. Hasta el 11 de diciembre de 1813, el Rey fue José I Bonaparte. Tras la derrota de Napoleón en Europa, por el Tratado de Valençay Fernando recupera sus derechos al trono de España. Lo primero que hace es derogar la Constitución de Cádiz y perseguir a los liberales. Las colonias americanas ante el desgobierno de la metrópoli, comienzan a actuar por su cuenta, iniciando poco a poco los procesos que llevarían a su independencia, con la excepción de Cuba y Puerto Rico.

Sin embargo aún con tantas desgracias, iba a resurgir un nuevo país, que abriría el debate entre las dos Españas.

En 1812, en plena guerra, tuvo lugar en Cádiz la proclamación de la Constitución, una de las más avanzadas



Fernando VII con uniforme de Capitán General. Óleo de Vicente López Portaño. Museo del Prado.

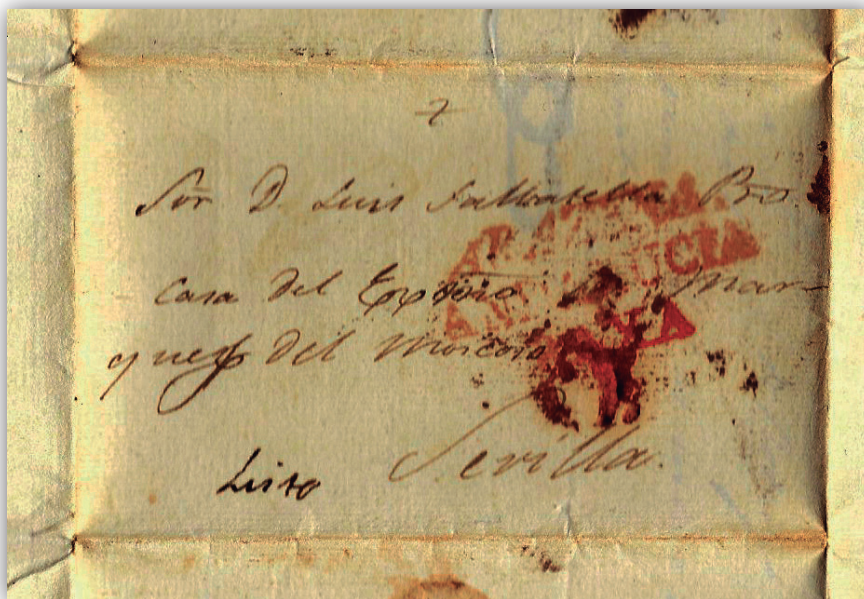
de su tiempo. Se la conoció con el nombre de la Pepa, por coincidir su promulgación con el día de san José. Durante la guerra de la Independencia se publicaron muy pocas ordenanzas, o al menos en los Anales sólo han llegado hasta nosotros un decreto de 1811 prohibiendo la apertura de cartas, otro decreto de 1812 clasificando los negocios que pertenecen a la Secretaría del despacho firmados en Cádiz y una circular sobre la manera de cómo construir los buzones para evitar los accidentes de fuego de 1813, también firmado en Cádiz. A partir de 1814, todas las ordenanzas se firman ya en Madrid. El 18 de noviembre de 1814 Fernando VII nombra a D. Pedro Cevallos primer Secretario de Correos y a partir de esta fecha se publican varias ordenanzas. Pedro Cevallos cesó por motivos de salud y a petición propia el 30 de octubre de 1816, siendo sustituido por Don Josef García de León y Pizarro.

En Agosto de 1815, el general jefe del Estado Mayor, firma el Reglamento para el Correo Militar. En su artículo 8º habla sobre las **listas**: "Recibida la correspondencia en la Admon General, se separará primero la del General en Jefe, su segundo, Estado Mayor, Subinspectores, Comandantes Generales de Artillería e Ingenieros, ... Se separará después las de los demás generales, Gefes, Oficiales y otros, colocando a la puerta la competente **lista** numerada y por fin de cada semana una de las cartas atrasadas. Al pie de la **lista** se pondrán las advertencias que convenga hacer ...". En el artículo 9º se nombra igualmente para la distribución de las cartas: "Igual conducta observarán los Carteros de División, despachando primero los Carteros de los Generales, Estado Mayor, ... formando después **listas** de los demás residentes en el Quartel General de la División y que no pertenezcan á Cuerpos y despachando enseguida los Correos de éstos."

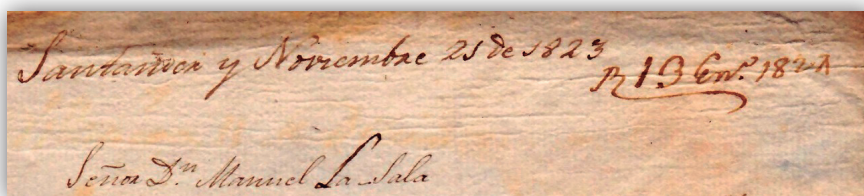
Pocas figuras de nuestra historia han sido tan odiadas como Fernando VII. Con la restauración en mayo de 1814,

derogó la Constitución, convirtiéndose en un monarca absolutista de un país diezmado en todos los sentidos por la guerra y en el que la recaudación de impuestos era precaria. El bandolerismo se extendió de forma generalizada por todo el país. El legado más importante que deja en la Historia de España Fernando VII ha sido, según la mayoría de sus biógrafos, la de un gobernante nefasto para el país. Totalitario, sólo se rodeaba de aquellas personas en las que la fidelidad era su característica más importante. Ejerció el poder de una manera absolutamente personal,

excepto en un intervalo constitucional (1820 a 1823). Hecho éste que se inició tras un levantamiento militar, por el que se obligó al Rey a jurar la Constitución de 1812. Fernando no dejó de conspirar para restaurar el Antiguo Régimen, lo que logró con la llegada de Francia de los Cien Mil Hijos de San Luis. Restauró el régimen absolutista, la Inquisición y persiguió a los liberales. Un reinado en el que la represión alcanzó a artistas y literatos, que fueron depurados y apartados y en algunos casos



Carta de 1823 enviada desde Aracena y dirigida a D. Luis Salbatella en casa del Excmo. Marqués del Masc... y reenviada a Lista de Correos. (Imagen cortesía de Mario Mirman).



Detalle, de fecha 25 de Noviembre de 1823.

expulsados del país.

Sin herederos masculinos, y todavía sin descendencia, hizo pública la Pragmática Sanción, por la que se abolía la Ley Sálica, ley que no permitía reinar a las mujeres. El 10 de Octubre de 1830, nació una niña. Su hermano don Carlos, aún más absolutista que el mismo Rey quedaba fuera de la sucesión, lo que dio origen a la primera guerra Carlista.

La carta dirigida a la calle de la Madera, en Cádiz, lleva la inscripción manuscrita "**Lista**". Probablemente no pudieron encontrar a esta persona y el cartero, devolvió la carta a su superior para incluirla en lista. Siendo éste el procedimiento habitual, lo normal era que no se escribiera "**Lista**". En el encabezamiento de su interior, figura

con fecha 25 de noviembre de 1823, y junto a esta fecha y con un tipo de letra distinta "R 19 Enº 1824", por lo que creemos que esta anotación fue realizada por la persona que la sacó de la lista en esta fecha.

En los últimos años del reinado un Secretario de Estado reformista, Francisco Cea Bermúdez intenta un acercamiento a los liberales moderados, reabriendo las universidades que se habían cerrado

para evitar el contagio con las ideas revolucionarias francesas de 1830. Tendencia que se continuará tras la regencia de María Cristina de Borbón Dos Sicilias.

Una lucecita solitaria que brilla en la oscuridad de este reinado, es la creación del Museo del Prado en 1819 y la cesión a éste de las colecciones de pinturas reales, añadien-



Dirigida a D. Manuel de la Sala, calle de la Madera N.º 128 en Cádiz. Col. Domènech, cortesía de www.historiapostal.net

do nuevas piezas a la colección inicial. Hecho éste insólito en un reinado tan absolutista, que nos vemos obligados a referenciar, pues gracias a él este museo se ha convertido en uno de los más importantes del mundo.

BIBLIOGRAFÍA:

—Anales de las Ordenanzas de Correos de España. Biblioteca del Museo Postal y Telegráfico.

—Historia del Correo. Eduardo Verdegay. Imprenta de

Ricardo Rojas. Madrid 1894. Biblioteca del Museo Postal y Telegráfico.

—Historia de España contada para escépticos. Juan Eslava Galán. Ed. Planeta 2016.

—Historia de España. La etapa liberal 1808-1898. Charles Esdale. Dirigida por John Lynch. El País 2007.

HISTORIA POSTAL DE CUBA



Tomo. Primera emisión de Antillas y Emisiones Isabelinas 1855 / 1864 – 1869 y Puerto Rico hasta 1876 (IIª Edición próxima aparición)

Comprende un minucioso estudio de la primera emisión de sellos de Antillas españolas (Cuba y Puerto Rico) y todas las emisiones hasta el destronamiento de Isabel II.

Tomo. Primera República a Alfonso XIII 1870 / 1898

Comprende estudios muy avanzados y capítulos muy completos sobre los sellos falsificados tanto postales como filatélicos, las pruebas, muestras, tarifas postales, sellos de telégrafos, enteros postales, y un apartado de apuntes de historia postal sobre las agencias postales que se establecieron en Cuba en esos años (274 páginas)

Tomo. La Intervención Norteamericana 1898 / 1902

Minucioso estudio de la emisión de Puerto Príncipe y ediciones posteriores hasta la Instauración de la República en 1902.



Medalla de Oro en la Exposición Mundial de Filatelia Pekín 2017

¡NOVEDAD!

**CULMINA
LA OBRA EN
TRES TOMOS**

echenastamps@yahoo.es

Filatelía Fiscal

Las cédulas personales

Los documentos de identificación personal no son nuevos. Pero en su nacimiento pesó más la voluntad recaudatoria que el control de la población. Sus precedentes españoles más remotos fueron las denominadas "Cédulas de Seguridad" (1809-1824), expedidas por el ministerio de la Gobernación, y más tarde las "Cédulas de vecindad" (con tres modelos para cabezas de familia, para individuos que no lo fueran y para sirvientes), nacidas en la década de 1850. Estas últimas aparecen encabezadas por un sello redondo en el que se lee "Vigilancia Pública", lo que acredita su evidente carácter policial.

Las cédulas personales nacieron con ese nombre por decreto de 26-6-1874, durante la I República. Además de su carácter de identificación personal, mientras permanecieron en vigor fueron en realidad un impuesto que gravaba la renta y el inquilinato. Según su reglamento de la Dirección general de Contribuciones, estaban sujetos al pago del nuevo impuesto todos los españoles y extranjeros residentes en España mayores de 14 años. El precio de las cédulas en blanco se fijaba en 2 pesetas en Madrid; 1,50 en las capitales de provincia; una en las cabezas de par-

tido y puertos habilitados, y 50 céntimos en los demás pueblos. Las cédulas para los jornaleros y sirvientes

Joaquín Amado
De la Real Academia Hispánica
de Filatelia e Historia Postal



Primer modelo de cédula personal, creada en 1874-75.



Modelo oficial timbrado de 1892, sin usar, incluida la matriz del talonario.

de todas edades costaban 25 céntimos de peseta. Los Ayuntamientos las validaban y estaban autorizados para imponer un recargo sobre las cédulas que no excediera del 50 por 100 de su valor.

Validez anual

Las cédulas eran necesarias para acreditar la personalidad ante los tribunales y juzgados; para solicitar cualquier inscripción en el registro civil; para realizar gestiones ante las autoridades, corporaciones u oficinas administrativas de todas clases; para otorgar instrumentos públicos y documentos privados; para servir cargos y empleos públicos, y para ejercer profesión, comercio, industria, arte u oficio. Debían renovarse cada año económico.

Salvo en los periodos en que este impuesto fue arrendado por el Estado, su recaudación se encomendó a los Ayuntamientos, que habían de formar el correspondiente padrón de cabezas de familia del municipio. Los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimilares encargaban directamente a la FNMT las cédulas necesarias, que extendían en talonario con numeración consecutiva.

El primer modelo, para el año económico 1874-75, tenía formato cuadrado, estaba impreso en la FNMT con un fondo de seguridad en color y contenía un cajetín para inscribir el nombre de la provincia. Se imprimieron ejemplares distintos para 11 clases, con sus respectivas tarifas, las cuales sufrieron diversas modificaciones en número y cuantía con el transcurso del tiempo. En 1892-93 se introdujo un nuevo modelo de uso general, de formato apaisado, también con fondo de seguridad en color y la novedad de aparecer timbrado.

Transferencia a los Ayuntamientos

La ley de 3-8-1907 transfirió a los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas este impuesto, autorizándolos para imponer determinados recargos como recursos del presupuesto municipal. Las cédulas personales fueron, por tanto, documentos con una finalidad contributiva, expedidos por las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos. Las clases de las cédulas se correspondían con los impuestos directos que pagaban los contribuyentes.

A partir de entonces, muchos Ayuntamientos comenzaron a producir sus propias cédulas y fueron abandonándose los mode-

los oficiales. Asimismo, algunos municipios produjeron sellos adhesivos para adherirlos a las cédulas como garantía de seguridad, gravamen adicional o justificante anual del pago del impuesto cuando la cédula tenía varios años de validez. Entre 1898 y 1907, el Ayuntamiento de Madrid utilizó sellos especiales de control, renovados cada año, en los que figuran la clase de la cédula para el que se expendían y el importe del recargo sobre la tarifa. Compuestos de dos partes, la mitad izquierda ("Matriz") permanecía en talonario, y la derecha se adhería a la propia cédula. Tras la Guerra Civil volvió a emitir dos modelos de sellos para cédulas, que aparecen adheridos al frente de las cédulas y por tanto se salvaron de quedar seccionados como los anteriores.

La ley de 19 de enero de 1943 suprimió las cédulas personales y un año más tarde se creaba el documento nacional de identidad, aunque no entró en vigor obligatoriamente hasta 1951. Desde el punto de vista de la filatelia fiscal, las antiguas cédulas personales, y los sellos a ellas asociados,

constituyen hoy un variopinto legado de documentos de evidente carácter fiscal municipal, que pueden coleccionarse por épocas, localidades o regiones, o servir de complemento a colecciones fiscales de otro carácter.



Sello de recargo municipal del Ayuntamiento de Madrid para 1899-1900.



Sello para cédulas personales del Ayuntamiento de Murcia (1938).



Últimos sellos para cédulas del Ayuntamiento de Madrid, correspondientes a 1940 y 1941.

FRANQUEOS MECANICOS INTA-NASA

La presencia de los franqueos mecánicos en las hojas de las colecciones filatélicas recorre pasos que provienen de la puerta atrás de la filatelia.

Su configuración, exenta de la aplicación del sello como elemento tradicional del correo, supuso en sus inicios una idea tan transgresora que provocó por la mayoría de los coleccionistas el “repudio” de estos franqueos hasta que años más tarde y de la mano de su estudio, fueron puestos en valor como auténticos elementos postales para la distribución de la correspondencia en términos de mayor volumen y celeridad.

Existe abundante documentación sobre la naturaleza de los franqueos mecánicos, la legislación que los ampara y varios catálogos que los relacionan (su coleccionismo como sujeto propio se denomina mecanotelia), por lo que no procede aquí su reiteración salvo en facilitar una breve definición de los mismos.

Los franqueos mecánicos “son estampaciones mediante una máquina adecuada de una impronta que sustituye al sello y a la cancelación del mismo...con lo que se obtiene un ahorro de tiempo en el tratamiento de la corresponden-

cia” (art 29.1.c. del Convenio de la UPU).

La casi totalidad de usuarios de franqueos mecánicos son instituciones públicas y/o empresas privadas con gran volumen de correspondencia porque por sus especiales características los convierten en el elemento postal ideal: publicidad y ahorro de tiempo=ahorro de costes.

Antoni Rigo

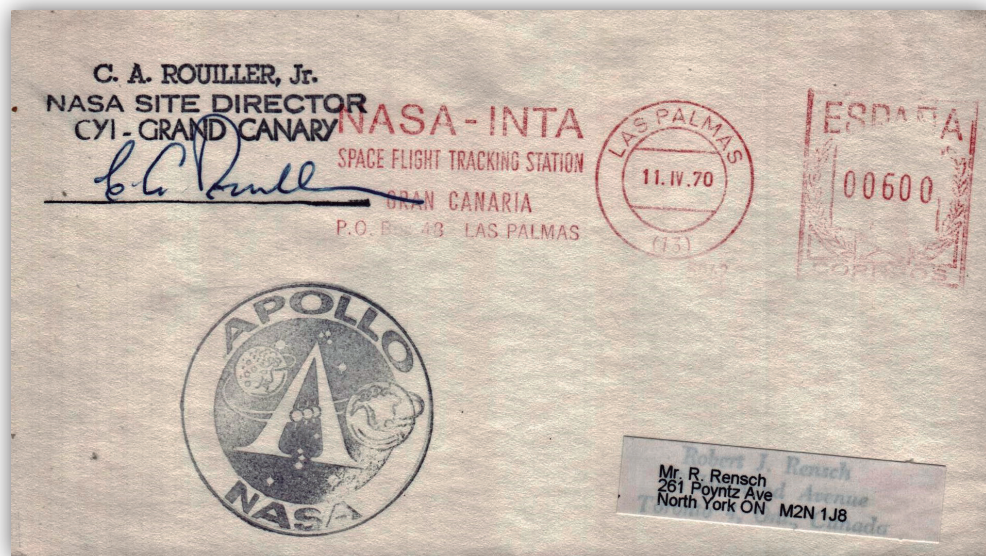
Presidente de la Comisión de Astrofilatelia de FESOFI



(Fig. 1) Obsérvese que la denominación con el orden NASA-INTA es la única que existe puesto que el resto de franqueos mecánicos serán INTA-NASA.

Los franqueos mecánicos españoles, en su generalizado color rojo-ladrillo, se componen de cinco partes fundamentales y diferenciadoras. De derecha a izquierda: (1) el emblema, un recuadro con el valor facial y el nombre del país; (2) el fechador, generalmente un doble círculo con la fecha y el nombre de la población; (3) el número de estampación o contador, de 0000 a 9999 que indica el número de veces que se ha utilizado el franqueo mecánico; (4) el número de matrícula, que identifica la máquina franqueadora ante Correos; y por último (5) la publicidad, un espacio donde se ubica el nombre o razón social del poseedor de la máquina franqueadora.

Al igual que otras muchas instituciones públicas, en la década de los sesenta y de los setenta del siglo pasado, INTA-NASA (siglas de Instituto Nacional



de Instituto Nacional

(Fig. 2) Carta circulada desde Las Palmas a North York, ON (Canadá) con fecha 11.IV.70, fecha del lanzamiento del Apollo 13 desde el Centro Espacial Kennedy, con franqueo correcto de 6 pesetas (600 céntimos) lleva además la marca oficial del programa Apollo, la marca propia del director de la estación (tres líneas) y su firma, C.A. Rouiller.

de Técnica Aeroespacial-National Aeronautics and Space Administration) solicitó a Correos diferentes franqueos mecánicos para sus sedes en Gran Canaria y Madrid, donde se localizan las estaciones espaciales de seguimiento de Maspalomas (Gran Canaria) y Fresnedillas de la Oliva así como Robledo de Chavela (ambas en Madrid).

El franqueo mecánico con matrícula 5042 (ilegible en la ilustración) era una máquina Francotyp con fecha de alta 21/09/1967 a nombre de NASA-INTA ESTACION ESPACIAL DE GRAN CANARIA domiciliada en Pío XII de Las Palmas de Gran Canaria (estampación no vista hasta la fecha) y que cambió su denominación el 23/01/1968 por NASA-INTA SPACE FLIGHT TRACKING STATION GRAN CANARIA, y fecha de baja 30/10/1975.

Asimismo, que la máquina estuviera localizada en Las Palmas, donde se encontraba la sede administrativa de INTA-NASA, y no en la propia estación de seguimiento espacial de Maspalomas obedece a una ubicación lógica, ya que la correspondencia se encuentra clasificada dentro de las tareas administrativas, que no se llevaban a cabo en las instalaciones de las estaciones espaciales.

INTA-NASA, como institución pública, trataba un gran volumen de correspondencia en esas fechas por lo que la solicitud de los franqueos mecánicos está completamente justificada.

Además, al normal volumen de correspondencia generado por las estaciones espaciales, se debe añadir la creciente demanda de sobres matasellados en las fechas de lanzamiento de sondas espaciales efectuada por coleccionistas de todo el mundo. Estos coleccionistas, conocidos como astrofilatelistas, enviaban sobres y tarjetas a las esta-

ciones espaciales para que se las devolvieran mataselladas con tal o cual fecha.

Curiosamente, la mayoría de estas solicitudes se procesaban y retornaban a los astrofilatelistas, con la estampación de los matasellos postales genéricos de la población, y no con los franqueos mecánicos propios de INTA-NASA.

La rareza de esta pieza no radica en que es la única carta conocida circulada con el franqueo mecánico de Las

Palmas, sino en que principalmente es el único franqueo mecánico NASA-INTA de Las Palmas conocido hasta la fecha.

El franqueo mecánico con matrícula 6191 era una máquina Francotyp con fecha de alta 22/06/1969 a nombre de INTA-NASA ESTACION ESPACIAL DE MADRID DEEP SPACE NETWORK Apartado 50719 de Madrid y cambió su denominación en fecha no conocida a INTA-NASA ESTACION ESPACIAL DE MADRID en la calle Orense, 11 de Madrid. Se desconoce su fecha de baja si bien a 01/01/1969 seguía de alta.

El franqueo mecánico con matrícula 6192 era una máquina Francotyp con fecha de alta 22/06/1969 a nombre de INTA-NASA



(Fig. 3) Franqueo mecánico de Madrid número 6191 con su primera denominación y fecha 04.12.73 la sonda Pioneer 10 orbita Júpiter.



(Fig. 4) Franqueo mecánico de Madrid número 6191 con su segunda denominación y fecha 20.8.77 lanzamiento de la sonda Voyager 2.



(Fig. 5) Franqueo mecánico de Madrid número 6192 y fecha 06.4.73 lanzamiento de la sonda Pioneer 10.

ESTACION ESPACIAL DE MADRID MANNED SPACE FLIGHT NETWORK Apartado 50860 de Madrid y fecha de baja 25/10/1974.

Si atendemos a las leyendas de los franqueos mecánicos 6191 y 6192 apercibimos que el 6191 debía estar destinado a las misiones interplanetarias no tripuladas ya que DEEP SPACE NETWORK (DSN por sus siglas en inglés) corresponde a la Red de Espacio Profundo constituida por las únicas tres estaciones espaciales de NASA alrededor de la tierra y que se encuentran situadas en Goldstone (California), Canberra (Australia) y Robledo de Chavela



(Fig. 6) Carta con franqueo mecánico número 6191 de Madrid y fecha 10.12.74 lanzamiento de la sonda Helios-A. La ilustración refiere a la estación de Cebreros con su antena DSS-62.

(Madrid) mientras que el 6192 se destinaba a las misiones tripuladas MANNED SPACE FLIGHT NETWORK (MSFN por sus siglas en inglés) Red de Vuelos Espaciales Tripulados con diferentes estaciones espaciales repartidas por todo el globo terráqueo y de la que la estación de Fresnedillas de la Oliva (Madrid) formaba parte.

Las miles de solicitudes de cartas que llegaban a Madrid, directamente a las oficinas del INTA, a las direcciones de las estaciones de Robledo y Fresnedillas, o bien a través de las diferentes embajadas en Madrid, se procesaban y se devolvían por correo con los matasellos genéricos de la oficina postal de Cibeles-Madrid, donde el INTA franqueaba su correspondencia, por lo que los franqueos mecánicos de Madrid son prácticamente inexistentes.

Sin embargo, la excepcionalidad de la carta circulada desde Las Palmas sería análoga en los franqueos mecánicos INTA-NASA de Madrid de no haber sido por la intervención de José Manuel Grandela, quien en esos años trabajaba en la estación espacial de Fresnedillas, y quien personalmente se ocupó de confeccionar cientos, sino miles de sobres con los franqueos mecánicos de INTA-NASA de Madrid que reflejaban las distintas fechas trascendentales del programa espacial.

Este tipo de sobres se identifican claramente porque el valor facial de los franqueos mecánicos es siempre 0000

(para no cargar con gasto público a la institución por la utilización de sobres filatélicos) y por llevar un sello para su correcta circulación por correo, de manera que el rodillo cumpliera sólo la función de matasellado.

Como curiosidad, y para que la otra estación espacial situada en España no cayera en el olvido de la historia, J.M. Grandela utilizó el franqueo mecánico de Madrid para destacar la labor de la estación espacial de Cebreros (Ávila).

Finalmente, y sólo para completar la información de los franqueos mecánicos españoles de los centros INTA-NASA, citar el franqueo mecánico con matrícula 25431 para el INTA Centro Espacial de Canarias-Maspalomas y fechador en Maspalomas. Se desconocen las fechas de alta y baja.

En caso de disponer de información y/o imágenes al respecto de estos franqueos mecánicos pueden contactar con el autor en el email thrigo1970@hotmail.com. Gracias.

AGRADECIMIENTOS:

A José Manuel Grandela, por la imagen facilitada, por sus comentarios del texto, y muy especialmente por la labor realizada durante años en la utilización de los franqueos mecánicos INTA-NASA de Madrid para la divulgación de la colaboración española en el programa espacial.

A Evaristo Alfaro, por la aportación de datos para la confección de este texto.



(Fig. 7) Franqueo mecánico número 25431 del Centro Espacial de Canarias INTA-Maspalomas. Imagen cortesía de José Manuel Grandela.

Filatelía

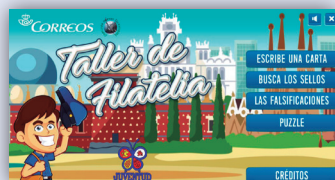
DE JUVENTUD



ABRIL 2020

SE SUSPENDE LA ESCOLAR

Por primera vez, después de 22 años de andadura, la **Exposición Escolar ha tenido que suspenderse temporalmente** desde el 9 de marzo. El cierre de los centros escolares y el estado de alarma decretado en España hizo que en marzo los colegios públicos **Virgen de Valderrabé en Algete**, **Liceo Mierense de Mieres** y **Carmen Ruiz Tilve de Prado de la Vega** no recibieran la Exposición, así como tampoco los centros programados para este mes de abril en **Navarra, Galicia y Aragón** y con el interrogante de los colegios hasta el verano. La Comisión de Juventud



envió carta a los centros afectados para pasar las actividades del programa pedagógico **CORREOS-FESOFI** al próximo curso.

Pero al mismo tiempo hemos ofrecido **actividades alternativas** para los alumnos que están en sus casas. En estos momentos sabemos que colegios como el **ESPERANZA** de Vigo están realizando el concurso de dibujo **"UN SELLO PARA VIGO"** como parte de los trabajos propuestos por los profesores. Y varios colegios, entre ellos el **CEIP CARMEN RUÍZ TILVE** de Oviedo incluyen en sus webs oficiales

enlaces para que los alumnos pasen directamente al **Taller de Filatelia de FESOFI** (www.fesofi.es/escribunacarta/) donde pueden ir entrenándose a escribir sobres para cuando llegue la Exposición a su cole o participar con los juegos incluidos.

También se ha propuesto a los colegios que los alumnos puedan bajarse el **TRIVI+FESOFI** desde nuestra web (www.fesofi.es/descargas) válido para que mayores y pequeños se diviertan y aprendan en sus días de encierro o que se

descarguen el libro de **Andrés Ordóñez "Las cartas siempre llegan"**. Para los mayores no está de más recordar que desde la misma página pueden **descargarse gratuitamente los 22 libros de Cuadernos de Filatelia de FESOFI** donde seguro que encontramos forma de entretenernos y apren-

der (Astrofilatelia, filatelia fiscal, certificados, cosarios, Maximofilia...). O también recomendar los pasatiempos filatélicos juveniles de la **SFNyV Miño** (<https://sociadadmino.wordpress.com/2012/08/05/pasatiempos-filatelicos/>) Todo para incluir la filatelia en nuestro tiempo de reclusión.

Las semanas previas a la invasión del coronavirus la Escolar pudo visitar **Extremadura** dentro de sus ciclos quincenales por comunidades. La localidad pacense de **Valdivia** se implicó de lleno, con llamamientos desde el propio ayuntamiento, cuyo alcalde, **Diego Corraliza** y concejal de Cultura, **José Antonio Vicioso** estuvieron presentes en la presentación oficial, publicitándolo en la web oficial del municipio. Y como novedades aprovechando el buen tiempo, la **salida a la calle de parte de las actividades**, entre ellas la **mini-exposición de playmóvil dedicada al Correo**, o la **conferencia sobre coleccionismo prevista para el 12 de marzo** del presidente de FEFIEX **Jesús González Herrera** que tuvo que suspenderse. **Daniela Suarez Orejudo**, de 3º de primaria, ganadora del concurso de dibujo realizado durante la visita, recibirá sus sellos personalizados cuando acabe la alerta, lo mismo que **Pablo Antonio Barambones** del **CEIP Reyes Católicos** de **Guadalupe**.



La interrupción temporal de "El Mundo de los Sellos" durará hasta que las autoridades abran nuevamente los centros educativos, y mientras tanto es el momento de aprovechar para preparar nuevas colecciones juveniles e incluir la filatelia entre las actividades diarias.



CONMEMORACIONES BARATAS: SOBRECARGAS (III)

Ya hemos hablado de las sobrecargas por cambios de tarifa o de país, pero hay otras que se realizan para aniversarios o celebraciones, aprovechando excedentes de sellos no vendidos para acelerar una emisión, o sacar beneficios económicos de tipo particular o general



El 22 de junio de 1891 el gobierno británico sacó la la venta en Hong Kong el primer sello con sobrecarga conmemorativa del mundo. Se trataba de una emisión limitada a 50.000 ejemplares del sello de 2 c de 1883 con la cabeza de la reina y la nueva inscripción en cuatro líneas 1841/Hong Kong/JUBILEE/1891. Limitada su venta a tres días, la emisión sería un ejemplo de lo que iba a pasar después con emisiones similares en todo el mundo: colas para conseguirlos con restricción de venta —y en este caso hasta con las muerte de dos portugueses aplastados, un holandés apuñalado y numerosos heridos en las colas—, especulación y muy altos precios en comienzo que se fueron reduciendo con el tiempo acorde con la tirada.

A partir de entonces la mayoría de los países utilizaron emisiones anteriores para conmemorar aniversarios reales, acontecimientos históricos o de un cierto “tirón de ventas”. Entre 1917 y la década de los 40 los acontecimientos aéreos fueron uno de los motivos preferidos por las administraciones postales para las sobrecargas.

En la colección “Surcando los aires” de la etapa juvenil de Zeus Camacho encontramos varios ejemplos. En una de las páginas presentaba dos sobres franqueados con el primer sello para correo aéreo del mundo. En la explicación temática indicaba: “Los primeros casos del correo aéreo se dieron en vuelos de ensayo de acuerdo con los servicios postales de cada país. El correo italiano se sumó a las pruebas

realizando la primera emisión del mundo dedicada al servicio aerpostal con un sello sobrecargado (Decreto 9/04/17) en conmemoración del vuelo experimental TORINO-ROMA-TORINO”. Y como explicación filatélica del primer sobre indicaba “Postal circulada en el trayecto Torino-Roma, pilotado por Rossi con 68 kg de correspondencia. Despega a las 11h30m y llega al campo de Centocelle (Roma) a las 15h23m. Franqueo con el sello preparado para el vuelo (25cm)” Como segunda pieza de la página incorporó el viaje de vuelta, retrasado al 26/27 de mayo con escala en Pisa “a pesar de que el matasellos especial de salida de Roma indica el 20, que era la fecha prevista”.



Vuelo Roma-Torino. Matasello tipo 1 (Fecha 20.05.17, prevista para el vuelo)

Pero Zeus, cuya colección ganó el Gran Premio de la JUVENIA 2009 en Mieres, todavía presenta otras páginas con sobrecargas conmemorativas. En una de ellas “para vuelos pioneros” se encuentran las realizadas por Filipinas para el “Madrid-Manila”(1926), el “London Orient Flighth” (1926) y la Vuelta al Mundo de Von Gronau (1932), por los EE.UU para el China Clipper San Francisco-Manila (1935), por Perú para el “Primer Vuelo PIA Lima-Nueva York” (1947) y emisión española en recuerdo del vuelo Manila Madrid de Arnaiz y Calvo (1936).

En España las sobrecargas conmemorativas tuvieron su época dorada en el periodo entre 1927 y el fin de la Guerra Civil. A instancias oficiales de la Cruz Roja, pero por asesoramiento de comerciantes filatélicos, se aprovecha el 25 aniversario de la subida al trono de Alfonso XIII para sobrecargar la emisión de la Cruz Roja del año anterior. Con una validez postal de sólo un día, el 17 de mayo, esta



emisión filatélica de **53 valores** —que no realmente postal—, tiene una continuidad similar con la realizada en recuerdo de la **55 Reunión de la Sociedad de Naciones** (1929 - 14 valores y 6 días de validez) y las del **gobierno republicano durante la Guerra Civil** para conseguir fondos adicionales de los filatelistas. Todas tienen soporte legal, son atractivas, forman parte de la historia filatélica de España y pueden incluirse en las colecciones como hizo **María García Fernández** (1992) en la página de su colección **“Su católica majestad: La monarquía española”** dedicada a Alfonso XIII, donde resumía su historia con ejemplos de cada época del reinado. Utiliza ejemplares sobrecargados sólo en dos ocasiones: La del 25 Anivº de su reinado y para indicar su fin con la indicación “República Española”. **Destacamos que este es el uso correcto de las emisiones con sobrecarga puesto que aportan elementos que no tenía el sello tipo y se colocan conforme al texto temático.** Recordamos lo dicho... *En tematica, las emisiones colocadas por el motivo original del sello, son preferibles sin sobrecarga que no haga alusión al mismo tema. Por el contrario las sobrecargas son motivo temático adecuado con independencia del motivo original.*



Al reinado de Alfonso XIII le sucedió la II República Española, que abarca el periodo comprendido entre el 14 de abril de 1931 y el 1 de abril de 1939.



Sellos de la emisión de Alfonso XIII (emisión de 1922-1931) sobrecargados REPÚBLICA ESPAÑOLA



Para poner un punto de recuerdo, la última emisión en **España** con sobrecarga conmemorativa se realizó en **1950** (Única posterior a la Guerra Civil) sobre la visita del Caudillo a Canarias, por intereses político-comerciales (Corta tirada y escaso uso postal) que desde el primer momento convirtió al sello de 25 ptas en el ejemplar “difícil” (por caro, que no por raro) en las colecciones del 2º Centenario del Sello Español, pero que, al mismo tiempo, también tiene difícil encuadre en las colecciones temáticas.

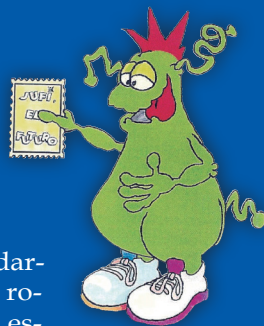
Y así podemos seguir con emisiones conmemorativas de todo el mundo, principalmente hasta mediados del siglo XX, combinando a veces las conmemoraciones con cambios de valor o país, como ilustraba **Cristian Vázquez Such** (1994) en su colección **“El águila”** con distintas sobrecargas por países. En la dedicada a **Albania** recogía distintos tipos de sobrecargas en las emisiones de 1920 (Anivº de la Independencia, estrella de Oriente, Fidelidad, valor...).

Y si seguimos buscando, encontraremos en algún país sellos sobrecargados para nuestro tema ya sea **colombino** (Bahamas 1942), **literario** (Guatemala 1971), **legislativo** (Ghana- Referendum 1978)... o hasta de productos tan específicos como **el café** (Costa Rica 1910).



Las sobrecargas conmemorativas abren un interesante campo para las colecciones temáticas, pues indican búsqueda y a veces dificultad. Lo importante es su empleo correcto y ajustado al razonamiento temático del “exhibit” (Parte de la colección que se expone). Animamos a buscar en los catálogos los ejemplares que puedan servir... Y después ¡a la caza!

Las falsificaciones



Como en la primera página hemos hablado del **TALLER DE FILATELIA** que está colgado en la web de **FESOFI**, hemos copiado para esta sección uno de los juegos del apartado de **"FALSIFICACIONES"**, que no es otro que los **"SIETE ERRORES"** tradicional. Pero al estar en papel no tenéis el límite de 60 segundos que permite la web.

Para participar sólo tenéis que buscar las

diferencias entre los dos sellos y mandarnos la página de El Eco con los errores rodeados, o una fotocopia si no queréis estropear la revista.

En esta ocasión el ganador recibirá un libro-álbum editado por Correos sobre Dinosaurios y un ejemplar de **"MI PRIMER ÁLBUM"** por **FESOFI** consellos obliterados por la Real Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.



Recordamos que es un juego en el que sólo pueden participar los menores de 16 años. Por eso será imprescindible indicar la fecha de nacimiento además del domicilio y lo que coleccionas. En el caso de resultar ganador/a tus datos postales se publicarán en esta revista si tus padres nos dan la autorización por escrito. Si quieres, también puedes mandarnos tu e-mail y una foto y autorización para publicarla.

Para el concurso de febrero no ha habido muchas contestaciones, pero las que hemos recibido eran todas acertadas: Los valores primitivos de los sellos eran 2 cts (España), 5 cts (Canadá), 3 cts (Canadá), 40 ore (Groenlandia), 10 peniques (Mauricio), 90 centavos (Perú), 15 cts (Italia) y 2 cts (República Española). Entre los participantes el ganador del concurso **Rubén Recio García** de Leganés (Madrid), con ocho años, está empezando a coleccionar. ¡Enhorabuena!

No olvidéis enviarlo antes del

5 DE MAYO DE 2020

a José Pedro Gómez-Agüero,

Presidente de la

COMISIÓN DE JUVENTUD

DE FESOFI, Apartado 164,

28500 ARGANDA DEL REY (Madrid)



Todos los países disponen de buzones para recoger las cartas de las personas que, como vosotros, quieren comunicarse por escrito. Los hay de pared, como huecos en edificios, en tranvías, autobuses o trenes, pero los más habituales son los colocados en las calles como el del sello de Irán que tenéis a vuestra derecha. Pero a veces, la ranura está muy alta y **es necesario pedir ayuda de los mayores o empinarse como hace esta niña**.

El sello, emitido en pliegos de 50 ejemplares, apareció el **9 de octubre de 2007** para celebrar el **Día Mundial del Correo** impreso por el Gobierno de Irán (Iran Governmental Press Ltd) con un valor de 650 Rsd.

Vosotros también podéis mandar una carta para encontrar nuevos amigos. Sólo hay que escribirla y dirigirla al presidente de la Comisión de Juventud en la dirección indicada más abajo. Tenéis que indicar vuestro nombre y apellidos, dirección completa, **fecha de nacimiento**, lo que coleccionas y si quieres, añadir el e-mail y podrás escribirte con nuevos amigos Si nos lo dices por escrito publicaremos dirección y si no quieres que aparezca, recogeremos las cartas que recibamos para ti y las recibirás por correo. Después

podrás contestar a quien quieras.

Además, si tienes la suerte de salir en este apartado recibirás doscientos sellos de España y un clasificador para colocarlos.

Los sellos y clasificador van para **Gemma Sanchís Cervera**, de Mérida que con 10 años colecciona solo sellos de España y especialmente de Extremadura. Si quieres cambiar con ella escribe a José Pedro Gómez-Agüero; Presidente de la Comisión de Juventud de FESOFI (Apartado 164 de Arganda del Rey – 28500 Madrid) y le transmitiremos tu carta.

BUZÓN DE INTERCAMBIO

AUSTRIA

El Caballo en la tradicional moneda de Pascua



La Casa de Moneda de Austria dedica la tradicional moneda de Pascua 2020 al caballo. Pocos animales han tenido un mayor impacto en los humanos que el caballo. Desde ser el tema de innumerables pinturas rupestres hasta la principal forma de transporte humano durante más de cinco milenios, el caballo ha desempeñado un papel sin igual en el desarrollo de la sociedad. El diseño muestra un potro en primer plano retozando felizmente a través de una pradera mientras su madre vigila de cerca. La parte inferior de la moneda está decorada con un surtido de flores primaverales. El anverso de la moneda de nueve lados, muestra los escudos de armas de las nueve provincias federales de Austria, su valor facial, 5 euros, en el centro, y en el contorno el nombre del país. La moneda ha sido realizada en dos versiones con el mismo valor facial y 28,5 mm de diámetro. La moneda acuñada en cobre tiene un peso de 8,90

gramos y un volumen de emisión de 200.000 ejemplares. La versión en plata presenta un peso de 8,41 gramos y un volumen de emisión de 50.000 ejemplares.



Los peligros del Big Data



Internet crea posibilidades infinitas poniendo el mundo a nuestro alcance. Pero mientras navegamos por la red dejamos huellas visibles que las empresas utilizan para conocer nuestras preferencias individuales. Bajo el nombre de Big Data, la Casa de Moneda de Austria emite la moneda de 2020 de la serie de monedas de Niobio, con la que se hace hincapié en los peligros y las desventajas que conlleva la revolución digital. El reverso de la moneda muestra a las personas bajo vigilancia. En el primer plano del núcleo de niobio, una serie de siluetas humanas están invadidas por cuadrados que simbolizan sus datos personales. En su núcleo de niobio, el anverso de Big Data presenta un ojo humano que representa la vigilancia mientras que el anillo exterior de plata está diseñado como el objetivo de una cámara fotográfica. La moneda con un diámetro de 34 mm y un peso de 9 gramos, ha sido acuñada en plata y niobio con un volumen de emisión de 65.000 unidades.

BÉLGICA

Centenario de los Juegos Olímpicos de Amberes



El 20 de abril de 1920, se inauguraron los séptimos Juegos Olímpicos de Verano en el flamante estadio Kiel en Amberes. Para Bélgica, esto fue una especie de com-



Para conmemorar la efeméride Bélgica emite una moneda de latón con facial de 2,50 euros. La séptima Olimpiada estuvo llena de innovaciones. Por primera vez un atleta, el tirador belga Victor Boin, hizo el juramento olímpico. También fue la primera vez que se izaba la bandera olímpica con los cinco anillos que simbolizan los cinco continentes y también por primera vez se soltaron palomas como símbolo de paz. La moneda, diseñada por Luc Luycx, tiene un diámetro de 25,65 mm y un peso de 10,50 gramos. El volumen de emisión es de 25.000 ejemplares. Existe otra versión en la que la bandera que ondea al viento en el anverso viene con los colores de la bandera de Bélgica.

Centro Histórico de la ciudad de Brujas



Este año, el centro de Brujas celebra el vigésimo aniversario de su entrada en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Para celebrar el evento la Royal Mint de Bélgica emite una moneda de plata cuyo valor es, con razón,... ¡veinte euros! Conocida como "la Venecia del norte" por la gran cantidad de canales que atraviesan la ciudad, Brujas es la capital de Flandes Occidental en el noroeste de Bélgica, conocida por sus calles adoquinadas y sus edificios medievales. El anverso, diseñado por Luc Luycx, está inspirado en el logotipo oficial del vigésimo aniversario junto con una imagen estilizada del majestuoso campanario del siglo XIII ubicado cerca de la pla-



za Markt Square. El reverso muestra el mapa de la Unión Europea rodeado de sus doce estrellas, el nombre del país emisor en tres idiomas y el valor nominal. La moneda tiene un diámetro de 37 mm y un peso de 22,85 gramos. El valor nominal es de 20 euros y el volumen de emisión es de 2.000 ejemplares en calidad Proof.

Suske y Wiske



Escrita y dibujada por el creador de cómics belga Willy Vandersteen, la primera aventura gráfica de Suske y Wiskey apareció por primera vez en el diario "De Nieuwe Standaard" el 19 de diciembre de 1945 y poco después fue publicada en forma de álbum. Desde ese primer cómic, Suske y Wiskey, junto con tía Sidonia, Lambik y Jerom, han protagonizado más de 350 aventuras. Estas historias se desarrollan en casi todos los rincones del mundo, pero a menudo también en el pasado gracias a la ingeniosa máquina del tiempo del profesor Barabas. Este año, Suske y Wiskey cumplen 75 años y eso merece una moneda. En estrecha colaboración con la Royal Mint de Bélgica, la Royal Dutch Mint ha creado una magnífica moneda conmemorativa de 5 euros que rinde homenaje a Suske y Wiskey y al cómic con el que todo comenzó: "Het Eiland Amoras". Acuñada en cuproníquel, la moneda presenta un diámetro de 30 mm y un peso de 12,7 gramos. El volumen de emisión es de 6.250 ejemplares en calidad BU.



FRANCIA

Europa Star: Periodo Gótico

El arte gótico lleva a la serie "Las Edades de Europa". Con este motivo La Monnaie de Paris emite un conjunto de monedas que muestran una imagen de la Catedral de Notre Dame, símbolo de la belleza de la arquitectura gótica.

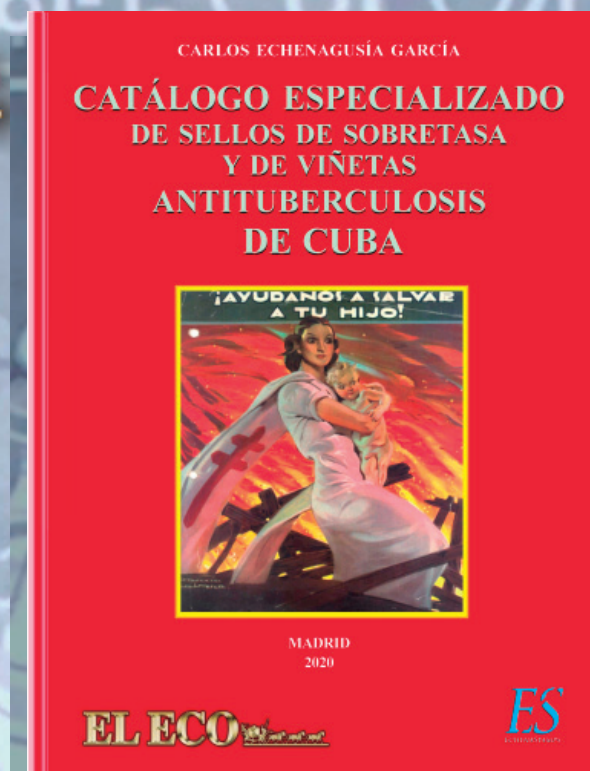
¡Novedad en el mercado Hispano-cubano!!

Con el patrocinio de

EL ECO



CATÁLOGO ESPECIALIZADO DE LOS SELLOS DE SOBRETASA Y DE VIÑETAS ANTITUBERCULOSIS DE CUBA



Contiene, ilustraciones de los diseños originales, pruebas, variedades, errores, tanto de los sellos de Sobretasa Postal, como de las Viñetas de recaudación voluntaria de fondos para la lucha contra la tuberculosis del Consejo Nacional de Tuberculosis de Cuba.



Otras ediciones echenastamps

Catálogo de los
**Billetes de
Cuba**
1857 - 2017

*Catalog of the
Banknotes of Cuba*

CATÁLOGO DE LOS BILLETES DE CUBA

2ª EDICIÓN - 2017

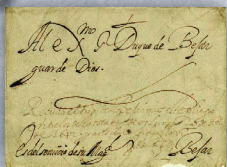
echenastamps@yahoo.es

ES
ECHENASTAMPS



Estudios **EL ECO** Filatélico

HISTORIA POSTAL



El Derecho de Franquicia en la Época de los Privilegios Postales (1506-1716)
David González Corchado



El Sobre para Telegramas del Aparato Telegráfico Impresor de Mr. House
Eugenio de Quesada



El Falso Postal de Cuba: Historia y Proceso
Adolfo Sarrias Enríquez



El Correo de las Villas de Benicàssim y la Brigada Internacional
Vicent Baixauli Comes



El Correo al Río de la Plata durante la Primera República Española (1873-1875)
Alfredo de Miguel Martínez



Marcas de Ferrocarril de la Agencia Visa y Casanovas
Jesús Sitjà Prats



5

istoria Postal es el volumen II de la Biblioteca 'Estudios **ELECO** Filatélico' y ofrece una selección de 12 estudios inéditos sobre la Historia Postal de España y sus Dependencias Postales, a cargo de los mayores especialistas en esta materia, en un nuevo formato editorial dirigido a los coleccionistas que forman cada una de las especialidades filatélicas, mostrando las últimas investigaciones y hallazgos más recientes. **EL ECO**



Correo del Tercer Cuerpo de Ejército Napoleónico en España (1808-1814)
Juan Antonio Llàcer Gracia



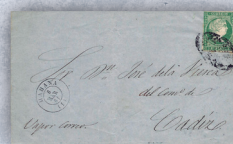
Tarifas para la Correspondencia de España y Estados Unidos (1922-1970)
José Antonio Herráiz Gracia



Marcas y Fechadores de la Estaciones de Ferrocarril de Madrid
Raimundo Almeda Candil



Historia Postal (y Filatélica) de Andorra
Gerhard Lang-Valchs



El Valor de la Historia Postal: una Propuesta de Decálogo
Esteve Domènech Baño



Exilio Republicano: Censuras en los Campos de Concentración en Francia
Xavier Andreu Bartrolí



ca, un fragmento de uno de los tapices de la Dama con el Unicornio y una representación de un monje en forma de vitral. El anverso, común a todos los países del programa Europa Star, muestra una estrella con el logotipo, el tema del año y el nombre del país emisor inscritos en un arco. En el centro figura el elemento nacional: la diosa Europa. La moneda se presenta en dos versiones: La primera, acuñada en plata coloreada con valor nominal de 10 euros y un volumen de emisión de 5.000 copias, un diámetro de 37 mm y un peso de 22,2 gramos. La versión realizada en oro presenta tres valores faciales: 5 euros de la que se han producido 2.000 copias de



11 mm de diámetro y un peso de 0,50 gramos; 50 euros (500 unidades, 22 mm de diámetro y 7,78 gramos) y 200 ejemplares (250 unidades, 37 mm de diámetro y 31.10 gramos).

GRECIA

2.500 años de la Batalla de las Termópilas

En el verano de 480 a. C. 7.000 tropas griegas bajo el mando del rey Leonidas se enfrentaron al avance del ejército persa dirigido por Jerjes. Ampliamente superados en número, tomaron posición en el estrecho de las Termópilas, que ordenaban el paso a la Grecia continental. Los

griegos lograron mantenerse durante dos días, hasta que fueron traicionados por Efialtes que mostró a los persas un paso de montaña que los conducía detrás de las líneas griegas. Leonidas, viendo la batalla perdida, despidió a las tropas de las otras ciudades griegas y permaneció con su guardia de élite de 300 espartanos. Con su valiente actitud, Leonidas dio un ejemplo eterno de abnegación. Diseñada por G. Stamatopoulos, la moneda acuñada en plata presenta un diámetro de 40 mm y un peso de 34,10 gramos. El valor nominal es de 10 euros y el volumen de emisión de 3.000 unidades en calidad prueba.



2.500 Años de la Batalla de Salamina

Después de su victoria en las Termópilas, los persas avanzaron a través del centro de Grecia y saquearon Atenas. La flota griega se reunió en la isla de Salamina, en el Golfo Sarónico, en septiembre de 480 a.C. Aunque los generales griegos habían decidido que la flota debía volver a desplegarse en el istmo de Corinto, para bloquear el avance de Jerjes al Peloponeso, el general ateniense Themistocles confiaba en que una batalla dentro de los estrechos confines de Salamina neutralizaría la superioridad numérica de la flota persa. Envío un esclavo a Jerjes advirtiéndole que los griegos estaban a punto de huir y aconsejándole que bloqueara rápidamente el estrecho. Gracias a esta estrategia, los griegos obtuvieron la victoria. Diseñada por G. Stamatopoulos, la moneda acuñada en plata presenta un diámetro de 40 mm y un peso de 34,10 gramos. El valor nominal es de 10 euros y el volumen de emisión de 3.000 unidades en calidad prueba.



ITALIA

Excelencia Italiana: Olivetti Lettera 22



La Olivetti Lettera 22 es una máquina de escribir mecánica portátil diseñada por Marcello Nizzoli en 1950. Esta máquina de escribir era muy popular en Italia y aun hoy tiene muchos fanáticos. El diseño de Annalisa Masini, muestra en su anverso un modelo de la máquina de escribir Olivetti enmarcado por una cinta de dos colores que forma el nombre "LETTERA 22" con su típica fuente original, alrededor del nombre del país emisor y el nombre de la diseñadora. El reverso muestra el diseño industrial de la máquina de escribir. Arriba, el año de emisión seguido del logotipo "OLIVETTI" y a la derecha, el valor nominal, 5 euros, dentro de discos pequeños que representan teclas de máquina de escribir. La moneda acuñada en plata con un diámetro de 32 mm y un peso de 18 gramos cuenta con un volumen de emisión de 3.000 ejemplares en calidad BU. También se han producido dos versiones con elementos coloreados, en verde y en rojo con las mismas características, de las que se han realizado 4.000 ejemplares de cada una.



Cultura gastronómica y vinícola de Italia, Pizza y mozzarella

La serie "Cultura italiana" destaca distintos valores de las diferentes regiones de Italia. Campania situada en el suroeste de Italia, es conocida por sus antiguas ruinas y su espectacular costa. Nápoles, la capital regional, es una desbordante ciudad con un sorprendente escenario natural en el icónico cono gris del monte Vesubio y las aguas azules del golfo de Nápoles. La moneda, diseñada por Maria Carmela Colaneri, muestra una composición con elementos representativos de Campania: Polichinela, la pizza y una vista del Golfo de Nápoles junto al nombre del país emisor. El reverso presenta los ingredientes de la pizza, uno de los productos gastronómicos italianos más conocidos del mundo, junto a una composición que muestra la boca de un horno y un detalle del bajorrelieve de la Procesión Báquica conservado en el Museo Arqueológico Nacional de Nápoles, el año de emisión y el valor nominal, 10 euros. La moneda ha sido acuñada en cuproníquel con un diámetro de 26,95 mm y un peso de 10,25 gramos. La emisión total es de 8.000 unidades.



MALTA

Programa Europa Star Gótico, 'L'Isle Adam Graduals'

Dentro de la serie "Europa Star" Malta dedica esta moneda al Códice del Gran Maestre Philippe Villiers de L'Isle Adam, conocido como L'Isle Adam Graduals que



se conserva en el museo de la Concatedral de San Juan. Philippe Villiers de L'Isle-Adam fue un noble francés que llegó a ser Gran maestro de la Orden de San Juan de Jerusalén. Miembro prominente de los Caballeros Hospitalarios en Rodas y más tarde en Malta, habiendo alcanzado la posición de Prior de la Lengua de Auvernia fue elegido gran maestro de la Orden en 1521. En 1530 obtuvo, del emperador Carlos V, la cesión de las islas de Malta y Gozo y estableció la Orden en estas posesiones, conocida desde entonces como los Caballeros de Malta. Producida por la Royal Dutch Mint, la moneda presenta detalles en color y se emite en dos versiones. La moneda acuñada en plata presenta un valor facial de 10 euros, un peso de 28,28 gramos, un diámetro de 28,61 mm y un volumen de emisión de 2.500 unidades. La versión realizada en oro tiene un nominal de 50 euros, un diámetro de 21 mm, un peso de 6,50 gramos y una emisión total de 400 unidades.

VATICANO

250 aniversario del nacimiento de Ludwig van Beethoven



El 16 de diciembre de 1770 nació en Bonn, Ludwig van Beethoven, el Vaticano celebra al genial compositor, director de orquesta y pianista alemán, con ocasión del 250º aniversario de su nacimiento. Un talento precoz el suyo, desgraciadamente no apreciado por un padre malvado que lo obligaba a pruebas extenuantes con el fin de malvenderlo como "niño prodigio", y sin embargo, la pasión y el ardor con el que el joven Ludwig hablaba y defendía los ideales de libertad y de justicia surgidos de la Revolución Francesa no fueron nunca apagados, ni siquiera por las monstruosidades de la existencia, ni por la hipoacusia que le afectó a los treinta años. La moneda bimetálica de 5 euros, diseño de Orietta Rossi, presenta el rostro del músico inspirado en el retrato realizado por Joseph Karl Stieler en 1829, mientras que el pentagrama del fondo muestra la partitura de la célebre composición

"Para Elisa", del 1810. La moneda ha sido acuñada en cuproníquel y oro nórdico con un diámetro de 27,50 mm y un peso de 9,50 gramos. El volumen de emisión es de 13.000 ejemplares.

"Christus Vivit"



"La amistad es un regalo de la vida y un don de Dios. A través de los amigos el Señor nos va puliendo y nos va madurando. Al mismo tiempo, los amigos fieles, que están a nuestro lado en los momentos duros, son un reflejo del cariño del Señor, de su consuelo y de su presencia amable. Tener amigos nos enseña a abrirnos, a comprender, a cuidar a otros, a salir de nuestra comodidad y del aislamiento, a compartir la vida. Por eso un amigo fiel no tiene precio". "Christus vivit" es el título de la exhortación apostólica que el papa Francisco escribió tras la celebración de la XV Asamblea General Ordinaria del sínodo de los obispos, que tuvo como eje central a los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional. Se encuentra dirigida a los jóvenes y a todo el pueblo de Dios. El Vaticano pone en circulación una moneda de plata de 20 euros de valor facial, obra de Patrizio Daniele, que se inspira en la Exhortación Apostólica post-sinodal Christus Vivit en la que el Papa Francisco se dirige a los jóvenes subrayando la importancia de su compromiso en la vida de la Iglesia. La moneda presenta un diámetro de 36 mm y un peso de 26 gramos. La tirada total es de 7.000 ejemplares.



COLECCIONISMO
San Nicolás, 39
Telf.: 96 554 66 38
03801 ALCOY

Atención hacia los últimos, los necesitados, los débiles



“Los pobres son tratados como basura, sin embargo, el Reino de Dios les pertenece y en ellos hay un poder salvador” escribe el Papa en su Mensaje para la Tercera Jornada Mundial dedicada a cuántos la sociedad de hoy juzga, descarta, trata con retórica y soporta. Es tarea de los cristianos sembrar entre ellos la esperanza. “Cada persona pobre es digna de nuestra preocupación, sin importar su religión, etnia o cualquier otra condición”, el Papa Francisco nos anima a “prestar atención a las “nuevas pobreza” con la conciencia de que todos los pobres son dignos de nuestra atención”. Esta moneda de oro de 50 euros de valor facial, obra de Daniela Fusco, es una clara referencia a un tema central del pontificado de Francisco, la atención hacia los últimos, los necesitados, los débiles, aquí identificados por un grupo de jóvenes emigrantes. La moneda, con un diámetro de 28 mm y un peso de 15 gramos, cuenta con un volumen de emisión de 999 ejemplares.

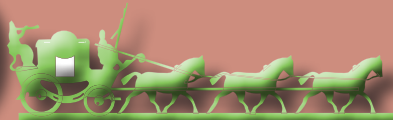
“La Piedad”

El Vaticano inicia una nueva serie de la que se emitirá una moneda por año. La serie lleva por nombre de “Arte y Fe” La moneda que inaugura esta nueva serie lo hace con una obra escultórica de indiscutible y extraordinaria belleza, la Piedad, realizada por el joven escultor italiano de veinticuatro años Miguel Angel Buonarroti, entre 1498 y 1499, por encargo del cardenal francés Juan de Bilhères, embajador de del Rey Carlos VIII ante la corte del papa Alejandro VI, y destinada a la capilla de Santa Petronila, donde probablemente habría estado el monumento fúnebre del cardenal. Aquí, Arte y Fe, se funden completamente alcanzando una fuerza expresiva y emotiva de rara intensidad, sin afectar mínimamente a la delicadeza y la dulzura de la composición que sigue siendo una de las obras escultóricas más admiradas de siempre. La moneda, diseñada por Chiara Principe, ha sido fabricada en cobre con un diámetro de 32 mm y un peso de 15 gramos, cuenta con un volumen de emisión de 43.000 ejemplares.



EL ECO

FILATELICO Y NUMISMATICO



ORGANO OFICIAL DE FESOFI

#yomequedoencasa

Extraordinario denario bilingüe de Cleopatra y Marco Antonio

No hace mucho se ha dado a conocer una extraordinaria pieza de la amonedación romano-republicana, inédita, por parte de la casa Roma Numismatics Ltd., en su subasta Auction XIII, lote nº 663, de 23 de marzo de 2017. La moneda es un denario bilingüe, en griego y latín, en cuya iconografía aparecen los amantes más famosos de la historia: el triunviro romano Marco Antonio (cos. I 44 a.C.) y la reina Cleopatra VII de Egipto (51-30 a.C.). Una auténtica, y agradable, sorpresa.

Su descripción es la siguiente. El anverso presenta un busto de Cleopatra a derecha, cubierto y llevando diadema; delante, una proa; alrededor, leyenda griega ΚΛΕΟΠΑΤΡΑ ΒΑΣΙΛΗΧΗ ΒΑΣΙΛΕΥΣ ΤΩΝ ΕΓΥΠΤΩΝ. El reverso muestra una cabeza de Marco Antonio a derecha; detrás, tiara armenia; alrededor ANTONI ARMENIA DEVICTA. La moneda en cuestión pesa 3,71 g, con un diámetro de 20 mm, eje horario 4 h.



Nuevo denario
"híbrido"
de Cleopatra
y Marco
Antonio

Se trata de un prototipo del denario romano RRC 543/1 (también denominado "de [Marco] Antonio y Cleopatra"), que en un principio se considera efectuado en una ceca móvil en Oriente durante el año 34 a.C. Esta amonedación fue emitida en gran cantidad, y de manera precipitada, con objeto de pagar a las tropas a las órdenes del triunviro. La producción de estas monedas evoca prácticas helenísticas, como por ejemplo puede observarse en sus leyendas en genitivo.

Estas monedas tienen la misma figuración que la pieza híbrida anteriormente descrita, pero en su anverso aparece la leyenda en latín CLEOPATRAE REGINAE REGVM FILIORVM REGVM; el reverso presenta la misma leyenda. Advertir que existen diversas variantes sobre ella, de tal manera que parece evidente que uno o varios abridores de cuños de esta emisión no conocían suficientemente el



Denario
RRC 543/1

idioma (p.e., CLEOPATRAE SESINAE REGVM FILIORVM REGVM).

La serie RRC 543/1 son muy similares en estilo a las tetradracmas RPC I 4094-4096, producidas en Antioquía, la capital de la provincia romana de Siria, en las que también figuran los bustos de Cleopatra y Marco Antonio. Ambas emisiones, denarios y tetradracmas (los primeros en latín, los segundos en griego, la gran diferencia junto, evidentemente, a su valor), expresan un caso específico de hibridación iconográfica y epigráfica: el repertorio de retratos, el lenguaje de la imagen, la composición parece ser esencialmente romana, pero los códigos helenísticos no se ignoran y la factura de estas monedas es claramente oriental. Sea como fuere, el denario de Marco Antonio y Cleopatra sigue siendo ante todo una moneda romana. En cualquier caso, parece ser que el lugar de acuñación de los denarios que estamos tratando fue ceca de Antioquía, la misma que las tetradracmas, por lo que podemos deducir, en primera instancia, que los denarios fueron acuñados con objeto de pagar a las tropas romanas mientras que las tetradracmas lo fueron para las fuerzas militares de origen oriental a las órdenes del triunviro.



Tetradracma
de Cleopatra y
Marco Antonio
acuñado en
Antioquía
(RPC I 4094)

Un examen de estos denarios muestra que el retrato de Cleopatra ocupa el anverso mientras que Marco Antonio el reverso, como acontece igualmente en las tetradracmas del mismo tipo. En otras palabras, los dos grupos principales de acuñaciones de plata en Oriente de esta singular pareja, si en realidad no le dan a Cleopatra algún tipo de precedencia, al menos muestran métodos de producción similares.

Si bien estas monedas se conocen comúnmente como "denarios de Marco Antonio y Cleopatra", es más apropiado referirse a ellas como "denarios de Cleopatra" (efectuados) para Marco Antonio". No cabe la menor duda de que en aquel momento fue una auténtica provocación a "ojos romanos".

El ascendente de Cleopatra sobre el triunviro no debió ser despreciable, a pesar de que la propaganda del vencedor presente a Marco Antonio completamente dominado por la reina egipcia. Las fuentes nos indica que Marco Anto-

Luis Amela Valverde

De la Asociación Numismática
Española (ANE), SCEN y SIAEN

nio en Éfeso, por consejo de Cn. Domicio Enobarbo (*cos.* 32 a.C.) y otros, M. Titio (*cos. suff.* 31 a.C.) y L. Munacio Planco (*cos.* 42 a.C.) (Plut. *Ant.* 58, 4), «pidió a Cleopatra que volviera a Egipto y allí esperara el fin de la guerra» (Plut. *Ant.* 56, 2-3), lo que finalmente no aconteció, a pesar de que era una opinión muy extendida en el círculo del triunviro (Cf. Plut. *Ant.* 59, 5), ya que su presencia alentaba la propaganda de Octaviano. Esto ocasionó que Titio y Planco se pasaran al bando de Octaviano, así como en el último minuto el propio Enobarbo, «el único de la facción antoniana que nunca saludó a la reina más que por el nombre», entre otros.



Óbolo de Cleopatra, ceca de Alejandría (Svoronos 1872)

Este interesante tipo ilustra a la perfección la influencia de la reina egipcia sobre el triunviro romano durante los años siguientes al fracaso de la invasión de Partia (36 a.C.). La aparición en una moneda oficial romana del retrato y títulos de un cabeza de estado extranjero ciertamente representa una desviación del todo improcedente de la tradición romana y habría proporcionado amplia munición a C. Julio Octaviano (*cos.* I 43 a.C.) en su guerra de propaganda contra su colega de triunvirato.

Esta excepcional pieza híbrida permite explicar la extraña leyenda de la emisión RRC 543/1, de la que, repetimos, parece ser un prototipo. Si bien CLEOPATRAE REGINAE REGVM es claramente entendible, en caso genitivo (aunque lo normal es que la leyenda de los denarios vaya en nominativo), no lo es tanto la fórmula FILIORVM REGVM. Esta fórmula es en realidad un intento de traducción al latín de la leyenda griega, de manera que tendríamos: “(acuñación) de Cleopatra, Reina de Reyes, (y acuñación) de (sus) Hijos, los Reyes”, lo que aseguraría una conexión directa con el acto de las “Donaciones de Alejandría” (34 a.C.), por la que Marco Antonio entregaba diversos territorios a sus hijos habidos con la reina egipcia.

La pregunta del millón, evidentemente, es por qué se emitió esta moneda con parte de la leyenda en griego, y por qué no se produjeron posteriormente otros cuños del mismo tipo. Una respuesta tal vez sea que la emisión estaba destinada al pago de un grupo particular de tropas de tipo ptolemaico o,

ante todo, este ejemplar represente un prototipo de acuñación que fue rechazado por Marco Antonio o sus hombres, y reemplazado por las monedas que sólo emplean el latín.

Frente a la grandilocuencia de los títulos otorgados a Cleopatra, Marco Antonio no presenta titulación alguna: no se menciona ni su condición de triunviro ni como *imperator*, sólo que conquistó Armenia (que, además, fue de carácter temporal). Esto es señal inequívoca de que Cleopatra es quien lleva, con perdón de la expresión, “los pantalones” en el seno de esta peculiar pareja. No se puede hablar de igualdad entre ambos personajes, ya que, si éste hubiera sido el caso, sus imágenes podrían haberse colocado de manera yuxtapuesta, como en el caso de los bronce de la ciudad de Dora, que presentan de esta manera a esta pareja (HGC 9 153 y 156 = RPC I 4752-4753).



Bronce de Dora, ca. el año 34/33 a.C. (RPC I 4752)



Áureo de Marco Antonio con su hijo mayor del mismo nombre, en el que figura sus títulos, año 34 a.C. (RRC 541/2)

Sí ya con los denarios emitidos únicamente con leyendas latinas la posición de Marco Antonio aparece subalterna en relación a Cleopatra, ya la versión “híbrida” que muestra el nuevo ejemplar inédito debió de parecer en el

entorno cercano de Marco Antonio algo parecido al apocalipsis, una razón de peso por lo que no se continuó su acuñación, y posiblemente originó su retirada, lo que podría explicar su tasa de supervivencia extremadamente baja, como lo refleja que sólo conocemos un único ejemplar.

De esta forma, esta emisión quedó condenada al olvido debido a que ponía de relieve el papel de Cleopatra en su asociación con Marco Antonio y su excesiva influencia en el triunviro.

Talleres monetarios levantinios entre los años 42/41 y 32/31 a.C. (según J. Olivier y H. Aumaitre)



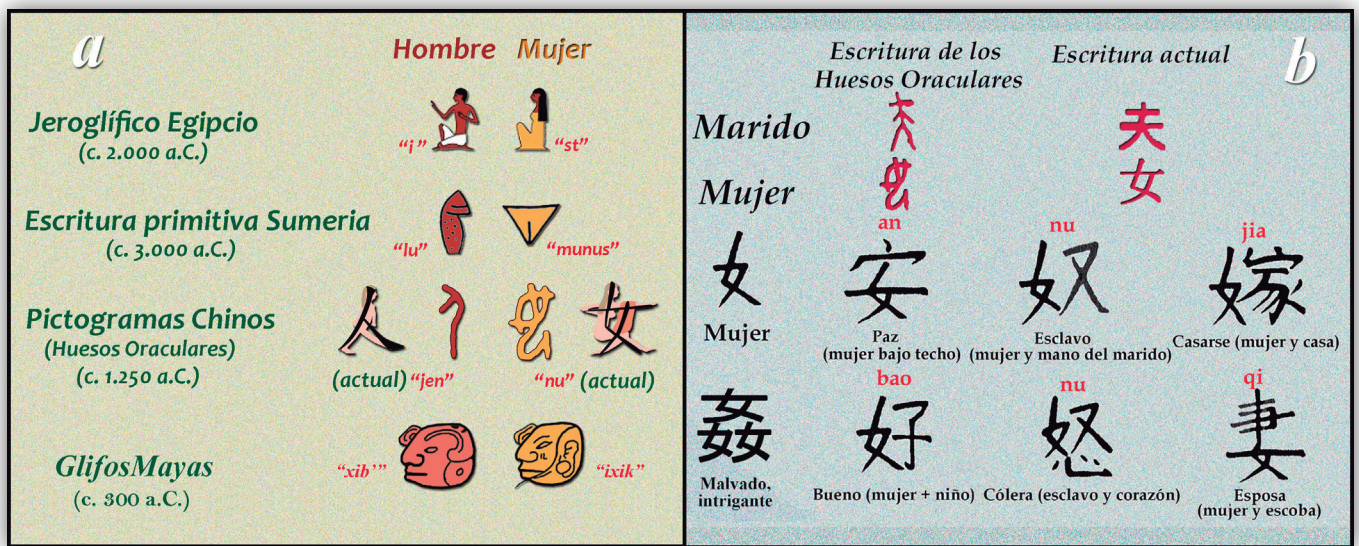


Figura 1.- a: Representación de las palabras “hombre” y “mujer” en las escrituras jeroglífica egipcia, cuneiforme sumeria, china y maya; b: Palabras que incluyen el radical “mujer” en la escritura china.

LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EN LA MONEDA (I)

Edades Antigua y Media

El análisis detallado de las figuras femeninas que se muestran en las monedas, desde la Edad Antigua hasta el momento actual (diosas, gobernantas, hijas y esposas de emperadores, reinas y jefes de estado, figuras religiosas y alegóricas etc...), daría materia suficiente para escribir varios volúmenes, pero antes de abordar el tema de las representaciones de imágenes femeninas en las monedas de la Edad Antigua, podemos retrotraernos a tiempos anteriores a la invención de la moneda, y ver por ejemplo como se representaban las palabras “hombre” y “mujer” en las primitivas escrituras logográficas utilizadas por la Humanidad.

En la Figura 1a podemos ver estos términos en cuatro

tipos diferentes de escrituras primitivas, y en ellas encontramos dos modelos diferentes, por una parte una visión igualitaria en la escritura jeroglífica egipcia y en los glifos mayas, en el primer caso con las figuras de un hombre y una mujer sentados, y en el segundo con una cabeza masculina y femenina respectivamente. Este no es el caso de las otras dos escrituras, la precuneiforme sumeria y la china. En el primer caso la palabra “hombre” se expresa mediante un dibujo de algo que parece una cabeza, mientras que “mujer” se representa mediante el dibujo esquemático del órgano genital externo femenino “sal”,

que también representa la palabra “munus” (= mujer) (Kramer, 1963, pp. 302-304).

Con respecto a la escritura china, en los primeros logogramas chinos que aparecen en los huesos oraculares “hombre” (jen) se representa como la figura esquematizada de pie, mientras que “mujer” se escribe como una figura agachada en posición sumisa. La escritura china conserva un vocabulario en el que puede rastrearse unos orígenes que desde la perspectiva actual podrían calificarse

Miguel Ibañez Ártica
Doctor en Ciencias Biológicas
y Catedrático de Ciencias



Figura 2.- a: Símbolos jeroglíficos para representar las palabras “hombre” y “mujer”; b: figura de la diosa Inanna-Ishtar, c: representación de la mujer en la iconografía sumeria.

de “machistas”. Con la figura de una mujer agachada se construyen otras, a veces con una cierta lógica como “Paz” = mujer bajo techo; “Bueno” = mujer con niño; “Casarse” = mujer y casa, pero que en otros casos denotan claramente una supremacía masculina, como “Esclavo” = mujer y mano del marido; “Esposa” = mujer y escoba o “Intrigante” = tres mujeres (Calvet, 2013: 87) (Figura 1b).

Frente a la representación igualitaria que aparece en la escritura egipcia (Fig. 2a), en el logograma para el término “mujer” en la escritura cuneiforme sumeria, se destaca su sexualidad, existiendo una diosa llamada Inanna - pos-

teriormente denominada Ishtar-, para los placeres carnales⁽¹⁾ (Fig. 2b). En los templos se practicaba la denominada “prostitución sagrada”, y según narra el historiador griego Herodoto (484-425 a.C., *Historias I*, 199) “la costumbre más ignominiosa que tienen los babilonios es que toda mujer del país debe, una vez en su vida, ir a sentarse a un santuario de Afrodita y yacer con un extranjero”, por contra cuando Herodoto de Halicarnaso⁽²⁾ habla de las costumbres de los egipcios (II, 35) señala: “Allí son las mujeres las que venden, compran y negocian públicamente, y los hombres hilan, cosen y tejen”. Aunque no podemos hablar de una igualdad social en to-



Figura 3.- Algunas diosas de la Antigüedad Clásica representadas en las monedas. **a:** Misia, Cicico, 550-500 a.C. Estátera. Atenea con casco corintio; **b:** con casco ático; **c:** Cabeza de Gorgona; **d:** Busto alado de Kore-Perséfone; **e:** Corinto, 500-450 a.C. Estátera de plata. Afrodita con casco; **f:** Chipre, 500-480 a.C. Estátera de plata. En anverso cabeza de Afrodita y en reverso Atenea con casco corintio; **g:** Tasos, 550-463 a.C. Estátera de plata. Ninfa raptada por sátiro; **h:** Seleucia Pireia, 105-83 a.C. Tetradracma. Tyche con gorro de torres; **i:** Hierápolis, 222-268 d.C. Bronce. Busto de Tyche; **j:** Misia, Cicico, 400-350 a.C. Estátera. Cabeza de Hera con corona mural; **k:** Lucania, 330-290 a.C. Didracma. Cabeza frontal de Demeter; **l:** Lucania, 330-290 a.C. Didracma. Cabeza lateral de Demeter; **m:** Siracusa, 317-289 a.C. Cien litras en electrum. Cabeza de Artemisa; **n:** Feras, 369-358 a.C. Estátera de plata. Cabeza de Enodia; **o:** Anfípolis, Alejandro Magno, 336-323 a.C. Doble estátera. Cabeza de Atenea; **p:** Siracusa, 275-212 a.C. Decadracma de oro. Cabeza de Perséfone; **q:** Chipre, 351-332 a.C. Doceavo de estátera. Cabezas de Afrodita con corona mural y con diadema; **r:** Cauno, 430-410 a.C. Estátera, Iris corriendo a la izquierda; **s:** Melita, Sicilia, 150-146 a.C. Bronce. Cabeza de Isis; **t:** Cartago, 350-320 a.C. Estátera. Cabeza de Tanit; **u:** Cartago, c. 260 a.C. Decadracma. Cabeza de Tanit.

dos los sentidos, la mujer egipcia presentaba una activa participación en el poder (Albalat, 2008: 7).

Por contra, en la sociedad mesopotámica fuertemente patriarcal, a las mujeres se las representaba en la iconografía recatadamente “encerradas”, asomando su cabeza por una ventana (Fig. 2c), mientras el término Munus-kin = Mujer-trabajo, es el que se utiliza para prostituta. Las únicas mujeres que no dependían económicamente de los varones de su familia eran las que practicaban el denominado “oficio más antiguo del mundo”, y también en muchos casos regentaban las tabernas.

Así como podemos rastrear en los orígenes de las escrituras algunos aspectos peyorativos sobre la mujer, estas

pistas desaparecen cuando entramos en el mundo de la iconografía monetaral desarrollada más de dos milenios después. El motivo es que cuando la moneda surge en Asia Menor hacia el año 700 a.C., la escritura y el estilo artístico griego de las monedas se expanden rápidamente a los territorios vecinos, y de hecho tanto las escrituras cuneiformes como la jeroglífica apenas aparecen representadas de forma residual en las monedas⁽³⁾.

En una primera fase (siglos VII-VI a.C.), vemos representadas las efigies de diosas como Atenea (Figs. 3a y b), Afrodita (Figs. 3e y f) y Kore-Perséfone (Fig. 3d), además de algunos seres mitológicos femeninos como la Medusa Gorgona (Fig. 3c) o una ninfa que es raptada por un sátiro

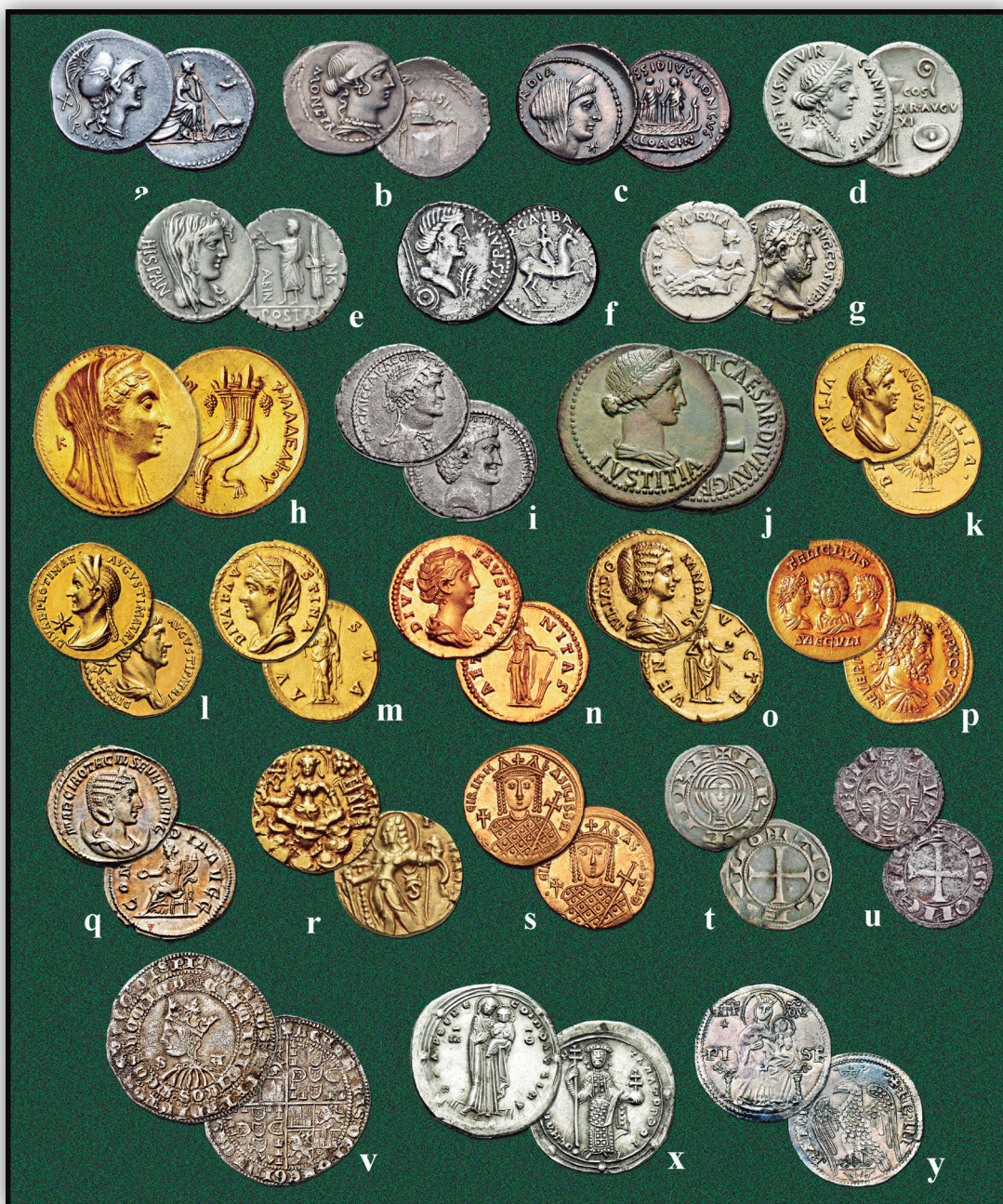


Figura 4.- Diosas y gobernantes en la antigüedad romana y Edad Media.

a: Roma, 115-114 a.C. Denario. Cabeza galeada de Roma; **b:** Roma, 46 a.C. Denario. Cabeza de Juno Moneta; **c:** Roma, 42 a.C. Denario. Cabeza de Venus Cloacina; **d:** Roma, 27 a.C.-14 d.C. Denario. Cabeza de Venus; **e:** Roma, 81 a.C. Denario. Cabeza velada de Hispania; **f:** Roma, 68-69 d.C. Denario. Cabeza de Hispania; **g:** Roma, 134-138 d.C. Denario. Hispania reclinada; **h:** Alejandría, 285-246 a.C. Octodracma de oro. Cabeza velada de Arsinoe II, corregente de Egipto; **i:** Egipto, 34 a.C. Denario. Cabeza de Cleopatra; **j:** Roma, 22-23 d.C. Dupondio. Cabeza de Livio; **k:** Roma, 88-89 d.C. Áureo. Cabeza de Julia, hija de Tito; **l:** Roma, 98-117 d.C. Áureo. Cabeza de Plotina I, esposa de Trajano; **m:** Roma, posterior a 140 d.C. Áureo. Cabeza velada de Faustina I, esposa de Antonino Pío; **n:** Roma, 146-161 d.C. Áureo. Cabeza de Faustina I; **o:** Roma, 193-217 d.C. Áureo. Cabeza de Julia Domna, esposa de Septimio Severo; **p:** Roma, 202 d.C. Áureo. Busto frontal de Julia Domna rodeada de sus hijos Caracalla y Geta; **q:** Roma, 244-248 d.C. Antoniniano. Cabeza de Otacilia Severa, esposa de Filipo el Árabe; **r:** India, 409-452 d.C. Dinar. Diosa Laksmí sentada; **s:** Constantinopla, 797-802 d.C. Sólido. Busto coronado frontal de Irene; **t:** Toledo, 1109-1126 d.C. Dinero. Cabeza frontal de la reina Urraca; **u:** Castilla/León, 1109-1126. Dinero. Reina Urraca sentada en trono; **v:** Santarem, 1383-1385 d.C. Busto de Beatriz de Portugal; **x:** Constantinopla, 1028-1034 d.C. Miliarsion. Virgen María de pie, sosteniendo al niño en sus brazos; **y:** Pisa, 1155-1312 d.C. Grueso. Virgen María sentada, sosteniendo al niño en sus brazos.

(Fig. 3g). En las siguientes centurias se amplía el número de diosas representadas, Tique, diosa del destino, coronada por las torres de la ciudad (Figs. 3h, i), Hera, esposa de Zeus (Fig. 3j), Deméter, la diosa madre de la agricultura (Figs. 3k, l), Artemisa y Enodia (Figs. 3m, n), Iris, mensajera de los dioses (Fig. 3r), e incluso la diosa egipcia Isis, madre de Horus (Fig. 3s). Por otra parte los cartagineses representan en sus monedas extraordinarios bustos de la diosa Tanit con un sofisticado estilo griego (Figs. 3t, u).

En los anversos de las monedas emitidas al principio por la república romana y posteriormente en el imperio, seguimos encontrando numerosas imágenes de diosas como Venus (Fig. 4c, d) y Juno Moneta (Fig. 4b), además de representaciones alusivas a Roma (Fig. 4a) o a Hispania (Figs. 4e, f y g) en forma de figuras femeninas. Al comenzar el Imperio con la ascensión al trono de Octavio Augusto, las monedas adquieren un importante poder propagandístico, de forma que las imágenes de muchas mujeres, esposas e hijas del emperador, comienzan a figurar en ellas. Ya existían antecedentes de retratos femeninos de personajes reales en época

anterior, como el espectacular octodracma de oro de Ptolomeo II de Egipto en el que aparece su esposa Arsinoe II, coregente de Egipto (Fig. 4h), o el retrato de la famosa reina Cleopatra, que aparece en las monedas emitidas durante su alianza con el general romano Marco Antonio (Fig. 4i).

La tradición de representar a las mujeres de la familia imperial se inaugura con Livia Drusila, tercera esposa del emperador Augusto (Fig. 4j), y se prolongará en el tiempo con varios personajes femeninos de la familia imperial, como Julia, hija de Tito (88-89 d.C.) (Fig. 4k); Pompeya Plotina, esposa de Trajano (98-117 d.C.) (Fig. 4l); Faustina I, esposa de Antonino Pio (146-161 d.C.) (Figs. 4o, p), en este caso divinizada tras su muerte; Otacilia Severa (244-248 d.C.) (Fig. 4q), etc...

Con la llegada de la Edad Media, las representaciones femeninas en las monedas experimentan un importante declive, si bien podemos encontrar algunas diosas representadas en las monedas de la India (Fig. 4r), o un esquemático retrato frontal de la emperatriz bizantina Irene (Fig. 4s). Una de las más singulares representaciones femeninas la encontramos en las raras monedas emitidas por Urraca, reina de Castilla y León (1109-1126 d.C.), donde aparece

en unos casos su busto frontal (Fig. 4t) y en otros de cuerpo entero y majestuosamente sentada en el trono (Fig. 4u). También podemos ver el busto de Beatriz de Portugal en un raro real de plata acuñado entre 1383 y 1385 (Fig. 4v).

Otro motivo femenino que aparece en época medieval, ahora de tipo religioso, es la Virgen María, generalmente sosteniendo al niño, cuya presencia en las monedas se mantendrá ocasionalmente en época moderna (Figs. 4x, y).

Además de las representaciones femeninas que ocasionalmente podemos encontrar como motivo principal en los anversos de las monedas romanas, es mucho más frecuente que en los reversos aparezca una figura femenina de cuerpo entero que representa a una diosa como Venus (Fig. 5a) o Diana (Fig. 5b), o más frecuentemente alguna

de las virtudes o bondades que supuestamente el pueblo recibía de su emperador como por ejemplo: Fortuna, con un cuerno de abundancia (Fig. 5c), Justicia, representada con una balanza (Fig. 5d), Paz en forma de una mujer sentada o de pie con una rama de olivo (Fig. 5e), Concordia, sosteniendo en su mano una patera (Fig. 5f),

Felicidad, su-

tando un caduceo (Fig. 5g), Victoria, en forma de una figura femenina alada que sostiene una corona de laurel (Fig. 5h) o Piedad, haciendo sacrificios sobre un altar y sosteniendo en su mano un recipiente con perfume (Fig. 5i).

Estas representaciones alegóricas de virtudes como la fidelidad, la paz, la felicidad, la justicia, la fortuna, etc... formaban parte consustancial de la propaganda política imperial transmitida a través de las representaciones monetales a los súbditos de todo el territorio controlado por el imperio romano.

NOTAS

(1) En tiempos romanos fue denominada Astarté, representando el culto a la naturaleza, a la vida y a la fertilidad, así como la exaltación del amor y los placeres carnales. En algunas monedas de las provincias orientales del imperio romano aparece con una corona de torres, como la diosa Tique, y dentro de un templo de cuatro o seis columnas.

(2) <http://www.cayocesarcacaligula.com.ar/grecolatinos/herodoto/index.html>

(3) Las escrituras cuneiforme y egipcia en las monedas. Eco Filat. y Numism. (Noviembre, 2019) 75 (1289): 56-58.



Figura 5.- Diosas y alegorías en los reversos de las monedas romanas imperiales.

a: Venus; b: Diana; c: Fortuna; d: Justicia; e: Paz; f: Concordia; g: Felicidad; h: Victoria; i: Piedad.



Francisco José Morro Martí

Presidente de la Federación Balear de Sociedades Filatélicas FEBASOFI

«Creo que la Filatelia se está reubicando dentro del coleccionismo en general»

Francisco José Morro Martí conocido normalmente por los amigos como Paco Morro nació en Mahón en 1959 (60 años) dentro de una familia de clase media de padre mahonés y madre aragonesa (Bordón, Teruel), habiendo cursado estudios secundarios en el Instituto Nacional de esta misma ciudad. Hoy en día está prejubilado del sector privado por lo que se puede dedicar bastante más a esta afición que es la filatelia. Actualmente es el Presidente de la Federación Balear de Sociedades Filatélicas Febasofi, Secretario del Grupo Filatélico y Numismático del Ateneo Mahón y además socio de las Asociaciones Filatélicas Afinet, Asema y Grupo Filatélico y de Coleccionismo Noulas. Coleccionista principalmente de historia postal española y especializado en los estudios del matasellos rueda de carreta (utilizado en España entre 1858 y 1879) y en los nuevos matasellos turísticos modernos de España del que tiene un catálogo en internet en la página de Afinet, desde donde se puede descargar e imprimir de una forma gratuita por cualquier coleccionista o interesado.

EL ECO. — ¿Cuándo y qué propició su afición a coleccionar sellos?

Francisco José Morro Martí. — Los sellos los he visto toda mi vida, mi padre era Agente Comercial por lo que veía llegar cada día al cartero a mi casa y a mi padre recibir y mandar cartas, recuerdo de muy pequeño ayudarlo a pegar los sellos en las car-

tas, cosa que me encantaba, o ir con él a la Oficina de Correos a tirar las cartas y echarlas en unos buzones a los que me tenían que aupar y que tenían cara de león (aún existen pero lamentablemente no están en uso al haber cambiado de ubicación la Oficina), también recuerdo, deprisa... deprisa que lo perdemos me decía, de ir hasta la antigua estación marítima donde estaba el barco a Barcelona a punto de zarpar y echar las cartas con los pedi-

La Federación Española está haciendo una gran labor, aunque esta sea difícil

dos de última hora en una saca que estaba colgada a la escalerilla de subir a bordo y a punto de quitar. Recuerdo que mi padre recortaba los sellos de las cartas que recibía y los guardaba en una caja de cartón y cuando había tiempo, se despegaban del papel y se pegaban con trocitos de bordes de hoja a modo de charnelas en un libro "mayor" reutilizado (cosa que más o menos imagino sucedía en casi cada casa en que se recibía algo de correo en aquellos tiempos). A principios de los años 70 también me dio a mí por empezar a recoger esos sellos y que pegaba en una libreta del colegio reu-

tilizada, posteriormente tendría yo 13 ó 14 años me compraron mi primer álbum, un "Majó" con las hojas de España, otros amigos también lo tenían y era principalmente con ellos con quien intercambiaba esos papeliños de colores que tanto nos atraían. En esa misma época entré a formar parte del Grupo Filatélico y Numismático del Ateneo Mahón, se reunían los domingos por la mañana (aún se hace así) donde aparte de intercambiar y comprar sellos de España e Italia principalmente aunque lo coleccionaba todo, empecé a recoger unos sellitos de Isabel II que eran muy baratos y estaban matasellados con unos números que me llamaban mucho la atención, mucho más tarde supe que a este matasellos lo denominaban rueda de carreta. Posteriormente me pasó lo que a muchos, llegas a los 17 o 18 años y empiezas a interesarte por otras cosas, poco a poco la filatelia pasó a un segundo plano para terminar dentro de un armario. Hará unos 14 años por lo que sea volví a abrir las puertas de ese armario y encontré la colección, volví a interesarme y al cabo de un tiempo regresé al Grupo Filatélico del Ateneo Mahón donde encontré nuevos compañeros filatelistas. Uno de ellos, Agustín Sainz Romero, coleccionaba historia postal, una cosa nueva para mí, e incluso había participado en alguna Exfilna, me enseñó a dar los primeros pasos y acabé cerrando mis colecciones sobre álbum y dedicarme casi exclusivamente a ese matasellos

que hacía muchos años me había llamado la atención, el matasellos rueda de carreta, leyendo artículos en revistas filatélicas, algunos libros y contando con la ventaja de internet empecé a visitar foros y páginas sobre filatelia, conocí a otros coleccionistas, en fin... que ahí sigo hasta hoy.

EL ECO. — ¿Cuáles son sus especialidades favoritas como filatelista? ¿Qué otros coleccionismos practica?

F.J.M.M. — La historia postal y marcofilia, los matasellos rueda de carreta y los nuevos matasellos turísticos modernos de España son mis principales estudios, también colecciono todo lo referente a Menorca y recojo todo lo que puedo que pertenezca a Baleares. En la clase de maximo filia estoy con un proyecto sobre monumentos megalíticos. También tengo una colección, que aunque filatélicamente hablando es de escaso o nulo valor a nivel de estudio, le tengo mucho cariño, es una colección que podríamos decir de intercambio epistolar con amigos y que yo título "Ambrosías postales enviadas por los amigos", en ella recojo todas las cartas que me envían estos cuando hay algún motivo para ello (matasellos conmemorativos, hecho puntual, primeros días, gomígrafos...) y referente a esto siempre he dicho lo mismo... la mejor colección que tengo son los buenos amigos que he hecho en la filatelia a través de todos estos años, esto no se puede conseguir ni con dinero. Con respecto a otros tipos de coleccionismo de momento no tengo inquietudes aunque si me gusta verlas.

EL ECO. — Ha sido reelegido presidente de la Federación Balear de Sociedades Filatélicas (Febasofi). Resúmanos su trayectoria asociativa.

F.J.M.M. — Como he comentado antes, en el Grupo Filatélico y Numismático del Ateneo Mahón he sido miembro en dos etapas, la primera como miembro juvenil durante los

años 70 y que sería por un periodo de 4 ó 5 años, no lo recuerdo bien; mi segunda etapa debe comenzar sobre 2006 o 2007 aproximadamente y en el año 2010 fui nombrado su Secretario, desde entonces desempeño este cargo. En lo que respecta a las Asociaciones Filatélicas Afinet, Asema y Grupo Filatélico y de Coleccionismo Noulas también llevo unos años como miembro pero no sabría decir cuantos, eso si son bastantes. Con referencia a la Federación Balear de Sociedades Filatélicas Febasofi entré como vocal en el año 2011; en el año 2016 siendo Presidente nuestro querido y añorado Joan Estelrich Maimó fui elegido Secretario de esta Federación, a principios de 2017 se produce el triste y lamentable fallecimiento de Joan Estelrich y tras



Asamblea General Ordinaria Febasofi el pasado día 23 de noviembre de 2019 en Ciutadella, Menorca.

un breve periodo de tiempo en que se hizo cargo de la Presidencia Agustín Sainz Romero fui nombrado Presidente en el mes de octubre, cargo que represento hasta ahora.

EL ECO. — Ante el envejecimiento de la edad media de los filatelistas, ¿hay relevo de directivos y expositores en las Sociedades de Baleares?

F.J.M.M. — Yo soy optimista y creo que si, filatelistas los habrá siempre aunque es indudable que ya no hay una colección en cada casa como antes o personas que coleccionan como inversión que eran muchísimos. La gente colecciona lo que ve y toca cada día, yo diría que la filatelia se está reubicando dentro de lo que es el coleccionismo en general, así y todo no creo

que ningún otro tipo de coleccionismo le quite el primer puesto y relevos los habrá siempre. Dicho esto también las Sociedades deberían ponerse al día e incorporar nuevos miembros dentro del coleccionismo en general, no solo de filatelia o numismática que es lo tradicional, además es un hecho comprobado que las exposiciones que incluyen otros tipos de coleccionismo son mucho más vistosas y atraen muchos más visitantes, los resultados así nos lo confirman.

EL ECO. — ¿Cuál es el nivel tienen los expositores baleares actualmente, en el ámbito nacional e internacional?

F.J.M.M. — Creo que aquí fallamos un poco, pues son pocos los expositores que compiten a esos niveles aunque los que están tienen un nivel muy bueno y obtienen excelentes resultados, de todos modos se nota a faltar tras su fallecimiento a Joan Estelrich Maimó que era toda una referencia dentro de la filatelia balear, española e internacional. La verdad es que solo somos cinco Sociedades Filatélicas y muchos de coleccionistas miembros de ellas se dedican al sistema tradicional, es decir, coleccionar sobre álbum países y van comprando las novedades y rellenando los huecos que les faltan bien sea también por compra o intercambio. La esperanza es que vienen subiendo unos cuantos coleccionistas que tienen potencial de estudio y esperemos que a medio plazo se integren a esa rueda expositiva de competición.

EL ECO. — ¿Que le pediría a la Federación Española?

F.J.M.M. — En Baleares estamos contentos y siempre nos han apoyado en todo lo que le hemos pedido por lo que no hay ningún problema, La Federación Española creo que está haciendo una gran labor aunque esta sea difícil, nunca se puede contentar a todos del todo, además muchas veces se depende de ayudas externas y eso

lleva a dar unas concesiones que no se pueden evitar.

EL ECO. — ¿Cuáles son las Sociedades más activas de Baleares?

F.J.M.M. — En cuanto a reunirse, el Grup Filatèlic i de Col·leccionisme Palma y el Grupo Filatélico y Numismático de Ateneo Mahón mantienen sus reuniones semanales de grupo y el resto lo suelen hacer periódicamente. Además de esto el citado Grupo Filatélico y Numismático de Ateneo Mahón suele hacer alguna excursión o comida de hermandad de tanto en cuanto y organiza conjuntamente con el Grupo Filatélico y Numismático Ciutadella - Cercle Artístic una conferencia por lo menos una vez al año. Por su parte la Associació Filatèlica d'Inca también mantiene bastante actividad en el tema juvenil que remata con su concurso anual de dibujo infantil. En lo que respecta a exposiciones, el Grupo Filatélico y Numismático de Ateneo Mahón celebra una cada año, EXFILMÔ, y que cada vez tiene más éxito, también lo hacen el Grupo Filatélico y Numismático Ciutadella - Cercle Artístic y la Associació Filatèlica d'Inca.

EL ECO. — ¿En qué situación está Exfibal y la actividad expositiva en las islas?

F.J.M.M. — De momento no está previsto celebrar ninguna por el motivo que he comentado anteriormente, son pocos los coleccionistas que puedan competir con nivel, yo calculo que hasta dentro de dos o tres años como mínimo lamentablemente no la podremos volver a celebrar. Todo lo contrario de las exposiciones locales que cada día tienen más adeptos y coleccionistas interesados en participar en ellas.

EL ECO. — ¿Cuáles han sido los eventos filatélicos más relevantes celebrados últimamente en Baleares?

F.J.M.M. — A lo contrario de la Exfibal las exposiciones locales están en auge, las Instituciones tanto públicas como algunas privadas se han impli-

cado lo que es una suerte y estamos muy agradecidos. Como he dicho antes, adquiere especial relevancia la organizada por el Grupo Filatélico y Numismático de Ateneo Mahón en la que son cerca de 80 marcos expositivos de filatelia y sobre unas 10 vitrinas de coleccionismo en general, el nivel es bastante alto ya que aparte de las colecciones locales, también se exponen colecciones invitadas del resto de islas y de la península que tienen una calidad contrastada en exposiciones nacionales e internacionales. Esto último también lo está empezando a hacer la del Grupo Filatélico y Numismático Ciutadella - Cercle Artístic, y la organizada por la Associació Filatèlica d'Inca siempre nos tiene deparada



Acto inauguración de la Exposición local EXFILMÔ '18 organizada por el Grupo Filatélico y Numismático del Ateneo Mahón.

alguna sorpresa agradable. En este punto te voy a dar una primicia y es que para este año el Grupo Filatélico y Numismático de Ateneo Mahón y el Grupo Filatélico y Numismático Ciutadella - Cercle Artístic están preparando y van a celebrar una exposición conjunta en Menorca posiblemente en el mes de octubre con motivo de "Cincuentenario la creación del movement escolte (movimiento scout) de Menorca", hay mucha ilusión y se espera sea sonada con muchas sorpresas..

EL ECO. — ¿Cuáles son los expositores baleares más destacados en la actualidad?

F.J.M.M. — Como he dicho antes, no somos muchos los expositores que compiten a nivel nacional o internacional; a destacar Joan Miquel Llom-

part en temàtica y que además es Jurado nacional, Antoni Rigo Aguiló en astrofilatelia y que es el Presidente de la Comisión en este apartado de FESOFI, Agustín Sainz Romero y modestamente un servidor en historia postal, también me gustaría citar al juvenil Sebastià Seguí Ripoll que participó por primera vez el año pasado en la Juvenia celebrada en Burgos. Evidentemente y aunque ya fallecido, permíteme la licencia de nombrarlo, no puedo olvidarme del que fue nuestro buque insignia durante muchísimos años Joan Estelrich Maimó y del que hemos aprendido todos.

EL ECO. — ¿Cómo ve la Filatelia Juvenil en Baleares?

F.J.M.M. — La verdad es que lo veo un tema complicado y preocupante, tenemos que mejorar pues aunque las visitas escolares a las exposiciones locales cada día son más, no basta. Fuera de la Associació Filatèlica d'Inca no salen juveniles y por el momento no hay una cantera consolidada.

EL ECO. — ¿Promueven las Exposiciones Escolares en su Federación Territorial?

F.J.M.M. — Hasta ahora no se han hecho, pero se está en ello y hay intención

de hacer algo en un futuro no muy lejano por lo que es un tema pendiente. De momento nos tenemos que conformar con las visitas que hacen los colegios a las exposiciones locales como he dicho antes, aunque no es suficiente.

EL ECO. — ¿Qué destacaría de la Filatelia de Baleares?

F.J.M.M. — Si hablamos de lo que aporta, una historia postal apasionante y muy amplia en los diferentes apartados del correo, no olvidemos que estamos en unas islas y tanto el correo marítimo como aéreo son las únicas vías de entrada y salida, además cada isla tiene su propia idiosincrasia lo que la hace diferente a las demás. Todo ello permite ser a la filatelia balear muy rica y variada.



EL ECO felicita a los Protagonistas de la Filatelia Española con motivo de su 75º aniversario



Protagonistas de la Filatelia

EL ECO

*María Elisa Abad Suárez
Rafael Acuña Castillo
Luis Alemany Indarte
Raimundo Almeda Candil,
Fernando Alonso García
Carmen Álvarez Casanova
Manuel Álvarez Casado
Joaquín Amado Moya
Fernando Aranaz del Río
Félix Arias Martínez
Daniel Arnau
Teodosio Arredondo
José A. Arruego-Sanz
Vicente Baixauli Comes
José Alberto Barreras
José Barros Cachaldora
Germán Baschwitz Gómez
Manuel Benavente Burián
Antonio Benet Montagut
Juan Carlos Blanco
Miguel Ángel Blanco
Salvador Bofarull Planas
Manuel Bueno
Fernando Cabello Borrás
José Ángel Campo Huerta
Fco. J. Castro Manrique
Carlos Celles Anibarro
Juan M. Cerrato García
Eduardo Consejo
Ramón Cortés de Haro
Victoria Crespo Gutiérrez
Rafael Crespo Arce
José L. de la Cruz Rodríguez
Esteve Domènech i Baño
José M^a Duchel de Mumbert
Carlos Echenagusia García
Rafael Feria Pérez
José M. Fernández de Liencres
Arturo Ferrer Zavala
Aurelia Ferreras
Modesto Fraguas Herrera
Andrés Galarón Calvo
Francisco Gamallo Pérez
Mario Garcés Sanagustín
Joaquín García*

*Miguel A. García Fernández
M^a. Nieves García Ygueros
Andrés García Pascual
Antonio Cuesta García
Miriam Gisbert
Jesús Manuel Gómez García
José Pedro Gómez-Agüero
Félix Gómez-Guillamón
David González Corchado
Jesús González Herrera
José González Ramírez
Miguel González Saucedo
Jorge Gracia
Alejandro Gracia Cenalmor
José Manuel Grandela
Carlos Gutiérrez Garzón
José A. Gutiérrez Ceballos
Fernando Herce Porres
José Antonio Herráiz
Ángel Iglesias Vidal
M^a. Begonia Imaz Ortiz
Francisco Iñantes Peña
Joan Isern López
Ángel Luiz Castro
Celestino Lamas Bolaño
Agustín Alberto de León
Ignacio Llach Rodríguez
José Antonio Llúcer
José Manuel López Bernal
Rafael Macarrón
Eduardo Martín Pérez
Afredo Miguel Martínez
Gaspar Martínez Florente
Luis Martínez de Salinas Trillo
Leoncio Mayo
Segundo Mesado Lobato
M^a Teresa Miralles Sangro
Jesús Miranda Rita
Mario Mirmán Castillo
Juan Bautista Miró Agulló
Carlos Monge Castells
Javier Montaner Amorós
Jorge Montaner Amorós
Orlando Moratinos Otero
José R. Moreno-Fdez.-Figares*

*Francisco José Morro Martí
Ángel Nieto Martínez
Andrés Ordoñez
Ruth Ordoñez Sáiz
Fco. Javier Padín Vaamonde
Antonia Palacios
Estanislao Pan de Alfaro
Juan Panés Cantero
Julio Peñas Artero
Francisco Piniella Corbacho
Eugenio de Quesada
José Alberto Ramos
Rafael Ángel Raya Sánchez
Concha Reol Franco
José Luis Rey
Antoni Rigó,
Carlos Rodríguez López
Cristina Rodríguez Bueso
José Manuel Rodríguez
Rafael Rodríguez
José C. Rodríguez Piñero
Edelmiro Ruia Álvarez
Constantino Ruiz Matanzas
José Ramón Rumoroso
Joan Samper Grau
Jaime Sánchez Revenga
Jacinto Sardinero
Adolfo Sarrias Enriquez
Oswald Schier
Juan Manuel Serrano
Rafael Serrano Gandía
Jesús Sitjà Prats
Pedro Solé Farrás
Josep Soler Antich
Valentín Suárez Alonso
Jordi del Tarré
Felipe Tellez Manzanares,
Luis Urrutia Rojas
Paco Velázquez Barroso
Francisco Velázquez
Juan Teodoro Vidal
Enrique Viruega Morales
M. Zaragoza Ruiz de Azagra*

¡FELICIDADES!

Billetes, monedas y el coronavirus Covid-19

La pandemia desatada por la propagación del coronavirus COVID-19 tras su aparición en un mercado de la ciudad china de Wuhan ha provocado que se repita, tanto en los foros científicos como a nivel de la calle, una pregunta que desde siempre acompaña a este tipo de hechos, ¿puede nuestro dinero físico enfermarnos?, ¿hasta qué punto no es aconsejable manipular monedas y billetes?

Al primero de estos interrogantes fue la propia Organización Mundial de la Salud quien aclaró: "El riesgo de infectarse con el nuevo coronavirus al tocar monedas, billetes de banco, tarjetas de crédito y otros objetos es muy bajo".

Sin embargo, diversos estudios demostraban que sí se podían encontrar virus y bacterias potencialmente pe-

ligrosas para el ser humano en los citados, por lo que, y a pesar de lo anteriormente expuesto, muchos organismos internacionales consideran que este hecho provocará que a medio/largo plazo acabe por desaparecer el dinero físico, para ser sustituido por medios electrónicos.

No obstante, mientras el propio vicegobernador del Banco Popular de China, Fan Yifei, ha anunciado medidas tendientes a mantener el flujo de estampación de nuevos billetes que permitan retirar sin problemas aquellos provenientes de las zonas infectadas, Corea del Sur prohíbe

el cambio físico de divisas, billetes y monedas, extranjeros. Por ello tal vez la pregunta sería si la paulatina desaparición de nuestros billetes y monedas será uno de los daños colaterales de la epidemia.



Revista 'Monnaie Info' del mes de marzo 2020



Un nuevo número, el 80, de la revista "Monnaie Info" que edita la Monnaie Royale de Belgique, ha sido puesta a disposición de los coleccionistas siendo el enlace para descargarla gratuitamente en francés, existe la versión en flamenco : https://knm-static.azureedge.net/cm-sdata/mediabrowser/files/monnaieinfo_80.pdf?v=20200304081920.

Como es habitual en las diez páginas de este número, además del programa numismático previsto para este año 2020, tanto la pieza de 2 euros "Année internationale de la santé des végétaux", como las emisiones conmemorativas dedicadas, la pieza de 2 ½ euros al centenario de las Olimpiadas de 1920 celebradas en Amberes y la de 5 euros a los personajes de tiras cómicas, Bob et Bobette, personajes creados por el dibujante Willy Vandersteen, en ambos casos bajo dos presentaciones, en relieve o coloreada, o la de 20 euros en plata con motivo del 20 aniversario de la declaración del Centro histórico de Brujas como patrimonio de la UNESCO.

Catálogo 'Mint Issue' de la Royal Australian Mint



Otra Casa de la Moneda que suele publicar de forma periódica catálogos con las novedades ya emitidas o próximas a serlo es la Royal Australian Mint.

En su número 126, cuyo enlace es el siguiente: https://www.ramint.gov.au/sites/default/files/mint_issue_feb_128_online.pdf,

recoge algunas de las series para coleccionistas acuñadas en diferentes metales como todo el conjunto, monedas y lingotes, emitido por el Año Nuevo Lunar Chino dedicado a la Rata, o las dedicadas a conmemorar el centenario de la línea aérea de bandera australiana, Qantas.

Así mismo nos informa del conjunto que bajo el nombre de "Tooth Fairy" (el Hada de los Dientes), el equivalente en las antípodas de nuestro Ratoncito Pérez, que contiene una moneda especial, un cepillo de dientes de bambú, un bolígrafo de hadas con brillo flotante, una tabla de dientes y un mensaje especial, un obsequio muy adecuado para los más pequeños, tanto para su higiene dental como para iniciarlos en la numismática.

TRINIDAD Y TOBAGO | Nuevos billetes de polímero

El Banco Central de la República de Trinidad y Tobago ha anunciado la puesta en circulación de una nueva familia de billetes impresos en polímero que sustituirán progresivamente a los actualmente en vigor.

Con valores liberatorios de 1, 5, 10, 20, 50 y 100 dólares de Trinidad y Tobago, los nuevos billetes, de igual color de los anteriores, conservan la imagen del edificio de su Banco Central en sus reversos y actualizan la de sus anversos, el escudo de Armas de la República acompañando de una de las aves endémicas del país.

Así, en el billete de 1 dólar de color rojo, aparece el ibis escarlata (*Eudocimus ruber*), el ave nacional de Trinidad, en tanto que en el de 5 dólares de color verde, es

el motmot de corona azul (*Momotus momota*), originario de Trinidad y Tobago.

El valor de 10 dólares, de color gris, muestra al cocrico (*Ortalis ruficauda*), el ave nacional de Tobago conocido localmente como “chachalaca”; y en el de 20 dólares de color púrpura, el colibrí (*Amazilia tobaci*), pues el país es conocido como “La tierra del colibrí”, en tanto que el de 50 dólares, de color verde-oliva, corresponde al cardenal de gorra roja (*Paroaria gularis*), escogido por lucir en su plumaje los colores nacionales, rojo, blanco y negro.

Por último, el de 100 dólares, de color azul, muestra un ave del paraíso (*Paradisaea apoda*), que fue introducida en las islas a finales del siglo XIX.



REINO UNIDO | Monedas de la Serie ‘James Bond’

El personaje creado por el escritor inglés Ian Fleming, James Bond, el agente 007 del Servicio de Inteligencia Británico, es el protagonista elegido para una nueva serie de monedas de colección puestas a disposición de sus seguidores por la Royal Mint.

La serie está formada por tres piezas y han sido acuñadas en diferentes metales, desde cuproníquel con facial de 5 libras y tirada ilimitada, hasta piezas en plata de una y dos onzas, 7.007 y 2.007 juegos respectivamente, y una y dos onzas de oro, de las que solo se estamparán 360 y 250 juegos.

En sus reversos, diseñados por Matt Dent y Christian Davies, se recogen imágenes icónicas del personaje, así, en la primera, figura su coche, un Aston Martin DB5, y la frase que utiliza a modo de presentación “BOND, JA-



MES BOND”, mientras en la segunda es el automóvil transformado en sumergible y la frase “PAY ATTENTION, 007” (Ponga atención, 007), usada generalmente cuando le es mostrado algún dispositivo especialmente creado para una misión, mientras en la tercera es la imagen de un impecable smoking con pajarita, y el comentario asociado a su bebida favorita, el Martini, “SHAKEN, NOT STIRRED” (Mezclado, no agitado).

Mezclado, no agitado), cada una con las iniciales de sus diseñadores, “CD-MD”, formando el conjunto su número de agente, “007”.

El anverso es el tradicional de las monedas inglesas con la imagen de la reina Isabel II diseñada por Jody Clark, con su titulación, “ELIZABETH II D G REX F D”, el valor facial correspondiente, de 5 hasta 200 libras, y el año de emisión “2020”.

El anverso es el tradicional de las monedas inglesas con la imagen de la reina Isabel II diseñada por Jody Clark, con su titulación, “ELIZABETH II D G REX F D”, el valor facial correspondiente, de 5 hasta 200 libras, y el año de emisión “2020”.

SUDÁFRICA | Serie ‘Invenciones innovadoras’

La serie de monedas que bajo la denominación “Invenciones innovadoras” emite desde el año 2016 la South African Mint, aumenta con dos nuevas piezas acuñadas en plata con faciales de 2 rand y 2,5 centavos, dedicadas en esta ocasión a la crio-sonda retiniana, inventada y comercializada en el año 1965 por el oftalmólogo e ingeniero biomédico sudafricano, Dr. Selig Percy Amoils del Hospital Baragwanath.

La crio-sonda retiniana es un instrumento similar a un bolígrafo que emite óxido nítrico analgésico a temperaturas de menos 80 grados Celsius, que se utiliza en operaciones ocu-



lares, fundamentalmente para la eliminación de cataratas.

El reverso de la moneda de dos rands, de una onza de plata, presenta la anatomía de un ojo, los años “1965–2020”, el valor facial “R2”, el peso y la ley “1oz Ag925 Cu75”, la frase “RETINAL CRYOPROBE”, figurando en el anverso el escudo nacional, la palabra Sudáfrica en todos los idiomas oficiales del país y el año de emisión “2020”, mientras en el anverso y reverso de la pequeña pieza de 2,5 centavos figura una mano enguantada que sostiene la crio-sonda retiniana y la planta protea rey.

RUSIA | Incorporación de Ingushetia a la Fed. Rusa

El 250 aniversario de la incorporación de la Región de Ingushetia a Rusia, aprobada por la Junta de Relaciones Exteriores de Rusia el 12 de julio de 1770, tras el juramento de lealtad al zar realizado por sus ancianos cerca de la localidad de Ongusht, considerada la cuna del pueblo ingushe, es el motivo de la acuñación de 3.000 piezas en plata de .925 de ley, facial de 3 rublos, peso de 33,94 g. y diámetro de 38 mm., cuyo reverso muestra las siluetas de una pareja vestida con sus trajes típicos con montañas y torres inguses tras ellos, y rodeados de la inscripción, “250 ЛЕТ ВХОЖДЕНИЯ ИНГУШЕТИИ В СОСТАВ РОССИЙСКОГО ГОСУДАРСТВА” (250 aniversario del ingreso de Ingushetia en la federación rusa).

El anverso es el habitual de las monedas de colección rusas, el Escudo de Armas de la Federación Rusa en relieve, y las inscripciones correspondientes al país, la ley, el valor facial, etc.



RUMANIA | La historia del oro en Rumanía

Una nueva pieza de la serie “Historia del oro en Rumania” dedicada a mostrar objetos artesanales que resaltan la cultura rumana, y emite el Banco Nacional de Rumania, ha sido puesta en circulación mostrando en esta ocasión objetos de oro y plata de época romana recuperados en Moesia, una región situada en los Balcanes al sur del río Danubio y convertida en provincia romana tras su conquista por el emperador Augusto en el año 28 a.C.

Con facial de 10 lei se han acuñado 1.000 piezas en oro de .999 de ley, 1.22 g. de peso y 13.9 mm. de diámetro, mostrando en su reverso varias joyas de oro descubiertas en Carsium, orladas por las inscripciones “ISTORIA AURULUI”, “ORFEVRARIE ROMANA TARZIE” y “CARSIMUM”. En el anverso, es la imagen de una fíbula y un anillo en cuyo interior aparece el escudo de armas rumano, junto al país, el valor facial y el año.



POLONIA | 100 años de la boda con el Mar Báltico



El centenario de la ceremonia de carácter nacionalista conocida como “matrimonio de Polonia con el Mar Báltico” que tuvo lugar el 10 de febrero de 1920, tras la incorporación al estado polaco de los territorios prusianos del “Corredor polaco” o “Voivodato de Pomerania”, hecho que les permitió tener una salida al Mar Báltico, ha sido conmemorado por el Banco Nacional de Polonia con la puesta en circulación de 5.000 piezas de 50 złotych de facial, acuñadas en plata de ley .999.

Con un diámetro de 45 mm. y un peso de 62,2 g., en su anverso muestran sobre un mapa los territorios de la Casubia (Pomerania) recuperados, junto a la imagen de un pescador casubio armado con una red y un gran remo, con la inscripción “RZECZPOSPOLITA POLSKA”.

En el reverso, adornado con una pieza de ámbar báltico, aparece el general Józef Haller a caballo entrando en las aguas de la Bahía de Puck con banderas tras él, en un acto simbólico de matrimonio con el mar, y la leyenda “100-LECIE ZASLUBIN POLSKI Z BALTYKEM”.

AUSTRALIA | 75 años del fin de la II G.M.

El 75 aniversario del final de la Segunda Guerra Mundial será conmemorado por la Royal Australian Mint con la emisión de un conjunto de monedas que honrarán al cerca del millón de hombres y mujeres australianos que sirvieron en la guerra, y a los casi 40.000 perdieron la vida en el conflicto.

La primera de las piezas de 2 dólares australianos de facial, 6,60 g. de peso, un diámetro de 20,50 mm., y cuya tirada máxima se ha fijado en 40.000 unidades, muestra en su reverso la imagen de una paloma de la paz sobre un mapa, cuyo cuerpo porta un círculo con los tres colores, blanco, azul y negro, que representan a cada una de las Fuerzas australianas participantes, la Royal Australian Air Force, la Royal Australian Navy, y el Royal Australian Army, orlado con el valor facial “TWO DOLLARS” y la leyenda “75 YEARS END OF SECOND WORLD WAR”.



ESTADOS UNIDOS | Salón de la fama del baloncesto

El 60 aniversario de la fundación del “Naismith Memorial Basketball Hall of Fame”, el famoso Salón de la Fama de Baloncesto ubicado en la ciudad que vio nacer este deporte, Springfield (Massachusetts), un 21 de diciembre de 1891 de la mano de un joven instructor de educación física llamado James Naismith, es la ocasión escogida por la U.S. Mint para emitir un juego de tres monedas conmemorativas de faciales: 1/2 dólar, acuñada en cobre-níquel, 30.60 mm. de diámetro y 11.34 g. de peso, 1 dólar, en plata de 38.10 mm. y 26.73 g., y 5 dólares, en oro de 21.59 mm. y 8.36 g.

Todas ellas muestran en su reverso sobre un fondo que

simula el aro y la red de una canasta a tres jugadores, un hombre, una mujer y un minusválido, representativos de cómo este deporte ha reunido a personas de toda clase, que intentan alcanzar la pelota al unísono y cuyos brazos están ligeramente alargados para enfatizar el esfuerzo y la energía física y mental necesarios para destacar en esta actividad, junto a las leyendas “LIBERTY”, “IN GOD WE TRUST” y “2020”.

En el anverso es una pelota de baloncesto a punto de ser encestada, con el valor facial, y las leyendas habituales, “UNITED STATES OF AMERICA”, “E PLURIBUS UNUM”, y el valor facial correspondiente.



NUEVA ZELANDA | Monedas de 'Maui y el primer perro'

Las ya comercializadas en años anteriores, Nueva Zelanda pone a disposición de los coleccionistas cuatro nuevas piezas, dos en oro de .9999 de ley, 30 mm. de diámetro, media onza de peso, facial de diez dólares (tekau tara), y una tirada de solo 150 juegos, y dos de un dólar (kotai tara), en plata, de la misma ley .9999, diámetro de 40 mm., una onza de peso y 400 juegos, dedicadas a Maui, uno de los héroes de la mitología aborigen.

Ambas piezas han sido diseñadas por el artista neozelandés David Haka-raia, y en ellas se recoge otra de las leyendas tejidas alrededor de este semidios de



mal genio dotado de grandes poderes, que por sus habilidades es conocido como "el de los mil trucos".

El anverso de la primera muestra a un colérico Maui lanzando una maldición a su cuñado, Irawaru, que le transforma en una bestia, se le considera el primer perro de Nueva Zelanda, en tanto que en la segunda figura un triste Irawaru ya convertido en un perro, junto a su esposa, la hermana de Maui, Hinauri, que llora por la pérdida de su marido, en ambos

casos con adornos kuru propios de la cultura maorí.

En el anverso es el retrato obra de Ian Rank-Broadley de la Reina Isabel II del Reino Unido

PAKISTÁN | Conferencia de refugiados afganos

La visita que el Secretario General de las Naciones Unidas, don António Guterres, realizó a la ciudad de Islamabad, capital de la República Islámica de Pakistán, para asistir a la "Conferencia internacional sobre los 40 años de apoyo de Pakistán a los refugiados afganos: Una nueva Alianza para la Solidaridad" ha sido el motivo de la emisión de una nueva moneda circulante de cobre y níquel la cual, por vez primera en el país, tiene un valor facial de 40 rupias.

El reverso de la moneda muestra el logo de la conferencia "40 YEARS" enmarcado por una corona de laurel y orlada con las leyendas "INTERNATIONAL CONFERENCE", arriba, y "AFGHAN REFUGEES IN PAKISTAN" abajo, mientras que el anverso está presidido por una estrella de cinco puntas y la luna creciente, símbolo del islam, orlado con una corona floral, recuerdo de la cultura del imperio mongol, el valor facial y leyendas en árabe.



BULGARIA | Trajes y tradiciones búlgaros

Otra pieza perteneciente a la serie emitida por el Banco Nacional de Bulgaria y denominada "Trajes y tradiciones búlgaros", ha sido puesta en circulación teniendo como protagonista en esta ocasión los "KUKERI", hombres y mujeres vestidos con elaborados trajes, portando grandes cencerros atados a la cintura y cubiertas sus cabezas con máscaras de madera con forma de animales, cuya función es ahuyentar los malos espíritus con sus bailes, que se celebran al anochecer "para que el sol no los atrape", y el sonido de sus esquilas.

La moneda, de las que se acuñarán 3.000 unidades en plata con facial de 10 levas, 38.61 mm. de diámetro y un peso de 23.33 g., ha sido diseñada por Vanya Dimitrova-Hadjigaeva, mostrando en su reverso tres de estos personajes, junto a las leyendas "КУКЕРИ" (KUKERI) y "БЪЛГАРСКИ ТРАДИЦИИ ОБИЧАИ", (Trajes y tradiciones búlgaros), figurando en el anverso, el escudo, el año y el valor facial.



Australia

Barco Endeavour
2 \$
45,5 mm
62,21 gr
Plata 999
Acabado Antiguo
1.770



Canguros
1 \$
40 mm
31,1 gr
Plata 999
Proof
5.000



Tabla de surf
2 \$
91 x 23,5 mm
Plata 999
Proof
62,2 gr
2.500



Camerún

Tanque T-34
1000 CFA FR
39 mm
31,1 gr.
Plata 925
Proof
604



Camerún

El ganador se lo lleva todo
1000 CFA FR
50 mm
31,1 gr.
Plata 999
Proof
(dorada Parcialmente)
999



8 afortunados
20 \$
500 CFA FR
18x40 mm
16 gr.
Plata 999
Proof
500



Canadá

Ganso canadiense
10 \$
38 mm
62,28 gr
Plata 999
10.000



Mariquita enojada
20 \$
38 mm
31,39 gr.
Plata 999
Proof
(granates y zafiros negros con baño de rodio negro)
3.000



Canadá

Madre Tierra
20 \$
38 mm
31,39 gr
Plata 999
Proof
4.000



Fiji

Mandala Art: Persa
10 \$
50 mm
93,3 kgr.
Plata 999
Alto relieve (Inserto Jaspe)
500



Islas Salomón

Cálculo del número Pi
3,14 \$
38,61 mm
31,1 gr.
Plata 999
Proof



Laos

Tigre
500 kip
38,81 mm
31,1 gr.
Plata 999
BU
10.000



Niue

Nefertiti

7 \$
55 mm
93,3 gr.
Plata 999
Ac. Antiguo
(con piedra
insertada)
500



Año del ratón: Mickey y Minnie

2 \$
40 mm
31,1 gr.
Plata 999
Proof
3.000



Batman: Gotham City

2 \$
53x36 mm
31,1 gr.
Plata 999
Ac. Antiguo
2.000



Star Wars: Clones

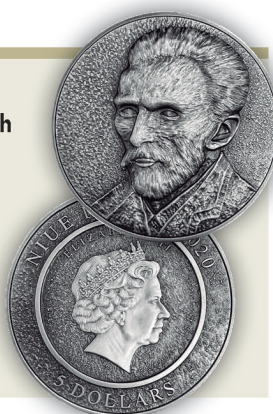
2 \$
52x36 mm
31,1 gr.
Plata 999
Ac. Antiguo
2.000



Niue

Autorretrato de Van Gogh

5 \$
80 mm
62,2 gr.
Plata 999
Ac. Antiguo
(alto relieve)
500



Samoa

Serpiente de Milán (emblem Visconti)

2 tala
39 mm
31,1 gr.
Plata 999
BU
15.000



Singapur

Año de la rata (color)

5 \$
45 mm
31,1 gr.
Plata 999
Proof
12.000



Año de la rata

80 \$
114,50 x
60,50 mm
1 kg.
Plata 999
Proof
200



T. Británico Oceano Índico

Tortuga

1 royal
38,6 mm
31,1 gr.
Plata 999
BU
10.000



Tokelau

Vivat Humanitas

5 \$
38 mm
31,1 gr.
Plata 999
Proof
10.000



Tuvalu

Gato Luki

1 \$
47,6 x 27,6 mm
31,13 gr.
Plata 999
Proof
3.000

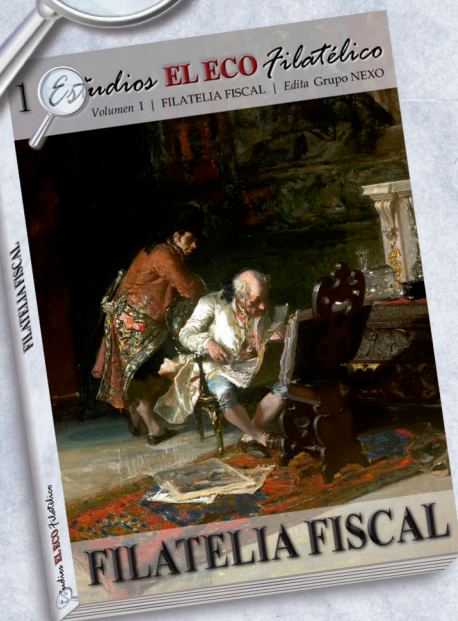


Emoji

1 \$
40,9 mm
31,13 gr.
Plata 999
Proof
5.000



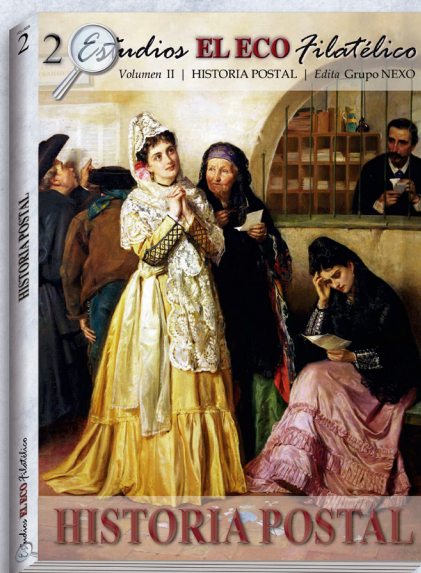
Estudios **EL ECO** Filatélico



FILATELIA FISCAL

Sellos Fiscales Usados por Correo (Jesús Sitjà Prats) | Implantación de Sellos de Policía en la Cuba Colonial (1865-1888). Usos Mixtos (Eugenio de Quesada) | Habilitado por la nación: El Cuño de la controversia (Esteve Domènech Baño) | Sellos Corporativos (Xavier Andreu Bartrolí) | Sellos y Enteros Fiscales de Giro (Joaquín Amado Moya) | Los Timbres del Estado y su Diseño (Ferrán Cabello Borrás) | Sellos de las Antillas españolas sobre documento: ¿Uso Fiscal o uso Postal? (Adolfo Fito Sarriás) | Introducción al Papel Sellado Español (1837-1861) (Jesús Sitjà Prats) | La Fiscalidad en el Tabaco (Xavier Andreu Bartrolí) | 1823, Los Cien Mil Hijos de San Luis, Habilitaciones y Variedades en el Papel Sellado (Xavi Riera Santaugini) | Enteros Fiscales de Colombia (Manuel Arango Echeverri y Alan Anyon) | El Mayor Documento conocido con Sello Fiscal de España (Jesús Sitjà Prats) | Letras de Cambio (Xavier Andreu Bartrolí) | Papel Sellado Judicial: 1862-1870 (Xavi Riera Santaugini) | Primera Emisión de Sellos de Derecho Judicial usados en Cuba (1856-1864) El Fraude de La Habana (Joaquín García González)

164 páginas.



HISTORIA POSTAL

El Derecho de Franquicia en la Época de los Privilegios Postales (1506-1716) (David González Corchado) | El Correo del Tercer Cuerpo de Ejército Napoleónico en España (1808-1814) (Juan Antonio Llácer Gracia) | El Sobre para Telegramas del Aparato Telegráfico Impresor de Mr. House y la Primera Línea Telegráfica de Cuba (Eugenio de Quesada) | Marcas de Ferrocarril de la Agencia Visa y Casanovas (Jesús Sitjà Prats) | El Correo al Río de la Plata durante la Primera República Española (1873-1875) (Alfredo de Miguel Martínez) | El Valor de la Historia Postal: una Propuesta de Decálogo (Esteve Domènech Baño) | El Falso Postal de Cuba: Historia y Proceso (Adolfo Sarriás Enriquez) | Tarifas para la Correspondencia de España y sus Dependencias Postales a los Estados Unidos de América (1922-1970) (José Antonio Herráiz Gracia) | Exilio Republicano: Censuras en los Campos de Concentración en Francia (Xavier Andreu Bartrolí) | El Correo de las Villas de Benicàssim y la Brigada Internacional (Vicent Baixauli Comes) | Historia Postal (y Filatélica) de Andorra (Gerhard Lang-Valchs) | Marcas y Fechadores de la Estaciones de Ferrocarril de Madrid (Raimundo Almeda Candil)

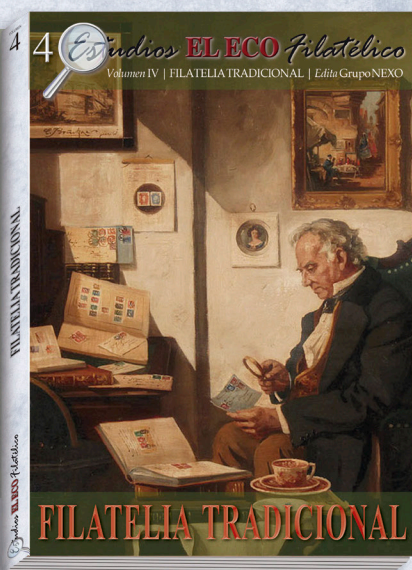
326 páginas.



FILATELIA TEMÁTICA

El inicio de la filatelia temática y su participación en las exposiciones nacionales de España (José Ramón Rumoroso Rodríguez) | La evolución de la filatelia temática en reglamentos y baremos (Ángel Iglesias Vidal) | Desarrollo del tema en las colecciones temáticas (José Ángel Gándara Rodríguez) | Los conocimientos filatélicos en temática (Estanislao Pan de Alfaro) | Herramientas de historia postal para la construcción de colecciones temáticas (José Antonio Herráiz Gracia) | Tratamiento de las imágenes del material filatélico en las colecciones temáticas (Ruth Ordóñez Sanz) | El estudio temático en las colecciones filatélicas (María Teresa Miralles Sangro) | Estado y rareza en las colecciones temáticas de 4ª generación (Francisco Piniella Corbacho) | Las opiniones personales no son los reglamentos (José Ramón Moreno Fernández-Figares) | Juana de Castilla, el desafío de recordar a una mujer ignorada (María Begoña Imaz Ortiz) | La utilización temática de los enteros modernos. El ejemplo de las tarjetas 'Publibel' (Francisco Gilabert Granero) | Yves Hennekinne | Introducción a la filatelia del Atlántico sur: La Guerra de las Malvinas (Raimundo Almeda Candil)

264 páginas.



[4º VOLUMEN | PRESENTADO EN EXFILNA 2019, SANTANDER]

FILATELIA TRADICIONAL

Testimonios filatélicos de la II República Española (Jose Barros Cachaldora) | La falsificación de época: un coleccionismo transversal y de tradición (Esteve Domenech) | La falsificación de sellos en el reinado de Isabel II. España y territorios de ultramar 1850 - 1868 (Fernando Cabello) | Emisión del Sesquicentenario de la Constitución de los EE.UU. : su Intrahistoria (Gabriel Camacho Gonzalez) | Los sellos del autogiro en vuelo sobre Sevilla (Eduardo Consejo Prieto) | Sobrecargas patrióticas. Emisión Isabel la Católica (José Belarmino) | Falsos postales alicantinos (Juan Antonio Llácer Gracia) | Venezuela: Simon Bolívar y las estampillas de servicio (Rafael Raya Sanchez) | Los sellos de impuesto de guerra 1874 - 1879 (Edelmiro Ruat) | 4 cuartos de 1860.- "El amarillo" (Pedro Sanchez Villalva) | Perú. Error del medio peso rojo (Jesus Sitjà Prats) | Los pies de imprenta en los valores de Isabel de 1937-39 impresa por hija de B. Fournier de Burgos (Enrique Viruega) | El trébol y el alfonsillo (Eugenio de Quesada)

354 páginas.

NUEVOS FORMATOS

TUSELLO

Convierte imágenes en sellos reales de Correos.
Ahora en más formatos.



**EN EL SELLO CON VIÑETA YA SE PUEDEN UTILIZAR
IMÁGENES DE PERSONAS VIVAS***

Entra en nuestro servicio online a través de nuestra oficina virtual y
recibe **TUSELLO** en tu domicilio.



Más información: 902 197 197 • atcliente.filatelia@correos.com • www.correos.es

*Siempre que esta imagen aparezca en la viñeta, no en el sello.